

# EL SOCIALISTA

Director: ANTONIO GUERRA GIL

Fundado por PABLO IGLESIAS

15 pesetas

Tirada: 110.000 ejemplares

Ya existen verdaderas Cortes

## «Se produjo la ruptura»

«La ruptura democrática se ha producido.» Con estas palabras definía el primer secretario del PSOE, Felipe González, la convocatoria de las sesiones preparatorias para la constitución de las dos Cámaras que integran las primeras Cortes democráticas después de cuarenta años de dictadura. Habían llegado diputados y senadores de todos los rincones del país con muy poco talante de «padres de la patria» y «señorías» y mucho de representación popular. Casi todos, menos la minoría franquista que ha sobrevivido en el Parlamento a duras penas, se perdían por los pasillos del Palacio. En los talonarios para billetes de ferrocarril y avión entregados a los parlamentarios, todavía figuraba la orgánica palabra de *procurador*, pero en el semblante de todos los rostros se imaginaba que algunas palabras y modos de conducta iban a durar muy poco tiempo. Efectivamente, la ruptura se había producido pacíficamente, mientras Felipe, en el primer descanso, tomaba en el bar de las Cortes un café con leche a cargo de Ignacio Camuñas, que para eso es el encargado de las relaciones, bromeaba el primer secretario del PSOE, al lado del cronista. España echaba a andar con alegría hacia la senda de una futura Constitución.

### Una escena sencilla y silenciosa

La primera reunión del Congreso y el Senado, en salas distintas, apenas duró diez minutos, el tiempo justo para constituir las «mesas de edad». Actuaba de presidente en el Congreso Modesto Fraile, diputado por UCD, que llamó a la mesa a los dos diputados de más edad: Dolores Ibárruri y Rafael Alberti, que recorrieron el trayecto desde su escaño a la mesa en un impresionante silencio. La presidenta se apoyaba en el brazo del poeta, que vestía una chaqueta azul claro y corbata rosa. *Pasionaria* vestía un traje negro que contrastaba con el pelo, ya completamente blanco, recogido atrás en impecable moño. Al margen de las creencias, nadie pudo negar una cierta emoción en la sencilla y silenciosa escena que ha costado cuarenta años de preparación y muchos sufrimientos. También formaron parte de la mesa los dos diputados más jóvenes: Andrés

### Constitución de las mesas interinas

#### CONGRESO:

Presidente: Fernando Álvarez de Miranda (UCD).

Vicepresidentes: Jesús Esperabé Arteaga (UCD) y Luis Gómez Llorente (PSOE).

Secretarios: José Luis Ruiz Navarro (UCD), Francisco Soler (UCD), Pablo Castellano (PSOE) y Rafael Escuredo (PSOE).

#### SENADO:

Presidente: Antonio Fontán Pérez (UCD).

Vicepresidentes: Juan Carlos Guerra Zunzunegui (UCD) y Ramón Rubial (PSOE).

Secretarios: Víctor Carrascal (UCD), Jaime Ignacio del Burgo (UCD), José Federico Carvajal (PSOE) y Joaquín Martínez de Bjorkman (PSOE).

Eguibar y Josep Pau, los dos del PSOE. En el Senado, la constitución de la «mesa de edad» tuvo como fondo los aplausos. Presidía Rafael Calvo Ortega, de UCD, y a su derecha se sentaron Manuel de Irujo, del PNV, antiguo ministro con Indalecio Prieto y con treinta años de exilio, junto al otro vicepresidente, Justo Martínez, del PSOE. Los senadores más jóvenes, Miguel Cabrera y Juan José Laborda Martín, los dos del PSOE, actuaron como secretarios.

### Sorpresa en el Senado

Reanudada la sesión a las once y media, se produjo la primera sorpresa de la mañana. Carlos Ollero, senador por designación real, pidió un aplazamiento de la reunión por estimar que un acto de elección supone «un acto preliminar de conocimiento» entre los candidatos, por lo que debían debatirse otros nombres para la presidencia interina, aparte de Ramón Rubial y Antonio Fontán, propuestos por el PSOE y UCD, respectivamente. Después de algunas intervenciones en favor del senador Ollero (Villar Arregui, Martín Retortillo, independiente por Zaragoza, y Benito Huerta, senador por Santander), se produjeron algunas intervenciones en contra del aplazamiento y de los argumentos del señor Ollero (Sánchez Reus, senador de Segovia por UCD, y Fernando Abril Martorell, vicepresidente del Gobierno). Sánchez Reus recibió una sofocada reprimenda de Carlos Ollero, y Abril Martorell tuvo una lamentable y confusa intervención en la que hizo un canto de las virtudes de Antonio Fontán, candidato a la presidencia por UCD, como si estuviera en plena campaña electoral. El presidente provisional de la mesa insistió en que se podían votar los senadores que se quisieran y que no existía ningún límite. No obstante, la mesa concedió treinta minutos para deliberar entre los senadores. Al parecer, el fondo de toda la acalorada discusión sobre la procedencia o no del aplazamiento, era que Carlos Ollero, senador por designación real, quería ganar tiempo para presentar su

candidatura a la presidencia interina del Senado por los senadores independientes. La anécdota está en que ha sido el primer debate parlamentario, aunque no muy afortunado, que se produce en las nuevas Cortes. Al final se procedió a la votación, con los resultados señalados más abajo.

### Emoción en el Congreso

La emoción, aunque sin debates contradictorios, estuvo en el Congreso durante la elección para la



Felipe González felicita al nuevo presidente del Congreso, Fernando Álvarez de Miranda. Al fondo, Luis Gómez Llorente

presidencia interina del Congreso entre Luis Gómez Llorente (PSOE) y Fernando Álvarez-Miranda (UCD). La votación transcurrió en un permanente forcejeo en equilibrio de votos entre estos dos candidatos. La mayoría absoluta, cifrada en 175 votos, no fue alcanzada por ninguno de los dos diputados. Fue necesaria una segunda votación, en la que sólo se exige mayoría simple, y en ella fue elegido Álvarez Miranda por 169 votos, en tanto que Gómez Llorente conseguía 139. En la primera votación, el candidato a la presidencia del Partido Comunista había obtenido veintiséis votos, con la ayuda de los diputados del PSP. Los diputados de Alianza Popular se abstuvieron en las dos votaciones, mientras que el PC y el PSP del señor Tierno Galván lo hacían en la segunda (aunque dos diputados de la llamada Unidad Socialista votaron a favor del PSOE). La abstención de los diputados comunistas, que se negaron a apoyar

con sus votos al PSOE, perjudicó a la candidatura de este partido, en vista que de haber concedido sus votos al candidato del PSOE, Álvarez Miranda hubiera llegado a la segunda votación con una ventaja de sólo tres votos. Este peligroso margen, en vista de las últimas tensiones en la UCD, hubiera obligado al partido de Suárez a pedir los votos a Alianza Popular. Así, con una izquierda unida, las Cortes hubieran vivido el primer pacto de las dos fuerzas políticas que muchos españoles siempre han visto muy cercanas, UCD y Alianza Popular. De todas maneras, entre la mayoría de los parlamentarios del hemiciclo pareció muy extraño que los diputados de la llamada Unidad Socialista y un partido que se dice de los trabajadores, prefirieran apoyar a un candidato de la derecha antes que al candidato del Partido Socialista Obrero Español. Y es que la envidia sigue siendo mala consejera hasta en política.

Más información en última página

## Programa económico

### Política de hechos consumados

El Gobierno se comprometió el pasado viernes ante la opinión pública, por boca de su vicepresidente para Asuntos Económicos, Enrique Fuentes Quintana, a negociar con la Oposición el programa económico. No ha ocurrido así. El Consejo de Ministros del lunes 11 tomaba en solitario, sin ningún género de consulta, la grave decisión de devaluar la peseta. Sólo a título informativo —como un rasgo de inevitable diplomacia— se convocó aquella tarde a nuestro primer secretario, Felipe González, para anticiparle el contenido económico de la declaración programática que más tarde leería el ministro Camuñas a los informadores.

Queremos denunciar desde estas páginas que la devaluación se ha presentado a la Oposición —y concretamente al PSOE— como un hecho consumado. En relación con esta devaluación —su cuantía, la oportunidad del momento, etcétera— ni se le pidió parecer, ni se le requirió información. Pero no nos vamos a quedar sólo en la superficie. La gravedad de la cuestión no radica tanto en la propia medida devaluatoria como en el hecho de que con ella se pone en marcha todo el mecanismo estabilizador que el Gobierno ha envuelto en el muy atractivo celofán de la reforma fiscal. Lo que tenemos ante nosotros es un plan de estabilización como un templo, que se pretende contrapesar con la promesa de una mejor redistribución de la renta por vía tributaria, y la vaga promesa de un subsidio de paro para mitigar los rigores de la misma.

El Gobierno ha seguido la táctica de forzar la aceptación del plan de estabilización, poniéndolo en marcha con la devaluación de nuestro signo monetario, pues ésta requiere el establecimiento de una serie de «medidas complementarias» de rigurosa austeridad si no se la quiere esterilizar, y pro-

fundizar aún más los tres clásicos desequilibrios: inflación, déficit exterior y paro.

El Gobierno podría haber seguido un planteamiento más coherente con su promesa negociadora, si antes de decidir y efectuar la devaluación hubiera discutido ampliamente su alcance y el de las «medidas complementarias» con las fuerzas de la Oposición, asegurándose así su aceptación, principalmente de las sindicales. Porque, ¿qué ocurriría ahora si las fuerzas sindicales se negaron a aceptar los rigores de aquellas medidas complementarias? Sencillamente, tendríamos una nueva edición —mucho más peligrosa— de la devaluación de Villar Mir. Y a la Oposición no podrían pedírsele responsabilidades, porque ha hecho las veces de gran convidado de piedra: serían todas del Gobierno de la UCD.

La generalidad del contenido económico de la declaración programática nos disculpa de un análisis a fondo. Sin embargo, no podemos dejar de señalar una omisión de bulto: la completa ausencia de controles y garantías, por parte de la clase trabajadora, en la aplicación práctica de las medidas que propone el Gobierno. ¿Acaso nos faltarían razones para exigir del actual Gabinete la fiscalización, por ejemplo, de las estadísticas nacionales, precios de consumo incluidos?

Nos tememos que el país vería con mejores ojos un plan más vasto que el meramente estabilizador, un plan que tuviera presente algunas medidas importantes no contempladas en el programa del Gobierno, como el saneamiento del sector público, una legislación antimonopolio, la reforma de la empresa, un estatuto para las inversiones extranjeras, etcétera. Es decir, algo más allá que el desesperado intento de perpetuar una forma concreta de relaciones de producción capitalistas.

# Cartas a EL SOCIALISTA

Agradecemos a nuestros lectores su interés por EL SOCIALISTA, como lo demuestra la cantidad de cartas y comunicados que recibimos diariamente en esta redacción. Pero nuestro deseo de publicar el mayor número posible de las cartas que nos llegan se ve dificultado por su extensión. Rogamos a nuestros lectores reduzcan sus textos a un folio máximo y, si están escritos a máquina, respeten el doble espacio. De este modo cooperaremos todos a que se pueda atender una gran parte de la correspondencia.

La Redacción

## De los símbolos y el lujo

Antonio Alonso, con residencia en Madrid, calle de Vicenta Parra, número 5, nos remite la carta-pregunta que van a leer nuestros lectores.

«Compro todas las semanas vuestro periódico, y lo leo con atención, me parece muy interesante la forma en que tratáis los temas.

Quisiera que me aclararais algunas dudas que tengo sobre el partido. He tenido algún desconcierto sobre la división del PSOE, aún no estoy convencido de que el PSOE dirigido por Felipe González es el auténtico.

Quisiera saber: ¿El puño y la rosa ha sido siempre el símbolo del PSOE o ha sido una renovación (lo cual me parece inaudito)? Lo pregunto porque el símbolo del PSOE (h) es una pluma y un tintero, de ahí mi desconcierto. ¿Cuál es el auténtico símbolo del PSOE creado por Pablo Iglesias? Es una duda que me gustaría me aclaréis.

Otra duda que he tenido durante el período electoral es, ¿por qué no se ha podido editar el «especial elecciones» de EL SOCIALISTA de forma gratuita como lo han hecho Alianza Popular y Centro Democrático? Me gustaría saber el por qué Suárez y Fraga se han permitido, digamos, el lujo de publicar gratis y diariamente su periódico y con el PSOE no ha sido así.»

N. de la R.: Efectivamente, el símbolo del PSOE ha sido siempre, subsiste y nadie piensa abandonar, el yunque con el libro abierto, la pluma y el tintero. El puño con la rosa, símbolo también del PSOE y que no sustituye, ni mucho menos, al primitivo, aunque lo acompaña, ha sido adoptado por la favorable acogida registrada en todos los sectores, la que le ha dado la gran difusión que conocemos. Respecto a la segunda pregunta, en rigor ella misma constituye su propia respuesta. Sencillamente no hemos publicado diaria y gratuitamente EL SOCIALISTA porque era un «lujo» que requería mucho dinero y que no se podía permitir un periódico que no recibe ninguna subvención y se costea exclusivamente con el producto de la venta.

## Apostillas a unas cartas y una alcaldesa

La carta que nos remite Luis Peralvo rectifica la ligereza de un seudónimo y la de una atribución aventurada.

«En el periódico de su digna dirección apareció el día 22 de mayo del presente año una carta firmada por Angel Luis, la segunda firmada con este nombre, el contenido de dichas cartas es de protesta por la actuación de la señorita alcaldesa de Castilblanco.

Me llamo Angel Luis Peralvo, soy de Castilblanco, y se me ha adjudicado la paternidad de estas cartas.

El día 29 del mismo mes, un empleado del Ayuntamiento se presentó en casa de mis padres para que me personara en el Ayuntamiento, no pudiendo hacerlo ya que me encontraba en el servicio militar, en el CIR número 1, Colmenar Viejo.

El día 6 de junio llegó una carta al CIR número 1 dirigida al coronel, firmada por la señorita alcaldesa, haciendo de mí no muy buenos elogios a juzgar por los comen-

tarios del capitán: «La fecha de mi licencia era el día 13 de junio, porque el coronel ha querido.» Pedí esta carta, pero no me la dieron, ni me la dejaron leer. Resulta que yo no he escrito esta carta, pues se ha comprobado que Angel Luis es un seudónimo. Con esta carta quiero hacer constar: ¿Qué derecho se atribuye esta alcaldesa para acusar a una persona de algo que no está segura si ha hecho o no? Con el agravante de encontrarme en el cumplimiento del servicio militar, con los trastornos que hubiera podido acarrearle a mí y a mi familia, de no haber mediado el recto proceder del coronel.»

## EL SOCIALISTA, en el extranjero

Los emigrantes y exiliados leen y comentan EL SOCIALISTA en los países donde residen. Desde Francia (Coublevoi, 38500, Voiron), nos escribe A. Gracia.

«Soy nacido en Luceni (Zaragoza). Atravesé los Pirineos con el Ejército republicano en el mes de febrero de 1939.

Después del resultado del día 15 de junio, tengo que felicitaros por el éxito en las elecciones legislativas, por la causa del socialismo en la libertad. Con vuestra juventud, abnegación y sacrificios, estáis cambiando la fisonomía de España. Habéis removido montañas de inconvenientes. El socialismo en libertad tiene una página en blanco en la historia de España, este socialismo humano es lo natural a nuestra época, el socialismo del silencio es imposible. Consolidar vuestras fuerzas, preparar las condiciones de nuevos éxitos y la clase obrera y las masas populares seguirán confiando en vuestro partido. Hoy, el panorama político se clarifica, todo es más fácil. Por primera vez, después de cuarenta años, los partidos y las fuerzas políticas están presentes. También estoy agradecido a la labor de EL SOCIALISTA, con su claridad y dinamismo, al servicio de la clase obrera y las masas populares.»

## Denominaciones caducas

Simón del Coso Casanova escribe desde Socuéllamos (Ciudad Real), calle Onésimo Redondo, número 2, proponiendo una idea que juzgamos aceptable.

«Ante el triunfo aplastante de la democracia sobre el fascismo-franquista, le dirijo la presente para que por el periódico de su digna dirección haga llegar a quien corresponda que la paga extraordinaria denominada del "18 de julio", que se ha venido cobrando por los asalariados españoles (fecha nefasta para el pueblo español), con el fin de dejar enterrado este pasado, en lo sucesivo se dé y se denomine "del 15 de junio", fecha del día del triunfo de la libertad, justicia y democracia para todos los españoles. Creo que será éste el sentir de todos los españoles.»

## Los emigrantes que no votaron

Fueron tantos los emigrantes a quienes, por una u otra causa, se les impidió ejercer su derecho al voto, que si publicáramos todas las cartas que recibimos, llenaríamos con

ellas muchas páginas. Vaya de muestra la siguiente, que nos remite Jesús Eliseo García Sánchez, desde Ahlen-Westfalen (Alemania), Parkstrasse, 10.

«Alguien me ha privado de mi derecho, como ciudadano español, de participar en las elecciones pasadas. Ciertamente es que si durante cuarenta años se nos privó de tal derecho, ahora reconocido, ¿por qué se me niega, a mí, y a muchos emigrantes más?

No comprendo cómo, habiendo hecho todos los trámites y respetando las fechas dadas por el Gobierno, se me remita el comunicado que le adjunto. No lo comprendo, ya que toda mi documentación ha sido enviada en un mismo sobre, junto a la de mi esposa, y ésta ha recibido las papeletas electorales y yo dicha comunicación. Para más, el sobre que llegó a mi esposa está escrito con mi nombre y apellidos. Como ustedes comprenderán, he llegado a la conclusión que la persona que me robó mi derecho está en Pola de Siero (Asturias).»

N. de la R.: En el recuadro anexo reproducimos el documento oficial a que se alude en la carta.

ELECCIONES GENERALES 1977									
JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE Siero									
ASUNTO: Comunicando no figurar inscrito en la lista de electores.									
En contestación a su escrito, en el que solicita se le expida certificación acreditativa de figurar inscrito en las listas electorales, a efectos de emitir el voto por correo en cumplimiento de lo indicado en el artículo 57 de las Normas electorales vigentes, se comunica a usted que no aparece inscrito en la Sección correspondiente al domicilio consignado.									
Siero a 31 de mayo de 1977.									
									
<table border="1"> <tr> <td>NOMBRE Y APELLIDOS</td> <td>Jesús Eliseo García Sánchez</td> </tr> <tr> <td>DOMICILIO (calle, casa, etc.)</td> <td>Dubaldorf</td> </tr> <tr> <td>LOCALIDAD</td> <td>Alemania</td> </tr> <tr> <td>PROVINCIA</td> <td></td> </tr> </table>		NOMBRE Y APELLIDOS	Jesús Eliseo García Sánchez	DOMICILIO (calle, casa, etc.)	Dubaldorf	LOCALIDAD	Alemania	PROVINCIA	
NOMBRE Y APELLIDOS	Jesús Eliseo García Sánchez								
DOMICILIO (calle, casa, etc.)	Dubaldorf								
LOCALIDAD	Alemania								
PROVINCIA									

Desde Vitoria, Lorenzo Almeida nos comunica su inquietud sobre la actuación de las centrales sindicales, en la carta que a continuación publicamos.

«¿Qué hacen las centrales sindicales de Alava ante las huelgas de los trabajadores?

Una serie de huelgas se vienen sucediendo, día tras día, con miles de obreros de la construcción de Tuboplast, de la Porcelana, y de otras fábricas más están llegando casi a paralizar a esta provincia floreciente en desarrollo. ¿Qué hacen, pues, repito, la UGT, CCOO, USO, etcétera cuando los trabajadores se reúnen en asambleas autorizadas sin consultar para nada a estos organismos sindicales, decidiendo ir a la huelga por su cuenta y riesgo?

La ciudad de Vitoria está pasando una grave crisis económica en los momentos en que la democracia todavía no se ha consolidado. Retrocediendo a fechas pasadas se podía comprobar en las "Agencias de colocación" de los periódicos, los anuncios de "se necesitan peones", "se necesitan albañiles"; "fontaneros; calefactores, pintores, etcétera". Hoy no ocurre esto. En los anuncios solamente aparecen las palabras de "se ofrecen", se ofrecen... gente para trabajar. A la clase obrera de Vitoria se le está presentando un porvenir muy oscuro, si los graves problemas del presente no se solucionan en los próximos días. Hay que tener en

cuenta que la próxima cosecha de cereales, de legumbres, así como de frutales, será bastante desastrosa para nuestro país. Los obreros y familiares se desprenderán de sus pequeños ahorros para volver otra vez a la indigencia de los años cuarenta, cincuenta y sesenta.

Volviendo otra vez a las centrales sindicales recientemente legalizadas, a sus comités provinciales o nacionales, les ruego encarecidamente salgan del inmovilismo en que viven para que se pongan a la vanguardia de la clase obrera y no se les vaya de las manos como está ocurriendo en los momentos presentes. Los obreros de Vitoria están abandonados socialmente. Ellos van a las huelgas sin conocer los fenómenos que puedan derivarse de unos hechos socio-políticos de incalculables consecuencias.»

## No se ha olvidado

La publicación en EL SOCIALISTA de la carta "Heridas que todavía sangran" ha producido un gran impacto entre nuestros lectores. Hasta el punto que, hasta ahora, hemos recibido 78 cartas sobre el tema. En todas estas cartas se cuentan historias, injusticias, verdaderas arbitrariedades sobre los que se erigieron en ganadores de una guerra, al frente de un general, y no tuvieron escrúpulos en despreciar los derechos humanos. No obstante, queremos comunicar a nuestros lectores que, aparte de que es imposible publicar tal número de cartas, convendría que fuéramos perdonando, aunque no hay por qué olvidar tantas barrabasadas. Ahora nos interesa a todos construir un futuro, y para ello interesan a este periódico las denuncias de lo que está ocurriendo hoy y no debiera ocurrir. Publicamos la última carta recibida sobre este tema y esperamos que nuestros lectores tomen en cuenta nuestra observación. Otra vez: gracias por la atención que nos prestan con el envío de sus cartas. Alejandro García Sotelo (C/Alcatraz, 31. Madrid).

«En el periódico EL SOCIALISTA del día 25 de junio de 1977, en la sección de cartas, he leído una de éstas, en la que pone "Heridas que todavía sangran". Pues bien, al leer dicha carta no pueden ustedes suponer qué temblores y qué lágrimas se me caen; pertenezco a una de tantas familias españolas de las que martirizó el régimen franquista y falangista.

El día 2 de mayo de 1939, a las nueve de la mañana, llegó una de las célebres "rubias" con diez policías a buscar a mi padre, Anselmo García Crespo, de 55 años de edad. Se lo llevaron detenido quedándonos mi hermana y yo, que teníamos trece años, ya que mi madre no estaba en casa en dicho momento. Fue conducido a la calle Serrano número 108, hoy 112, y allí lo mataron a palos, partiéndolo en dos, el día 5 de mayo de 1939. Mi madre le llevaba todos los días un paquete, hasta el día 17 de mayo que, al entregar la muda, le dijeron que había muerto el día 5.

A partir de entonces, a pesar de la pena que teníamos, todos nos señalaban con el dedo como "rojos". Nos quitaron todo, ¡qué años de miedo, hambre y terror! Mi padre, Anselmo García Crespo, era de la UGT, yo tengo su carnet con el número 7.117, del Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio de Madrid y su provincia. Creo que tenemos también de-

recho como hijos de militantes que murieron por "odiar el franquismo", a que hagan algo por nosotros; bastante hicieron ellos por ellos.

Referente a lo de "Heridas que todavía sangran", digo yo: ¿Ustedes creen que yo puedo olvidar a mi padre, cómo fue asesinado, el hambre que pasamos los tres, y ver a mi madre como loca por no tener dónde arrinconarnos? Eso no se olvida, amigos socialistas.»

## Más reclamaciones justas

Una carta suscita otra. Y así nos escribe José Durán Ortega, que reside en Castellón, calle Joaquín Costa, número 38.

«En la sección de cartas a EL SOCIALISTA, he podido leer una que se publicó en el número cinco de este periódico y que firma doña Rosa Cumella Parra, de Barcelona, lamentándose con sobrada razón, por supuesto, de que después de haber trabajado once años de su juventud, ahora en la vejez no percibe un sólo céntimo, en compensación por aquellos años trabajados. Dice también que es una de los 50.000 españoles que no pueden cobrar nada. Supongo que sin contar con los militares profesionales del Ejército republicano, que ya contaban el 18 de julio de 1936 con diez, doce y catorce años de servicios y que, por el mero hecho de no haber podido ascender a sargento (pese a estar declarados aptos para dicho empleo, muchos de ellos desde 1929 y 1930), antes del referendo 18 de julio, no le son de aplicación las leyes de julio de 1940 y de diciembre de 1943, que sólo han sido aplicadas a partir de la categoría de sargento, sin tener en cuenta para nada lo dispuesto en la orden circular del 11 de septiembre de 1933 (DO número 213 Colección Legislativa 477), que concede el empleo en propiedad a los cabos que cuentan con más de seis años de servicios, día por día, sin interrupción, con los mismos derechos que los sargentos. Ni tampoco la circular del 15 de septiembre de 1932, DO número 207, que concede éstas en propiedad a los cabos de banda de música de tercera, cabos asimilados o considerados, al contar doce años de servicio efectivo, lo que supone estar diez, doce y catorce años durmiendo en una triste colchoneta, esperando el tan codiciado ascenso, para poder construir su hogar. Cuando ya lo teníamos a la vuelta de la esquina, empieza la guerra, que dura 33 meses, durante los cuales, y por riguroso orden de antigüedad y necesidades del servicio llegamos a obtener el grado de capitán.

Terminada la guerra, y después de una buena "encerrona", los que tenemos la causa sobreesida o con penas inferiores a los tres años y un día, solicitamos en reiteradas ocasiones el reintegro en el Ejército; siempre al amparo de la OC del 11 de septiembre de 1933. Aún estamos esperando la respuesta, y a otros les han dicho que su reintegro no les interesa por ahora. Doña Rosa, sume usted a sus 50.000 estos marginados que fueron del Ejército republicano, que son un buen número, y esperemos con resignación a que don Felipe González, si le es posible, pueda resolver el espinoso problema de estos repetidos marginados que llevan 38 años perteneciendo a la Tumba del Soldado Desconocido. Y pidiendo los derechos que creen tener.»

## La cultura que necesitamos

Por Enrique LLOVET

*La creación de un ministerio con la palabra cultura en su título no significa que el sistema vaya a dejar de establecer diferencias entre una cultura oficial y otra rebelde. Un concepto global de la cultura surge cada día. Ese cuestionamiento permanente de la cultura en libertad exige la autogestión como fórmula capaz de hacerla efectiva dentro del socialismo.*

Cuando estas líneas se publiquen, la palabra «cultura», casi con seguridad, estará escribiéndose sobre la gran puerta de algún gran ministerio. Y, sin embargo, estas líneas no pueden ser optimistas. La próxima trampa está ahí.

La idea de la cultura como una mercancía más, característica de la sociedad capitalista, choca, evidentemente, con nuestra imagen de una cultura viva y total que impregne a la sociedad entera sin incidencia alguna de los factores económicos que hoy afectan a la producción de esos bienes culturales. Ello quiere decir, en la práctica, que no habrá política cultural nueva, que no será posible una revolución cultural aislada, que no estamos dentro y bien dentro del proyecto socialista que tiende a terminar, en todos los terrenos, con la explotación del hombre. Una revolución cultural no puede producirse antes que la revolución política y social. Pero tampoco puede producirse después. Hemos visto, a lo largo de la historia, brusquísimo cambios políticos y sociales que han dejado intactos los peores mecanismos de la represión cultural. Hay que ser claros en este terreno: los hombres de la cultura no pueden pretender ni tienen por qué pretender sustituir a los hombres políticos. Los políticos del sistema pueden considerar al mundo cultural como un sector neutro e incluso religioso, encargado, sencillamente, de organizar el ocio lo mejor que pueda. Nosotros, socialistas, tenemos que decir que el ocio, la vida profesional, la vida social, la vida política entera, necesitan una impregnación cultural nueva y responsable.

Aunque esto no surgiese del marco teórico del socialismo tendríamos que reconocerlo de la práctica diaria. Un

concepto global de la cultura surge ahora de cada acto político, de cada actitud, de cada imagen activa. Ningún grupo de estudios puede rehuir los problemas del medio ambiente, o de la pareja, o del urbanismo, o del aborto, o de la simple pintada callejera.

Más claro aún: se trata de romper la dura barrera capitalista que confina a cada ser en su aislamiento y su especialización. Hay que integrar a este ser en la sociedad en que vive de una manera plena, estimulando su condición de ciudadano, que es algo más que un título de deberes porque es y debe ser una provocación y un estímulo constantes. La cultura es una de las primeras expresiones de esa vida compartida y solidaria. Y es, en todo caso, la encargada de explicar a todos que todos nos salvamos o perecemos juntos. Explicación, por supuesto, que nos sitúa con bastante claridad en el centro mismo de la imagen socialista de la cultura: un terreno en que todos los problemas puedan ser explicados para que las soluciones sean meditadas y decididas en libertad.

Condición precisa y, a la vez, resultado claro de ese permanente cuestionamiento en libertad es la autogestión cultural. Creadores individuales, asociaciones y animadores de la vida cultural han de gestionar ese permanente estallido renovador capaz de movilizar los pensamientos y las realidades solidarias. Esa actitud sí que es posible ya, sin necesidad de esperar la constitución social que deseamos: podemos y debemos crear y ayudar a todas las asociaciones de tipo cultural ampliando, por supuesto, el entrañable mundo socialista de los ateneos y casas del pueblo.

Paradójicamente, una cultura socialista tendrá que atacar y que resistir a un

mismo tiempo. Tendremos que atacar porque no van a dejarnos pasar de una cultura pasiva a una cultura activa sin ofrecernos una dura resistencia. Y tendremos que resistir porque la calidad de nuestras banderas las hace bastante apetecibles, incluso para nuestros adversarios. El sistema tiene una gran habilidad para apoderarse de cualquier proyecto cultural neutralizándolo e incluso comercializándolo hábilmente. Y tendremos que resistir también frente a nuestros amigos y hasta frente a nosotros mismos. Es ya muy vieja y está muy retorcida la confusión de la cultura con la propaganda. Tendremos que negarnos al papel de la cultura gratificante. El socialismo no puede utilizar la cultura como una coraza. Jamás existirá entre nosotros una cultura oficial y otra cultura rebelde. Sólo existirán una cultura viva y otra muerta. Y sólo tendrá vida aquella acción que trasvase, permanentemente y en todas direcciones, el enorme repertorio de los bienes culturales del pasado, el presente y el futuro.

Nada de esto va a estar escrito, por supuesto, en los textos de la reforma administrativa. Puede ser preciso el nuevo letrero que pongan en la puerta del ex Ministerio de Información y Turismo. Seguro que contiene la palabra cultura. Es una palabra que no suele sobresaltar. Lo demás seguirá igual con un ligero cambio de diáconos y prevendados. Gentes del cine y el teatro seguirán, seguramente, suspirando por aquellos sanatoriales pasillos. Quizá los funcionarios alcancen a ser un pelín más amables. Pueden suceder cosas, claro. Pero lo más importante va a ser el ejercicio de *travesti* que le van a imponer a la casona. Al menos por un instante, sólo por un instante, nos van a hacer reír.

## Cristianismo y socialismo

Por Gregorio PECES-BARBA MARTINEZ

*La agónica situación del cristiano en el mundo moderno, necesitado de redescubrir su fe en la vorágine de una sociedad alienada por el grosero materialismo del sistema capitalista, le impulsa a buscar su identidad y su libertad en la regeneración de los valores humanos contenida en el socialismo. La humanización de la organización social «de tejas abajo» acerca al hombre a Dios, mientras le separa de Dios la sumisión a las formas establecidas, fundadas en la fuerza de los poderosos.*

Durante la campaña electoral, en todo el país, según mis noticias, y desde luego en Valladolid, por mi propia experiencia, el tema de la relación cristianismo y socialismo ha estado constantemente presente. Muchos cristianos están ya en el Partido Socialista Obrero Español y en otras organizaciones de izquierdas y otros muchos, en línea progresiva o en claro despegue de posiciones democratas-cristianas o similares, se preguntan y se inquietan ante la relación de su fe religiosa, con la ideología del socialismo democrático de base marxista que representa en nuestro país centralmente el PSOE.

Desde mi punto de vista de creyente y de militante del PSOE, la relación entre cristianismo y socialismo es dinámica y positiva para ambos polos de la relación.

**Primera.** Es necesario depurar el concepto de cristianismo que puede ser ambiguo. En efecto, junto al cristianismo primitivo, abierto, defensor de la libertad, ha existido y sigue existiendo en la historia, un cristianismo defensor del orden establecido, del poder de los fuertes y que justifica, por supuesto, en razones religiosas el puesto de cada uno en la sociedad y predica, por consiguiente, la resignación para los débiles y para los oprimidos.

La tradición del cristianismo que puede conectar con el socialismo es la primera, hoy a mi juicio mayoritaria, que se esfuerza en explicar que el hombre-dios ha triunfado sobre el pecado y que favorece el desarrollo de la autonomía, de la razón y de la libertad de los hombres y pone su acento en la igualdad de todos ante la muerte, ante Dios y en la resurrección.

**Segunda.** Esa segunda perspectiva de la fe puede ser plataforma y fundamento, también, de los ideales del socialismo humanista. Esto exige un auténtico esfuerzo para desnudar a la fe de todas las adherencias que puedan entorpecer su autonomía enfeudando el mensaje evangélico en una cultura o en una épo-

ca, convirtiéndola en idolátrica, como dice Paul Tillich.

Esta fe, que no es la ideología o explicación que de ella se da en un momento histórico, ni la institución que la representa y que se llama iglesia, supone una manera de estar, dinámica crítica y abierta ante el mundo y es, o debe ser, una entrega de la persona entera a la liberación de sus semejantes. Esta fe podrá contribuir a impulsar a los creyentes en la colaboración para la construcción del mundo en el proyecto más progresivo y más humano que hoy conocemos que es el proyecto socialista. Podrá ser el polo utópico que toda praxis histórica necesita. Garaudy en su libro *La alternativa*, dice gráficamente, refiriéndose a esta necesidad de la utopía, que hoy, para cambiar el mundo y la vida, hacen falta juntos Marx y Rimbaud. La fe religiosa así entendida puede ser el impulso, o al menos uno de los impulsos, sin el cual la praxis histórica se queda mutilada y encerrada en la mezquindad de los pseudopositivistas y de los pseudorealistas, porque lo posible forma parte de lo real.

**Tercera.** Esa fe no introduce modelos especiales de construcción del mundo, sino que puede colaborar con el proyecto común de la humanidad progresista, que es el modelo socialista.

Esta fe religiosa, desmitificada, desarraigada de adherencias culturales concretas que han comprometido su auténtico sentido, no debe caer de nuevo en una identificación total con ningún sistema humano, aunque necesariamente, la vida en la historia de los creyentes hará que formulen la fe con las palabras y las expresiones culturales propias de su tiempo, siempre que no sufra ni se enmascare por eso, el esencial mensaje de autonomía que la fe supone.

No podemos en este tema caer en un neoconstantinismo de izquierdas que pretenda encerrar el cristianismo y a la fe cristiana en la exclusiva perspectiva humana de la construcción del mundo,

pero salvando la autonomía última de la fe a la que me he referido, el creyente debe ser un colaborador más en la lucha por la liberación, en la historia de los hombres de su tiempo colaborando con todas las fuerzas progresivas del socialismo, como uno más. Lo importante en este esfuerzo como dice Garaudy, es que «la fe humana en nuestra tarea no mutile al hombre base en ninguna de las dimensiones históricas conquistadas a partir de la fe en Dios y que la fe en un dios trascendente no limite o no ponga ningún freno a la fe en la tarea humana...»

**Cuarta.** Si el creyente debe luchar como cualquier hombre por la libertad de todos, eso en el mundo moderno supone luchar contra la opresión política y contra la alienación económica. Aquí se produce el encuentro entre el creyente y el socialismo, porque, precisamente, en la defensa de la libertad individual y en la conquista de la igualdad está el hermoso proyecto que el socialismo democrático de fundamento marxista representa, sin caer en el error, con transfondo psicológico de mala conciencia colectiva de muchos cristianos, de disolver la fe en la cosmovisión marxista.

Si llegamos, o cuando lleguemos, a esa meta común de la liberación de los hombres que el socialismo postula, quizá entonces podrá plantearse el gran reto que la colaboración entre cristianos y socialistas supone: saber si un hombre liberado, no alienado o explotado, seguirá creyendo en Dios, quizá más unido a Dios por ser más hombre o si por el contrario, cuando no tenga necesidad de buscar su hominización que no consigue en sí mismo, en un modelo ideal, o cuando no tenga necesidad de suavizar sus miserias en otro ser perfecto, prescindirá de Dios.

Personalmente en esa apuesta, o en esa predicción de futuro, me quedo con lo primero, creo que el hombre desalienado estará más cerca de Dios.



La isla Dragonera, invadida

## ¡Fuera chalets!

La isla Dragonera, perteneciente al archipiélago balear, fue ocupada el viernes 8 de julio por cincuenta amantes de la naturaleza, que protestaban contra su urbanización.

Vendida a mediados de 1974 en poco más de cien millones de pesetas a un grupo financiero catalán, su ocupación pone de manifiesto el grave problema ecológico ocasionado por las inmobiliarias al paisaje insular.

Los asistentes a la Semana Internacional de la Solidaridad Ecológica, que estaba finalizando sus reuniones en Ibiza cuando se produjo la acción, emitieron un comunicado al término de las mismas, manifestando su apoyo a los invasores. «El caso de Dragonera —afirma la nota— constituye un ejemplo más de la pésima gestión de ordenación territorial que existe en el Estado español, que hace posible y favorece la privatización y la consiguiente destrucción por parte del capital especulativo de las mejores zonas del patrimonio natural.»

## RTVE deberá esperar

La organización de la televisión de este país no será una de las actividades inmediatas del nuevo ministro de Cultura y Bienestar. Al parecer, el señor Pio Cabanillas se propone organizar primero la cultura, lo que, dada la situación del país en este aspecto, puede ser para largo.

La televisión, que teóricamente, y por ahora, depende de este Ministerio, tendrá que esperar a su organización. Según ha podido saber EL SOCIALISTA, cabe la posibilidad de que RTVE se desgaje del Ministerio de Cultura y Bienestar y pase a depender del Ministerio de la Presidencia, lo que supondría un control directo por

parte del presidente Suárez de este medio, al estar en dicho Ministerio un hombre de su absoluta confianza, Otero Novas.

Por otra parte, la creación de una comisión parlamentaria para el control de la radio y televisión podría sufrir demoras a causa de la indefinición y situación que en los actuales momentos sufre el medio, después de la reestructuración administrativa. El ministro Pio no pierde oportunidad de preguntar a algunos trabajadores de RTVE, cuál sería la solución. Pero no pone muy buena cara cuando le dicen que el deseo de los trabajadores sería el control a todos los niveles por parte de la comisión parlamentaria.

## García Lorca, arrinconado en Sao Paulo

«¿Quién tiene miedo de García Lorca?». Con ese título el diario *Folha de Sao Paulo* se refería hace pocos días al monumento dedicado al poeta granadino, que ha sido arrinconado en el almacén municipal de la ciudad.

«Hay que abrirse del todo frente a la noche negra para que nos llenemos de rocío inmortal». Las palabras de Federico, grabadas sobre el hierro del conjunto escultórico, debieron inquietar al Gobierno de Geisel, que lo envió al invernadero junto a otras piezas de arte más antiguas.

La obra había sido inaugurada el primero de octubre de 1968 en una plaza de Sao Paulo. Original de Flavio de Carvalho, artista ya fallecido, Pablo Neruda y Francisco, el hermano del poeta, asistieron al acto.

Al año siguiente, un grupo anticomunista lo destruía utilizando martillos y sierras. Las autoridades se han negado repetidamente a restaurar el monumento, pese a las continuas peticiones en ese sentido de la comisión permanente de homenaje a García Lorca, que funciona en la ciudad brasileña.

## Las tarjetas del ministro

El nuevo ministro de Educación, Íñigo Cavero, se dirigió el pasado día 5 por la tarde a la comisaría de policía de la calle Rafael Calvo para autorizar la expedición de pasaporte a uno de sus hijos.

Pese a haber una larga cola de personas esperando el momento de cumplimentar las diligencias correspondientes, Cavero se dirigió al policía de la puerta pre-

guntándole por un determinado inspector, a lo que el gendarme le contestó que no trabajaba allí, sin reconocer a su interlocutor.

Cavero, confundido, salió a la calle y un momento después volvió a entrar repitiendo la misma pregunta y mostrando su tarjeta de visita al policía. Este, cuadrándose, indicó una puerta al político y le dijo: «¡Por allí, señor!»

## En torno a la unidad socialista

### Múgica y Morodo se han entrevistado

Enrique Múgica, secretario político de la comisión ejecutiva del PSOE, y Raúl Morodo, secretario general del PSP, se reunieron a comer el pasado martes día 12, en un céntrico restaurante de Madrid. Durante la comida se trataron problemas relativos a la unidad de todos los socialistas.

«La unidad socialista no es un problema a resolver en una simple conversación —según dijo Enrique Múgica a los periodistas—, hay que partir de dos presupuestos:

—Que las elecciones han demostrado el poder de los socialistas y

que el PSOE ha sido confirmado como patrimonio de todos los socialistas, de este país, por más de cinco millones de votos. El PSOE no trata de absorber a ningún partido y piensa que la unidad socialista es necesaria para crear una imagen homogénea a nivel de todo el Estado.

Se trata de crear para enriquecer: para forjar la unidad hay que estar de acuerdo con el PSOE y los sectores más conscientes del PSP, así como reconocer la urgencia de la unidad antes de las elecciones mu-

nicipales para que la alternativa de poder socialista sea definitiva.»

En la reunión del secretario político del PSOE y el secretario general del PSP se ha acordado la creación de una comisión para el estudio del problema que puede suscitar la integración de todos los partidos socialistas en el PSOE.

«Creo, manifestó Enrique Múgica a los periodistas, que se llegará a la unidad antes de las elecciones municipales, ante la necesidad de completar la alternativa socialista.»

## Con la opinión de los diputados socialistas en contra

### UCD negociará también la autonomía

Aunque los socialistas, a través del primer secretario del PSOE en Catalunya, Josep María Triginer, propusieron a la segunda asamblea de parlamentarios catalanes que los representantes de la UCD no estuviesen presentes en la negociación para recuperar la autonomía de Catalunya, Carlos Sentís ha quedado designado también como miembro de la delegación de los parlamentarios catalanes, que tiene la doble función de negociar con el Gobierno de Madrid y de servir de «enlace» entre los parlamentarios y el presidente de la «Generalitat». La propuesta socialista se

hizo en esa segunda asamblea de parlamentarios, en la que fundamentalmente debía elegirse esta delegación negociadora, a la vez que los representantes del pueblo, elegidos en las últimas elecciones, volvían a tomar las riendas de la negociación autonómica, en base a los principios e instituciones que se contemplan en el Estatuto de 1932. La delegación elegida en asamblea, a pesar de tener una evidente representación de la izquierda (Gutiérrez Díaz, comunista, y Reventós y Triginer, socialistas) tiene también la presencia del centro más o menos moderado. Esto es, de

Sentís y Jordi Pujol, con un sexto elemento tradicionalmente independiente: el senador Josep Benet.

Las negociaciones tienen que producirse inmediatamente, puesto que los compromisos adquiridos por los distintos partidos y coaliciones durante la campaña electoral y las exigencias del pueblo catalán no admiten demora. O sea, que bien podría ser que a la hora de estar a la venta esta edición de EL SOCIALISTA hubieran comenzado ya las deliberaciones entre el Ministerio del Interior y los representantes de la Asamblea de Parlamentarios catalanes.

## Ignacio Camuñas, portavoz del Gobierno

### 90 minutos esperando a «Nacho»

El pasado lunes, día 12, el ministro portavoz del Gobierno, Ignacio Camuñas, tuvo la brillante idea de dar la referencia del Consejo de Ministros en Prado del Rey.

Eran las nueve de la tarde, cuando el sol doraba con sus últimos rayos los edificios de RTVE de Prado del Rey. En una dependencia de Radio Nacional, los periodistas especulaban sobre la llegada de «Nacho», el ministro portavoz del Gobierno, entre vaso y copa de whisky u otras bebidas... Pero eran las diez y los tacos de jamón se habían acabado y el ministro no llegaba. La información era que el Consejo había terminado a las nueve menos cuarto. ¿Qué haría el ministro? Bueno... en Presidencia se estropean con facilidad las fotocopadoras, el otro día no pudimos tener todos los informadores copia de la reforma administrativa...

Rafael Arias Salgado, secretario del Ministerio que regenta Camuñas, respondía a las preguntas que los informadores le planteaban:

—¿UCD va a ir al copo de cargos en el Congreso y el Senado?

—Y el PSOE también va a ir al copo, ¿no?

—El PSOE sólo quiere la Presidencia del Congreso de Diputados.

—Ah, claro. Pero ahí no es posible la negociación. Si fuese sobre otra Presidencia, se podría hablar.

Pero no había explicación de la tardanza del ministro. Tampoco hubo llamada desde la Moncloa para decir a los sufridos periodistas el tiempo que todavía tendrían que esperar a «Nacho».

«¿Os imagináis esperando al ministro en Prado del Rey a las 11.30



de la noche?», había dicho alguien en la reunión de los informadores en las Cortes.

A las 10.30 empieza a fraguarse un movimiento de protesta por la larga espera sin explicaciones. Varios representantes de diferentes medios deciden marcharse («si tragamos hoy, seguiremos tragando

siempre»). Se decide que permanezcan las agencias y los de la «casa» (RTVE) y que se marchasen los demás, pero no todos aceptan. *El País*, *ABC*, *Ya*, *Radio Madrid* y algunos más se quedan. Nos fuimos, *EL SOCIALISTA*, *Diario 16*, *Informaciones*, *Mundo Diario*, *Tele-Express*, y alguno más.

## Crónica política

# Gobierno: declaración y programa, primer acto

Los españoles hemos conocido la declaración de intenciones del nuevo Gobierno y algunas de las medidas económicas con las que intentará sanear la economía en un plazo de dos años.

El pasado día 7, jueves, los principales implicados, PCE, UCD y PSOE, dan por buenos los resultados de las elecciones en Madrid. UCD y PCE retiran sus impugnaciones y la distribución de escaños queda como ya es conocido: El PCE estaba dispuesto a probar que el Partido Socialista había ganado en Madrid y eso no le convenía a los centristas. Solucionado el problema de las impugnaciones en la capital, con Gobierno dispuesto a gobernar y con fecha para la apertura solemne de las Cortes, los socialistas hemos pedido el cambio de fecha para evitar connotaciones continuistas; hay pendiente un nombramiento importante, aparte de todos los realizados en el último Consejo de Ministros: el presidente del Tribunal Supremo. Si, según los mentideros políticos, al ministro Lavilla no se le movió de la cartera de Justicia por temor a que hubiese problemas de aceptación del nuevo titular por parte de los magistrados, ¿qué puede pasar con el nombramiento del presidente del Tribunal Supremo? Se han barajado algunos nombres, Ruiz Jiménez, Becerril —el que fue rechazado como presidente de la Sala Cuarta—, pero posiblemente las Cortes tuviesen algo que decir en el tema.

## Suárez manda en UCD

El día 9 se reunió el grupo parlamentario de Unión de Centro Democrático. En esa reunión decidieron que su candidato para la presidencia del Senado sería el liberal

Antonio Fontán, mientras que para el Congreso propondrían a uno de los diputados con mejor imagen, el democristiano Alvarez de Miranda. Posiblemente, cuando EL SOCIALISTA esté en los quioscos, las proposiciones de UCD se hayan hecho realidad, al parecer no están muy dispuestos a negociar ni compartir un ápice del poder que los 167 votos les pueden dar.

En cuanto a los demás nombramientos que en esa reunión, a la segunda parte de la cual asistió el presidente Suárez, se realizaron, es de destacar el control de los grupos parlamentarios, Congreso y Senado, por hombres totalmente fieles al hombre de la Moncloa: los independientes Calvo Sotelo y Calvo Ortega, respectivamente. Parece el dominio de los Calvo. Al cierre de esta crónica, martes por la tarde, están reunidos de nuevo los hombres de Suárez, para decidir la estrategia cara a la primera sesión de las Cortes, en la que no sólo se va a hablar de procedimientos, sino que, como ha propugnado el PSOE, se están haciendo planteamientos políticos.

## Entre bancos anda el juego

Algún día habrá que escribir un capítulo de la historia de este país que podría titularse: «La irresistible ascensión de los *Arburúa boys*». Ya no sólo sus protegidos ascienden en la política y las finanzas, sino que ha colocado a dos yernos en el Gobierno, Oreja y Lladó. Alguien ha dicho que ha habido un traslado de las influencias banca-

rias con los nombramientos de algunos ministros, del Central y Banesto se ha pasado al Urquijo y al Hispano. El hecho de que el Central haya perdido su predominio político puede tener también relación con que haya perdido el segundo puesto en el «ranking» de bancos españoles en favor del Hispano, que al comprar el Banco de Fomento se ha encaramado al segundo puesto. Respecto a esto, un prestigioso economista de la oposición dijo que poco habíamos cambiado, puesto que los hombres de los bancos seguían jugando a políticos. Hay que empezar a decirles a los banqueros, decía el economista aludido, que piensen, cuando entren en un banco, que no pueden llegar más que a presidente del mismo.

Pero mucho nos tememos que los banqueros no piensen así, o al menos costará lo suyo el que empiecen a pensar así en este país. Y aunque no sea respecto a los banqueros, recuerdo que al parecer hay gente en UCD que no está del todo contenta con el puesto que se le ha asignado. En relación con este descontento podría estar la vuelta al periodismo activo de Ricardo de la Cierva. El historiador esperaba que Pio Cabanillas se hubiese acordado de él para la Secretaría del Estado de Cultura, pero no fue así y esto disgustó al escritor-periodista que, en días pasados, publicó un artículo en ABC no muy favorable al Centro.

## Los socialistas en acción

Los parlamentarios del PSOE han empezado su actuación como tales en sus distritos correspondientes, a pesar de que no se había

inaugurado su actuación en las Cortes. En Valladolid han hecho de mediadores en la huelga de basureros, con notable éxito, por cierto. En Sevilla han exigido responsabilidades por el herido en una manifestación de obreros en paro. Los diputados sevillanos del PSOE se entrevistaron con el gobernador y no se descartó la posibilidad de que se convirtieran en acusación pública, para exigir las responsabilidades que fuese necesario. En Asturias los diputados socialistas trabajan activamente para poner fin a la huelga de la construcción que dura ya demasiado tiempo.

Las nacionalidades son una constante preocupación del Partido Socialista, como lo demuestra el hecho de la reunión que el pasado fin de semana mantuvieron todos los diputados electos de Catalunya, Galicia y País Vasco, en Guernica. No se trata de que las nacionalidades tengan soluciones por separado, como podría querer el Gobierno, sino que hay que abordar el problema en el contexto de todo el Estado. Cabría la posibilidad que el Gobierno quisiese cerrar el tema de las regiones en la Generalitat de Catalunya, con lo que, satisfecha la alta burguesía catalana, el problema sería menor. Los socialistas no lo creen así, por lo que la acción del PSOE se orienta a una solución global y duradera del problema, contando con la idiosincrasia de cada nacionalidad o región.

Las Cortes Constituyentes están en marcha y esta es la mejor noticia que puede cerrar la crónica de una semana en la que, esperamos, que por última vez, el 18 de julio todavía es fiesta.

Joaquín TAGAR

## Lo que se dice y lo que se calla

### Diagnóstico superficial

HA DICHO el profesor Fuentes Quintana, ahora vicepresidente para Asuntos Económicos, por las cámaras de televisión, en relación con el origen de nuestra crisis económica, que «su causa inmediata es la crisis del petróleo, que ha impuesto un empobrecimiento automático a este país, que no hemos querido reconocer ni aceptar». Y como una lógica consecuencia, entre los compromisos del Gobierno anunciados, incluye el de que «los problemas serán abordados desde una creencia firme en las ventajas de la libertad económica y la economía de mercado y en la energía creadora de la libertad...». Es decir, que aquí no ha pasado nada de fondo, nada resultante de las estructuras económicas y que, sin la crisis del petróleo y «los intervencionismos ineficientes y estérilmente centralizados», nos encontraríamos en el «mejor de los mundos posibles», como decía Pangloss.

SE CALLA que precisamente la crisis del petróleo, así como la inflación y el paro con inflación —o «stagflation»—, son aquí y en todo el mundo no una causa de la crisis económica, sino una consecuencia de la crisis más profunda de la economía de mercado. Y se calla, por supuesto, que aquí en España, más que en otros países, la crisis económica se había producido y revelado antes de que se efectuara el aumento de los precios del petróleo, cuya implantación —nada súbita, porque ya se preveía de tiempo atrás— impidió que los nefastos gobernantes de entonces continuaran ocultando la realidad con parches que simplemente aplazaban la eclosión de la crisis, al tiempo que la agudizaban. ¿A qué

acuerdo se espera llegar con las centrales sindicales, partiendo de semejantes diagnósticos?

### Mala memoria

HA DICHO el conocido historiador José María García Escudero, mientras se ocupaba del «eurocomunismo» de Carrillo en un artículo publicado en *Ya*, que el socialismo ha experimentado un cambio a partir, junto con otras comprobaciones, del «fracaso de las predicciones cataclísmicas del marxismo» y de «la subsistencia de un capitalismo que ha sabido perfeccionarse».

SE CALLA, porque según su costumbre no profundiza en las concatenaciones de los hechos, que en lo que va de siglo hemos asistido al cataclismo de la guerra del catorce, al de la crisis económica del veintinueve, al más espantoso de la guerra del 39 —precedida por la nuestra—, con los campos de concentración nazis y las matanzas en los hornos de gas, a los cataclismos «menores» de la guerra de Corea, la del Vietnam, las del Oriente Medio... y estamos ahora sumidos en una crisis económica para la que no hallan solución los más conspicuos defensores del «capitalismo perfeccionado». ¿Necesita García Escudero cataclismos todavía más grandes —tal vez como el que nos preparan con la bomba de «neutrón»— para comprender que los análisis de Marx —de ningún modo «predicciones»— conservan su actualidad y que la continuación del capitalismo, a pesar de sus «perfeccionamientos» sociales, conduce la sociedad a la barbarie, como han reconocido ya, con su habitual sutileza, los hombres que tienen la responsabilidad de la Iglesia en el mundo?

### ¡Atiza!

HA DICHO, en una entrevista publicada en *La Vanguardia*, el anciano escritor don Salvador de Madariaga, con la misma seguridad que le indujo a afirmar que las elecciones de 1936 las habían ganado las derechas y que Simón Bolívar fue un traidor, que «el pueblo español ha pensado siempre igual desde la Edad Media, así que estas elecciones no han sido un milagro». Y más adelante, responde a otra pregunta: «Yo he sido siempre contrario a la bandera republicana, aunque eso no pude expresarlo durante la República. Considero que la bicolor ya está establecida y es la más hermosa del mundo, porque los colores son espléndidos. Y, en cambio, el color morado se transforma con el sol en un color azul desteñido, oscuro y feo.»

SE CALLA, aunque lo sabía —y puede ser que ya lo haya olvidado—, que en la Edad Media los pueblos españoles —porque había varios, y todos eran españoles: árabes de Al-Andalus, judíos de Toledo o, por ejemplo, de Castrojeriz, navarros, astures, vasco-castellanos, leoneses, gallegos, catalanes...— pensaban de muy distinta manera, cada uno a su aire, y que desde entonces se han sucedido muchos acontecimientos y muchos modos de pensar. Y se calla también que si durante la República no dijo lo que pensaba de la bandera tricolor sería porque no le diera la gana o porque prefirió representar a la República con esa bandera en Ginebra. Y en cuanto a lo demás..., la bandera es un símbolo y todos los colores se desteñen.

BAQUEANO

## EL PERSONAL

### Hartazgo de socialdemócratas

Durante nuestra guerra era frecuente escuchar en los frentes republicanos, y más aún en la retaguardia, un diálogo estereotipado con aquel acento chulángano del buen pueblo de Madrid, que todavía me hace gracia el evocarlos. Normalmente se desarrollaba cuando algún caradura o emboscado pretendía cortar una reprimenda por alguna mala acción suya, con un timo conciliatorio:

—...¡Pero compañero! —atajaba.

—¿Compañero de qué, granuja? ¡Conocidos y de la guerra! —machacaba el reprobador.

A veces, cuando la indignación de éste era grande, añadía,

—¡Ya estoy harto de granujas, de obreros parados y de mujeres preñadas!

A pesar de los cuarenta años transcurridos, todavía no me puedo explicar el motivo de la acumulación de elementos tan dispares en un solo improperio. ¿Por qué confundir en una sola frase a los sinvergüenzas natos con los trabajadores en paro y las señoras embarazadas? Teniendo en cuenta, además, que las movilizaciones exigidas por la guerra habían acabado, momentáneamente, con el problema del paro y el del excesivo incremento de la natalidad.

Esta reflexión quizá no venga a cuento aquí, pues mi única intervención era servirme de aquellos bordoncillos de la guerra para acomodarlos a los tiempos que corremos y a las modas políticas de hogaño. Ahora abundan los que pretenden dárseles de socialdemócratas igual que proliferaban en los últimos años treinta los camuflados de compañeros o camaradas. Por eso, cuando escucho o leo a tantos declararse socialdemócratas, sin saber realmente lo que esto significa, o trastrocando deliberadamente su significación, me entran unas ganas enormes de exlamar:

—¿Socialdemócrata de qué, granuja? ¡Demócrata acaso, pero de la democracia... orgánica!

Pues, quizá por lo fácil que resulta introducir el prefijo «in», en la palabra clave, la fresca con que los españoles pasamos de la democracia orgánica a la inorgánica es tan pasmosa que viene a ser una razón más para confirmar la optimista teoría de Julián Marías, acerca de que estamos entrando en el «tiempo de la alegría».

Y dado que en la pasada democracia orgánica solía jugarse y especularse con el contenido social del régimen, con sus obras sociales, etcétera, nada más sencillo hoy que hacer preceder a la nueva filiación de demócratas de su impronta social.

Así, no debe haber ningún inconveniente en reconocer a estos titulados socialdemócratas, siempre que a continuación figure la connotación de «orgánicos de origen».

De tal modo es posible que el buen pueblo de Madrid, y el de España entera, los tolere y deje de estar hasta las narices de tanto socialdemócrata de pega, igual que durante la guerra estaba harto de granujas, obreros parados y mujeres preñadas.

BOROBO

## Reforma administrativa

# Funcionarios: muchos y baratos

Más de 150.000 funcionarios de los ministerios del Ejército, Marina, Aire, Vivienda, Secretaría General del Movimiento y Relaciones Sindicales tendrán que buscarse nuevas oficinas en las próximas semanas. Por otra parte, cerca de 250.000 empleados de los Departamentos de Gobernación, Industria e Información y Turismo deberán cambiar los papeles que tienen encima de sus despachos por otros de parecido cometido.

La reforma administrativa decretada por el Gobierno Suárez va a movilizar a gran parte del millón y medio de los funcionarios del Estado, sin que en el fondo del proyecto gubernamental exista algo definitivo.

La protesta ejercida por los empleados del Estado de diferentes Ministerios evidencia la existencia de un malestar frente a las arbitrariedades de un Ejecutivo que no mide hacia el futuro la responsabilidad de movilizar a más de medio millón de personas.

Lo verdaderamente grave es que parte de los funcionarios españoles han sido aupados a puestos de confianza de hombres del franquismo, y ahora pasarán por decreto a cumplir funciones en los primeros pasos de una Administración democrática. El secretismo que ha rodeado a la mecánica estatal durante los últimos cuarenta años deberá desaparecer, según pretenden las nuevas generaciones de funcionarios, formadas ya en la lucha antifranquista.

La primera batalla de los funcionarios es la sindicación y, aunque resuelta legalmente, cabe esperar en Ministerios y organismos dependientes del Estado todo tipo de presiones sobre aquellos empleados que se decidan por la sindicación en organizaciones libres.

## Más y menos

Los funcionarios cobran de una forma irracional. La mayor parte de su sueldo son complementos añadidos a un salario mínimo, en compensación de fidelidad, años, dedicación, especialidad, etc... Por tanto, las diferencias salariales entre distintos niveles son grandes y arbitrarias.

De esta forma, la Junta Central de Retribuciones fija hasta 115 cuerpos en la Administración Civil. Cada uno de ellos con un tipo de incentivo y diferente coeficiente.

Los cuerpos que mayor sueldo reciben pertenecen a Hacienda, siguiéndoles ingenieros industriales, abogados del Estado, ingenieros de minas, técnicos de aduanas, químicos de aduanas y otros.

Entre los funcionarios que menos cobran, están los del Ministerio de Justicia. A otros funcionarios de otros cuerpos, se les compensa mediante incentivos, aunque la base que se utiliza como fija para la aplicación de índices es muy baja.

Entre los trabajadores del Estado que menos cobran hay que tener en cuenta también los funcionarios especiales femeninos de las instituciones penitenciarias, practicantes de beneficencia general, instructoras de Sanidad, directores escolares, guardias forestales y ayudantes técnicos sanitarios.

## Funcionarios por Ministerios

Presidencia del Gobierno	37.898
Asuntos Exteriores	1.535
Justicia	17.992
Ejército	68.659
Marina	17.644
Gobernación	213.661
Obras Públicas	30.779
Educación y Ciencia	200.922
Trabajo	125.159
Industria	5.223
Agricultura	34.160
Aire	34.355
Comercio	4.018
Información y Turismo	6.925
Vivienda	2.641
Hacienda	18.570

No se incluyen Administración Local, Cortes, Movimiento y Sindicatos. Estos últimos, comprendidos en la Administración Institucional de Servicios Socio-Profesionales (AISS), se están integrando en otros departamentos.

## Nuevos Ministerios

Defensa, que agrupa Ejército, Marina y Aire.  
Interior, anteriormente Gobernación.  
Obras Públicas y Urbanismo, que agrupa a Obras Públicas y Vivienda.  
Industria y Energía, para dar relevancia al sector energético.  
Comercio y Turismo, que incorpora tareas de los anteriores Ministerios de Comercio e Información y Turismo.  
Economía.  
Transportes y Comunicaciones, engloba las subsecretarías de Aviación Civil y Marina Mercante.  
Sanidad y Seguridad Social, con parte del Ministerio de Trabajo.  
Cultura y Bienestar Social, antiguo Ministerio de Información y Turismo.

# La vara y la piqueta

El manido dicho «De Madrid al cielo... y un agujerito para verlo» ha tenido una peculiar interpretación por parte de los alcaldes con que el franquismo dotó a la Villa. Nuestros ediles, sin duda movidos de una fe que postula aquello de «A Dios rogando y con el mazo dando» se han esforzado por hacer el agujerito a golpe de piqueta.

Auténticos verdugos del urbanismo y vasallos de la especulación han ido encerrando a la ciudad en un dogal de asfalto sobre el que se yerguen esos emporios de la plutocracia que han ocupado los solares a que la piqueta redujo los edificios de noble factura, y, eso sí, pocos pisos, que daban a la ciudad un aspecto propio y habitable.

Ya en tiempos del barón de las Torres y del conde de Mayalde comenzaron las talas en avenidas y bulevares. Quizá no había suficiente cemento pero las hachas debían estar baratas y la mano de obra, qué duda cabe, tirada.

El señor barón y el señor conde fueron los batidores que allanaron el camino al señor duque de Arias. Duque reciente y alcalde vetusto que bien pudo presumir de haber convertido las acacias en autopista y las arenas en torres. Las de Valencia y Colón son todo un símbolo. Se ha ensañado con el pueblo que le vio nacer como pocos han osado y es dudoso que de Sevilla a Valladolid, o de Cádiz a Barcelona, haya habido otra vara que más haya fustigado una población, pese a que los ejemplos, los malos ejem-



plos, se han multiplicado a lo largo y ancho de nuestra geografía.

Del señor García Lomas lo único que se recordará es su capricho de forrarse el automóvil de ante, «debe ser como viajar en un zapato», decía Umbral, y la manía por cargarse la obra de los arquitectos de la época republicana, que nos costó el mercado de Olavide, volado como por un comando terrorista, y estuvo a punto de hacernos perder el viaducto, que aún no sabemos por qué milagro se ha salvado. Desde luego no por el gusto de don Juan de Arespachoga que es un digno sucesor en el sillón edilicio

de la Villa del oso y el madroño. Todo un símbolo ese del escudo. Los osos y los madroños siglos hace que desaparecieron de nuestro entorno, posiblemente ahuyentados por un alcalde que, impuesto de su papel, comenzó por quitar para que otros fuesen poniedo, seguramente en su bolsa, y del que las crónicas no guardan memoria. Claro que para la memoria que han dejado los últimos... Resulta crispante que para hablar de los buenos alcaldes de Madrid tengamos siempre que echar mano de Carlos III. Un récord.

E. Cáliz

## Especulación y fraude

# Los estafados de Rentagracon se asocian

Ya son miles de personas las que se encuentran estafadas por las operaciones comerciales que realizan diversas sociedades y empresas amparándose en el apoyo oficial de su constitución y en el malsano terreno de la propiedad inmobiliaria.

El caso de Rentagracon sólo es uno de los muchos que se han producido en este país a consecuencia del decreto-ley de 30 de abril de 1975 que autorizaba la creación de Fondos de Inversiones Inmobiliarias, y que motivó la aparición de empresas que emitían participaciones en forma de contratos de cuenta. Se trataba de que estas sociedades prometían colocar los ahorros de familias normalmente modestas a intereses del 12% anual con la garantía de la propiedad inmobiliaria y con la aquiescencia estatal.

En el Campo de Gibraltar, jubilados, viudas, guardias civiles, inválidos, pescadores y emigrantes invirtieron sus ahorros en Rentagracon —empresa creada en sociedad hace siete años para adquirir y construir fincas de arriendo— con objeto de constituirse en cuentaparticipes y obtener el beneficio de lo que era un simple negocio legal. De cara a todas estas personas existía el hecho de que la publicidad de Rentagracon estaba autorizada por un organismo dependiente del Ministerio de Hacienda; el hecho de que les mostraron fotografías de edificios que estaban sin construir; el hecho de que uno de los que ahora están implicados en la estafa era el presidente de la sociedad, consejero nacional del Movimiento y procurador en Cortes por designación di-

recta de Franco, Adolfo Rincón de Arellano...

Rentagracon, con más de mil millones de pesetas procedentes de más de 3.000 cuenta participes, empezó a presentar la suspensión de pagos. Inmediatamente, los ahorros de todas esas personas se convirtieron en aire como si fueran el vapor de una olla a presión. A todos los afectados no les quedó otro remedio que agruparse en torno a una asociación de cuenta participes perjudicados por la suspensión de pagos de rentagracon, la cual no es sino el embrión de la que pudiera ser —como quería uno de sus miembros—, la «Asociación Nacional de Estafados».

En palabras del consejero de esta asociación, las repercusiones de ésta y todas las defraudaciones inciden directamente en el hecho de

que el ahorro se ve destruido a niveles de suma importancia, mientras en otros países está protegido con todo rigor. Se ve, asimismo, que la credibilidad de las instituciones públicas queda totalmente malparada; que los afectados se encuentran absolutamente dejados de la mano de Dios en lo que concierne a su patrimonio personal; que la fiabilidad que ofrecen las empresas españolas ante la inversión inmobiliaria extranjera está por los suelos, y que este país no posee una eficaz ley de Suspensión de Pagos.

Lo triste —como siempre— es que Rentagracon es una de las empresas que como las Soficos, Eurovosas, Hinconsas, Rentiveres, Inmobanés, Renbanes, etc., pueblan el mundo de la especulación inmobiliaria en España.

## Petición justa y oportuna

Un grupo de simpatizantes del socialismo queremos de las minorías parlamentarias de las Cortes que tengan en cuenta, en su momento oportuno, las propuestas que a continuación indicamos, así como que se pida la justa resolución de lo siguiente:

- Que desaparezca la fiesta del 18 de Julio y sea sustituida por la del 15 de Junio, Resurrección de los Derechos Humanos.
- Que la paga extraordinaria del 18 de julio se denomine de «vacaciones» o «semestral».
- Que se cambien los escudos en los membretes oficiales, carnets y documentos oficiales, símbolos de la extinguida dictadura.
- Creemos, igualmente, que el Estado no debe pagar el gasto de la propaganda electoral, que fue exagerada en las pasadas elecciones.
- Que los coches del Parque Móvil se limiten a prestar servicios en casos oficiales, justificados, y nunca en casos particulares.
- Que se exima de pagar contribución a los sufridos inquilinos que habitan viviendas de menos de cuarenta metros cuadrados.

Informan los  
profesionales

## Seguridad e higiene en los centros sanitarios

Ante la reciente y tan necesitada creación del Ministerio de la Seguridad Social y Sanidad, los profesionales de la sanidad española consideran indispensable analizar detenidamente la situación actual de la seguridad e higiene en los centros sanitarios, teniendo en cuenta que España encabeza la lista de países europeos en lo referente a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

Esta situación podemos calificarla de caótica en las instituciones sanitarias, al sumarse a lo anterior la frecuente posibilidad de infecciones, parasitosis, radiaciones e intoxicaciones derivadas de su función como centros sanitarios.

### Crítica de la situación actual:

— Falta de planificación arquitectónica para la entrada, circulación y evacuación de material contaminante.

— Falta de control médico en los manipuladores de alimentos y su preparación.

— Falta de control sobre el medio ambiente en zonas con manejo habitual de productos altamente tóxicos.

— A pesar de la existencia de dosímetros (aunque de credibilidad dudosa) para la medición de radiaciones ionizantes en el personal que trabaja en radiodiagnóstico o radioterapia, éstos constituyen simples elementos decorativos al no tomarse medidas a pesar de la detección de radiaciones nocivas, con lo que únicamente ante la aparición de una alteración hematológica importante se procede al cambio del puesto de trabajo.

Las causas inmediatas podríamos sintetizarlas en dos puntos:

— Total ineficacia o inexistencia de los servicios de medicina preventiva y de los servicios médicos de empresa.

— Inexistencia de comités de seguridad e higiene en el trabajo controlados por los trabajadores, a pesar de constituir un punto constante de las tablas reivindicativas.

Las consecuencias directas que se experimentan sobre la salud del trabajador podemos sintetizarlas de la siguiente manera:

Ya padezca dicho trabajador sanitario la enfermedad adquirida en su centro de trabajo o bien se constituya en un portador «sano», la repercusión de agente infectante sobre el resto de la sociedad y directamente sobre sus familiares y amistades es inevitable.

— El contagio actúa también sobre el enfermo asistido en el centro que ha de sumar a su propia enfermedad el peligro de todo tipo de agresiones patológicas.

— Asimismo sobre la población flotante del centro sanitario (visitantes, proveedores de material, etcétera) que entran en un ambiente de elevada peligrosidad.

Centrales sindicales y empresarios

# Reunión informativa y coloquio

UGT, USO y CCOO informaron a un millar de empresarios sobre su actitud frente a la situación socioeconómica del país, en una reunión promovida por la Asociación para el Progreso de la Dirección. La CNT fue invitada pero rehusó.

Las tres centrales sindicales se negaron a admitir cualquier tipo de pacto social, accediendo, sin embargo, a sentarse con empresarios y Gobierno para intentar salir de la crisis, con la condición de que sea sobre los económicamente fuertes sobre quienes recaiga el peso de las medidas.

M. Camacho inició el coloquio con una de sus acostumbradas «lecciones» de economía, a las que tan habituados estamos quienes asistimos a sus ruedas de prensa.

J. Saavedra habló de la acción sindical en la empresa, según UGT, haciendo hincapié en la lentitud de la desaparición del sindicato vertical, a pesar de la supresión de la cuota sindical. Ante el actual vacío legislativo, y hasta que las nuevas Cortes establezcan las normas reguladoras de las relaciones laborales, UGT considera imprescindible que las empresas reconozcan a las secciones sindicales de empresa, facilitándoles locales, libertad para hacer propaganda, etcétera. La necesidad de institucionalizar un órgano, el comité de empresa, integrado por afiliados o no a centrales sindicales y elegido por todos los trabajadores reunidos en asamblea, con el máximo de garantías que eviten la manipulación de dicha elección.

Sobre la unidad sindical, Jerónimo afirmó que ésta debe iniciarse primero entre las familias ideológicas: centrales sindicales de tendencia comunista con comunistas; socialistas con socialistas, avanzando así hacia una unidad más amplia. En el momento actual lo fundamental es la unidad en la acción a la hora de las reivindicaciones.

Joaquín Almunia, economista de UGT, expuso una serie de medidas a medio y corto plazo, advirtiendo que la crisis no puede traducirse en una estabilización para garantizar la inversión. Para conseguir una política de pleno empleo, Joaquín propugnaba: encarecimiento de las horas extraordinarias, jubilación a los sesenta años, incentivos fiscales a las empresas que aumenten la plantilla.

Una mayor participación del gasto público en el producto interior bruto, aumentando así el nivel de equipamiento colectivo que a su vez incrementaría el salario real, al tener los asalariados que pagar menos por educación, vivienda, etcétera. La reforma de la Seguridad Social, con una mayor financiación por parte del Estado y control de las centrales sindicales, y la reforma fiscal a fondo, con la im-

plantación del delito fiscal, son dos cuestiones previas a la solución de la crisis.

Como medidas concretas de inmediata aplicación, Almunia apunta: acceso a la información económica de la marcha de las empresas, y conocimiento de las beneficios, reducción del IRTP, préstamos a largo plazo y control riguroso de los precios de los servicios básicos.

José María Zufiur expuso el tipo de sindicalismo que propugna USO: de masas, no burocrático, no se dirige sólo a los afiliados, descentralizado, tiende a la transformación de la sociedad y autónomo de partidos. Sobre las medidas concretas a aplicar, Zufiur afirmó la necesidad de saldar las secuelas del franquismo: derogación de las leyes sobre despido libre, huelga, expediente de crisis, amnistía laboral, negociación del patrimonio sindical, etcétera.

A una pregunta sobre las relaciones de las centrales sindicales con los partidos políticos, CCOO se apresuró a negar la existencia de ningún tipo de dependencia, afirmando su funcionamiento democrático. Jerónimo Saavedra dijo que no sólo no negaba las relaciones UGT-PSOE, sino que «estamos orgullosos de dichas relaciones», «somos en este momento cinco veces mayores que el PSOE, por lo que habría que preguntarse quién va a influir en quién».

## Los patronos, ante la democracia

Los patronos se han unido. Una gran agrupación, la Confederación Española de Organizaciones Empresariales representará, a partir de ahora, los intereses de los empresarios ante las centrales obreras. Los empresarios, los nuevos directivos, quieren adaptarse a los tiempos que corren.

Rechazaron las soluciones continuistas del vertical Consejo Nacional de Empresarios y con llamamientos a la democracia y a la negociación con los sindicatos, entraron en la senda del futuro. «No tenemos nada que ver con los sindicatos verticales», dijeron a la prensa. Pero algo sí tienen que ver. Porque durante casi cuarenta años, este grupo social de los empresarios bien supo utilizar los instrumentos de la dictadura, entre ellos el de la servicial CNS. Quizás sobran los dedos de una mano para contabilizar a los empresarios que en los años 40 a 60 criticaran a su organización sindical por antidemocrática y falsa, al no representar los intereses ni la confianza de los trabajadores. Quizás también sobren dedos para contar a los empresarios que protegieron a sus obreros cuando iban a la cárcel por organizar sindicatos ilegales o por impugnar a los oficiales.

Entonces el verticalismo servía muy bien a sus conveniencias patronales de enriquecerse y acumular capital: les evitaba las huelgas, firmaban ventajosos convenios, no ponían nunca en entredicho la autoridad del patrón. Y no hablemos

nada de cómo el empresario se agarraba a las leyes franquistas para despedir por motivos políticos, para llamar a la policía, para no negociar con el comité de fábrica, para prohibir las reuniones.

Luego, cuando el sindicato vertical empezó a perder el control y los trabajadores a organizarse masivamente por su cuenta, a tratar los convenios en asambleas sin que la CNS pudiera impedirlo, a mantener huelgas pese a las condenas expresas del vertical, los empresarios comenzaron a decir que eso era una confusión, que no sabían con quién tratar y que no había responsabilidades.

El poder patronal, que siempre fue un obstáculo para la democratización del país, acabó al final pidiendo sindicatos libres para salir del atolladero.

Vamos a creernos, más aún, estamos seguros de que estas nuevas patronales son sinceramente demócratas. Entonces hoy, si quieren recuperar su credibilidad democrática, que empiecen por lo que tienen más cerca: la empresa. Los comités de empresa y los sindicatos están deseando conocer la situación financiera de su centro de trabajo, participar en la gestión de las decisiones importantes, tener libertad de reunión y de difusión de sus organizaciones, tratar la amnistía laboral, etcétera. Los empresarios podrían iniciar por ahí su nueva vía; es decir, que la democracia deseada por los patronos no

sea de puertas afuera de la fábrica, sino también dentro de los locales de trabajo.

A. HERNANDEZ

En cuatro  
líneas

● La UGT ha presentado en la Presidencia del Gobierno un escrito pidiendo la devolución de su patrimonio sindical incautado al ser declarada ilegal tras la guerra civil. Basa su derecho a la restitución en la recuperación de la legalidad, que hace desaparecer las sanciones impuestas en 1939 a las centrales sindicales democráticas.

\*\*\*

● Los trabajadores del Centro de Proceso de Datos del Ministerio de Educación y Ciencia denunciaron el lunes ante la Inspección de Trabajo la falta de un botiquín siquiera mínimo, tras producirse el cuarto accidente con sangre en los últimos meses.

\*\*\*

● USO y CCOO, a pesar de sus declaraciones en apoyo de la unidad sindical, se niegan a asistir a las reuniones que vienen celebrando UGT, CSUT y SU, sobre el convenio provincial del meta.

\*\*\*

● La huelga legal de Schwepes, La Casera y Agua Monteverde de Palma de Mallorca, ocasionada por la ruptura de negociaciones del convenio, puede transformarse en conflicto nacional e internacional gracias a la solidaridad y a la movilización de las centrales sindicales.

\*\*\*

● Unos 1.500 trabajadores de la Casa de la Moneda, iniciaron el 7 de julio un paro total, como consecuencia de la negativa del Ministerio de Hacienda sobre la actualización de las primas. Los trabajadores, tras celebrar una asamblea en la que se decidió proponer a las restantes secciones unirse al paro, fueron disueltos por la Guardia Civil.

\*\*\*

● El día 8 de julio se cumplieron cuarenta días de huelga de montajes en Vizcaya, que mantiene parados a un total de 6.000 trabajadores pertenecientes a más de veinte empresas. La situación se halla estacionaria, y las posibilidades de llegar a un acuerdo son mínimas. El día 7, se celebró en Sestao una asamblea a la que asistieron unas 4.000 personas que se manifestaron después de concluida.

## GUÍAS JURÍDICAS PARA TRABAJADORES

LOS DERECHOS DEL TRABAJADOR AL ALCANCE DE TODOS

títulos publicados:

E. Martín, A. Moreno, J. Rigau  
GUÍA JURÍDICA PARA TRABAJADORES

4.ª edición puesta al día

Enric Rilo, Ramón Riu  
TRABAJADORES DE BANCA

Josep Mir, Ramón Saperas  
TRABAJADORES DE LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Eduardo Paricio  
TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCIÓN



editorial fontanella  
escorial, 50 - barcelona-12

Arrecife de Lanzarote

Trabajadores de conserveras, en huelga

Los trabajadores de las cuatro fábricas conserveras de pescado de Arrecife de Lanzarote se han declarado en huelga, en demanda de aumentos salariales. Como consecuencia de esta postura los empresarios han cerrado las factorías y han despedido a 1.200 trabajadores.

El comité de huelga que se encuentra en asamblea permanente ha manifestado que su postura frente a la patronal ha sido siempre de diálogo y en absoluto intransigente. Así salen al paso de las informaciones vertidas en algunos medios informativos canarios, según las cuales esta huelga pretendería arruinar la economía de

Lanzarote. La única razón de la huelga es, según han señalado, la imposibilidad de vivir con 13.200 pesetas mensuales y sufriendo un continuo aumento del coste de la vida.

Dos buques que debían transportar mercancías conserveras han tenido que marchar de vacío, calculándose las pérdidas de estos cargamentos en 280 millones de pesetas.

En medios conserveros de las islas se teme la adhesión solidaria de los obreros conserveros de otras islas, por lo que el conflicto podría llegar a afectar a la mayor parte de la industria conservera canaria.

Apoyo a los trabajadores de Hytasa

Los trabajadores de la factoría Hytasa, de Sevilla, rodean a Alfonso Guerra, secretario de organización del PSOE, quien les prometió el apoyo del partido.



Unidos, pero no revueltos

El debate acerca de la unidad sindical corre el grave peligro de perder seriedad y acabar siendo tomado poco menos que a pitorreo. Este deterioro, por un lado, retrasaría el alcance de esa meta para el día de mañana y, por otro lado, perjudicaría hoy al conjunto de los trabajadores que acabarían perdiendo confianza en la sindicación, como alguna central siga aireando esa bandera unitaria, más al viento de la demagogia que al del realismo.

La unidad sindical, con visos de garantía y duración sólo puede obtenerse mediante un proceso de discusión abierta en la base. Tiene que ser una necesidad sentida por los trabajadores —no sólo idealizada en el plano teórico, como ocurre

hoy— a partir de una experiencia práctica cotidiana. Después de cuarenta años de sindicalismo único impuesto, al trabajador le preocupa más la libertad que la unidad. El 70% de la población laboral no ha conocido más que el sindicato del franquismo y lo ha rechazado no sólo por su amarillismo, sino precisamente porque era único y obligatorio. ¿Cómo pueden hoy las centrales obreras que a lo más encuadrarán al 15% de la población asalariada atreverse a cegar todas las vías de organización libre y volver a medio obligar al trabajador a encuadrarse en una sola organización? Esta precipitación por lograr un solo sindicato es una muestra de desconfianza hacia la mayoría de los trabajadores que aún no tomaron su opción sindical.

Uno se pregunta a qué viene entonces esta nueva ofensiva unitaria lanzada por CCOO. Y lo primero que debería decirse, y perdón por entrar en corral ajeno, es que extraña mucho la urgencia de CCOO por unirse con otros sindicatos, cuando por otra parte no hace ningún esfuerzo por celebrar pronto su propio congreso. Un congreso que debería «unificar» antes que a los demás a sus propios militantes, divididos en corrientes, y a la vez legitimar a sus dirigentes, pues todavía lo son en función de procedimientos democráticos no homologables, debido a la clandestinidad y persecución de que fueron objeto.

Eso sí que corre prisa. Después, con dirigentes elegidos, con organismos aprobados, con mandatos concretos ampliamente discutidos y con la propia base más unida, al menos CCOO podría predicar con el ejemplo sus llamadas a la unidad. Seamos serios. No hay que unirse porque sí, ni porque lo mandan los dirigentes, porque para eso ya teníamos el vertical. Hay que unirse, y no sólo tres centrales, sino todas las de base obrera y democrática, en torno a algo. Cada sindicato debe llevar adelante su praxis y luego unos y otros discutir y acercar posiciones. Una unidad precipitada como la propuesta por CCOO en estos días podría suponer la ruptura del movimiento obrero para un montón de años, y ahí está la experiencia de otros países para demostrarlo. Es un riesgo y una responsabilidad que las centrales no pueden cometer. El sindicato único lo tienen que decidir, primero, los trabajadores, y luego, las centrales, nunca al revés.

H. HERNANDEZ

Local sindical para los trabajadores

Un local sindical de Orense ha sido cedido por la AISS a los socios del Club Deportivo Orense para la celebración de una asamblea general, contradiciendo de esa forma la decisión de dicho organismo de no ceder los locales fuera de las horas de oficina.

Sorprende el hecho de que constituyendo los locales un centro para reunión de trabajadores y discusión de sus problemas laborales, se les niegue a éstos el derecho de utilizarlos, mientras se ceden sin ningún problema a un grupo deportivo, totalmente ajeno a la problemática laboral.

La UGT ha hecho público un comunicado señalando esas anomalías en la utilización por la Administración de unos locales sindicales, afirmando que es hora ya de que dejen de ser patrimonio de unos pocos para pasar a sus verdaderos dueños, que son los trabajadores y las centrales sindicales que les representan.

La revista de los jóvenes

YA ESTA A LA VENTA EN TODOS LOS KIOSKOS

- JUVENTUD
- MUSICA
- SEXUALIDAD
- ECOLOGIA
- MOVIMIENTO OBRERO
- NACIONALIDADES
- CINE
- TEATRO
- POLITICA
- MOVIMIENTO JUVENIL
- SOCIALISMO

por sólo 25 ptas.



Tu suscripción es una manera de colaborar con EL SOCIALISTA TE ESPERAMOS

Prensa obrera

Renace «Tribuna Socialista»

A partir de esta semana los militantes de la Federación Socialista Madrileña del PSOE volverán a vocear *Tribuna Socialista* por las calles y plazas de sus ciudades y pueblos.

En noviembre del pasado año había salido a la calle el último número de la época de la clandestinidad. Ahora, con 36 páginas, 50.000 ejemplares de tirada, formato *magazine* y una amplia información gráfica, *Tribuna* se dirige de nuevo a sus lectores.

Según comentó a EL SOCIALISTA el director en funciones, Antonio de Miguel, *Tribuna* trata de aglutinar a las agrupaciones, movilizandolas a sus militantes para la distribución y venta. «Pensamos que las personas que han votado al PSOE desean conocer a los hombres y mujeres que van a representarles. Por eso trataremos de servirles en todo momento la información actualizada del partido.»

El primer número legal de *Tribuna Socialista* se abre con una entrevista a Felipe González («Los socialistas somos corredores de fondo»), a la que siguen varias entrevistas con destacados miembros de la FSM como Gregorio Peces-Barba («Se ha votado por el cambio»), Paco Bustelo («¡Ay, Galicia!»), Pablo Castellano («¿Demasiado radical...?»), Luis Gómez-Llorente («No se trata de cambiar el cacicazgo de Madrid por el cacicazgo de la región»), Mariano Aguilar Navarro («La democracia en el Senado») y un artículo de Virgilio Zapatero («Socialdemocracia y socialismo»).

Además se ofrece una información muy completa sobre lo que han sido las elecciones generales y lo que viene siendo la preparación de las municipales, según apreciación de los propios militantes.

Los "piolets" se enfrentan a las "bulldozers"

## La oscura historia de Valcotos

Los vecinos de Cercedilla contemplaron estupefactos el paso de la comitiva. Un centenar largo de montañeros se manifestaba a media tarde del pasado 3 de julio por los senderos de la sierra de Guadarrama. «Cotos sin edificios», «Cotos limpio», rezaban las pancartas y pegatinas de los alpinistas.

La finca Valcotos, situada en el núcleo central de Guadarrama, en el puerto de Cotos, vertiente sur del macizo de Peñalara, forma parte de un bello paisaje natural. Allí se localiza el grupo de formas glaciares del Cuaternario más amplio y mejor conservado de toda la sierra de Guadarrama, y constituye un modelo ejemplar de la geomorfología de alta montaña, a través de la cual se puede leer la evolución geológica del centro de la Península, gozando, además, de las excepcionales comunidades faunística y botánica del macizo de Peñalara.

### Rascacielos en las cumbres

Una empresa, Promociones de Montaña, Sociedad Anónima, persigue la urbanización de Valcotos desde hace cinco años. La construcción de edificios con alturas de hasta veinte metros, sobre una superficie de trece hectáreas y a unos 1.800 metros de altitud, supondría el asentamiento de cuatro o cinco mil personas, que rompería el equilibrio del medio natural.

La insistencia de Promociones de Montaña, SA, en llevar adelante sus proyectos tiene sencilla explicación. Las subvenciones del Estado a las empresas promotoras de montaña son considerables. El concurso-subasta de obra de infraestructura, saneamiento y depuración de aguas, concretamente de Valcotos, que es el primer paso para su urbanización, supone un desembolso de 21.523.912 pesetas para el erario público, frente a un gasto de 3.205.280 pesetas para Promociones de Montaña. Esque-

Aepden (Asociación para el Estudio y Protección de la Naturaleza) sobre este paraje clave de la sierra de Guadarrama.

### Leyes pisoteadas

Una real orden publicada el 15 de julio de 1927, a instancias del Ministerio de Fomento, declaraba «sitio natural de interés nacional» a esta zona. El Plan General del Alto Valle del Lozoya, de mayo de 1972, elaborado a iniciativa de los municipios de Lozoyuela, Pinilla del Valle, Rascafría, Alameda del Valle y Oteruelo del Valle, incluía a Valcotos dentro de un futuro parque regional. Las leyes de Montes y Espacios Protegidos también amparaban la finca con sus disposiciones. Gran número de intelectuales habían reclamado, en 1970, la adecuada protección de la zona. La Comisión de Planeamiento del Área de Madrid denegó, en virtud del artículo 79 de la ley del Suelo, el plan parcial de Valcotos, con fecha 1 de marzo de 1973. El día 21 de idéntico mes, el Instituto para la Conservación de la Naturaleza se opuso a la declaración de la finca como «centro de interés turístico nacional», en escrito dirigido por su director al secretario general técnico del Ministerio de Agricultura. «He de hacer constar —señalaba en el mismo— que aproximadamente el 70 % de la finca de Valcotos se encuentra dentro del Sitio Natural de Interés Nacional de Peñalara, y, por tanto, sometida a la tutela del Estado a través de Icona.» El Plan General del Medio Físico de Madrid, publicado en julio de 1975, establecía que el suelo

conversaciones con distintos altos cargos de la Administración, tras conocer la convocatoria del concurso-subasta, solicitando que se mantuviera provisional el fallo de la mesa de contratación otorgado a Teodoro del Barrio Romera, hasta que no se pronuncie la Comisión Interministerial del Medio Ambiente (CIMA), organismo consultivo de la Presidencia del Gobierno, sobre el tema.



Los excursionistas continuaron su manifestación en Madrid. Aquí les vemos en la plaza de Castilla

### Los "trabajos" del duque de Cádiz

Las instalaciones de arrastre para los amantes de la nieve en Valcotos pertenecieron a TAGSA (Transportes Aéreos Guadarrama, Sociedad Anónima) hasta hace algunos meses, en que fueron vendi-



Un miembro de las «fuerzas vivas» arranca el pasquín colocado por los montañeros sobre el cartel anunciador de Valcotos



Alfonso de Borbón y Dampierre: «Esquiar, lo único importante»

**Alfonso de Borbón y Dampierre, duque de Cádiz, preside la Federación Española de Esquí y una empresa dedicada a transportes mecánicos de montaña, simultáneamente.**

ma que se repite en las sucesivas fases de la operación.

La mesa de contratación del antiguo Ministerio de Información y Turismo adjudicó el concurso-subasta, de forma provisional, a Teodoro del Barrio Romera. Tras la reciente reestructuración administrativa, corresponde al ministro de Comercio y Turismo, Juan Antonio García Díez, convertir en definitiva la adjudicación. Pero los ecologistas están dispuestos a hacer lo imposible para que esto no suceda. La publicación del concurso-subasta en el *Boletín Oficial del Estado* alertó a los miembros de

de Valcotos no podrá ser utilizado para uso de vivienda y que cualquier actuación de este tipo necesitaría un mínimo de quinientas hectáreas para efectuarse, cuando Valcotos sólo posee 268.

Obrando contra leyes y esperanzas, Valcotos fue declarado «centro de interés turístico nacional», por decreto publicado en el *BOE* del 30 de agosto de 1975, como había solicitado Promociones de Montaña, Sociedad Anónima.

Los ecologistas de Aepden enviaron escritos al Rey, ministro de Información y Turismo y director general de Icona y mantuvieron

das a Tramonsa (Transportes de Montaña, Sociedad Anónima) por su baja rentabilidad.

La compañía TAGSA sigue estando presidida por Alfonso de Borbón y Dampierre, quien desempeña al mismo tiempo la presidencia de la Federación de Esquí, desde que fuera elegido para ese puesto el 10 de marzo de este año.

Alfonso de Borbón y Dampierre, según pudo verificar EL SOCIALISTA en el Registro Mercantil de Madrid, venía ocupando el puesto de vicepresidente de la mencionada entidad desde el 10 de enero de



Un escalador defiende su tierra: «En la ciudad, ciudad», «en el campo, campo»

1970, y pasó a desempeñar la dirección del consejo de administración el 29 de octubre de 1975.

En una reciente entrevista aparecida en el suplemento dominical de *EL PAIS*, el duque de Cádiz comentaba: «...estuve varios meses sin trabajo, y recuerdo que le dije al Generalísimo que tenía una serie de ofrecimientos particulares, pero él insistió en que prefería que trabajara al servicio del Estado. Me urgía encontrar un trabajo, por lo que le insistí en ello y le sugería que me interesaba todo lo relacionado con el deporte y que estaría dispuesto a colaborar con él en el caso en que se pensase hacer una reestructuración de este sector.»

La sociedad TAGSA, constituida en 1954 por Miguel Arias Carralau, alcalde del Ayuntamiento de Cercedilla y otros, tiene por objeto «dedicarse a la construcción, instalación y explotación de todos los medios de transporte, especialmente por cable aéreo». En los últimos tiempos, TAGSA ha regis-

trado excelentes progresos, ampliando su capital en casi diecinueve millones de pesetas desde 1966, cosechados en buena parte con sus instalaciones de Navacerrada. La sociedad se ha caracterizado siempre por un notable elitismo. La modificación de estatutos llevada a cabo el 14 de junio de 1969 lo evidenciaba: «Todo accionista que posea el número de acciones mínimo que determina la junta general —se decía en ella— tendrá derecho a utilizar las instalaciones de la sociedad, cuando hubiese gran afluencia de usuarios, en un turno especial, independiente del que haya de guardar el público en general.»

Los montañeros madrileños, mientras tanto, que no poseen acciones para utilizar los medios de remonte con esa preferencia, seguirán pateando la sierra con sus pancartas para evitar que Valcotos sea algún día pasto del asfalto.

Julián BARRAÑA

Cuna de libertades

# Castilla: otra víctima del centralismo

Una vez celebradas las primeras elecciones democráticas después de 41 años, nos encontramos con que las dos regiones —en el caso de Galicia tenemos una nacionalidad— que han emitido un voto más conservador son, por este orden, Galicia y Castilla-León. EL SOCIALISTA, en un primer momento, ha querido llegar hasta el corazón mismo de la antigua región castellana para que, a través de un grupo de hombres representativos de esta tierra, podamos conocer más a fondo el significado que tiene para ellos el resultado de las votaciones, y luego, en una segunda instancia, ver hasta qué punto la idea regionalista castellano-leonesa ha calado o está adentrándose en el ánimo de esta población que se expande por la región histórica más amplia de España.

Para conversar sobre estas cuestiones, hemos reunido en Valladolid, en una mesa redonda, a don Rafael González Yáñez, concejal del Ayuntamiento de Valladolid y miembro de Izquierda Democrática; don Pedro García del Pozo, empresario; don Luis Ayllón, comentarista político del *Diario Regional*; don César de Prada, escri-



Luis Ayllón

tor y militante del PCE; don José María Velasco Criado, secretario de propaganda del PSOE, y a don Ricardo Ruiz Pérez, periodista.

Sobre la primera pregunta que expusimos así: «La tantas veces comentada tradición conservadora castellano-leonesa, ¿se rompe tras los resultados de estas elecciones democráticas o es algo que permanece entre una interrogante aún por desvelar?», nuestros interlocutores se manifestaron de esta forma:

**González Yáñez:** La tradición conservadora de Castilla y León es como una especie de leyenda negra, que hace falta desterrar. Evidentemente, en estas elecciones todavía se ha jugado con un gran porcentaje de miedo, con un gran porcentaje de desconocimiento, pero éste, con todo, ha sido menor de lo que algunos pensaban y de lo que otros querían; porque el conservadurismo castellano, si es que podemos hablar así, no es un conservadurismo auténtico, sino una mezcla de todo lo que vengo diciendo.

**Pedro G. del Pozo:** Si bien en la capital, Valladolid, la cosa ha estado muy clara: es una ciudad industrial, que como tal tiene una configuración social progresiva y por tanto tendente al socialismo o a la socialdemocracia, en Castilla, como región, la cosa no parece ser tan clara, porque en las otras capitales castellanas no se ha dado ese salto industrial que haya roto con una sociedad conservadora y de derechas, para pasar a un tipo de sociedad de marcado carácter social y progresista.

**Luis Ayllón:** Yo no creo que Castilla y León hayan dado ese salto cualitativo hacia formas más progresistas, como aquí parece entenderse. Es cierto que en ciudades como Valladolid y quizá algún otro núcleo industrial, han ganado con

cierta comodidad partidos como el PSOE, pero sólo ha sido en esa ciudad en concreto, en el resto de los pueblos, grandes o pequeños, se ha visto muy claramente el afianzamiento de posturas más o menos conservadoras como las representadas por la UCD e, incluso, Alianza Popular.

**Ricardo Ruiz:** Lo que apunta Ayllón y lo que decía antes Yáñez, pudiera ser verdad, pero habría que añadir a todo ello circunstancias tan significativas como el voto del miedo. Y esto es importante porque me consta que se ha dado en profusión en zonas rurales, y concretamente en provincias como Burgos, sobre todo Burgos, Zamora e incluso Palencia.

**José María Velasco:** Quisiera decir que el voto del miedo de que habla Ricardo no ha sido exclusivo de Castilla, sino que otras muchas zonas también se han visto afectadas por él. Han sido cuarenta años de inhibición política, cuarenta años de emigración, de despoblación castellana, que han hecho de esta región prácticamente un baldío poblacional con el consiguiente debilitamiento de la conciencia en un pueblo en el que sólo habitan viejos. Con todo, a mi entender, han existido tres variantes fundamentales por las que se ha encarrilado el voto: una ha sido el miedo; otra, a menor escala, es que una franja importante de la población castellana ha emitido su voto viendo en él como una participación más al cambio, y la tercera es que a pesar de la ignorancia que ha tenido el pueblo ante lo que aparecía ante ellos como un carnaval de siglas, no ha sido óbice para que también aquí cayera derrotada Alianza Popular.

**Ricardo Ruiz:** Pienso que Castilla dejó de ser conservadora antes de que se realizara el escrutinio de las elecciones, desde la huelga de los tractores, que concretamente aquí fue impulsada por hombres de alguna manera vinculados al Régimen anterior, esa etiqueta no se le puede colgar a Castilla, porque seis horas antes de que ésta finalizara, nadie pudo darle desde el Poder una respuesta adecuada a estas personas que se colocaron en los arcones de las carreteras, creándose, por tanto, desde ese momento una situación de inestabilidad en el campo castellano que demuestra que ya no es conservador.

La segunda pregunta la formulamos en estos términos: «¿Es posible la materialización de la idea regional castellano-leonesa en alguna forma de autonomía? ¿existe una importante conciencia regional? ¿es importante la idea de la unión de parlamentarios castellano-leoneses en pos de esta idea regional?».

**César de Prada:** Yo creo que lo que existe verdaderamente en Castilla son problemas, problemas que un regionalismo a lo Villalar, que trata de hincarse preponde-

ramente en los problemas históricos, tiene muy pocas posibilidades de sacarlos a flote. No sucede de la misma manera con un regionalismo basado en la problemática de la actualidad. Evidentemente este regionalismo necesita de una solución que no puede conseguirse más que presionando a favor de una serie de medidas de orden económico y social, que comporten soluciones de infraestructura agrícola. Por otro lado, unas medidas que permitan, de una u otra forma, el que las soluciones regionales castellano-leonesas puedan realizarse desde un autonomismo. Yo creo que este es el punto de partida para un verdadero autonomismo, el buscar los problemas existentes y no retroceder a una historia que desgraciadamente se pinta de folclorismo y cosas semejantes.

**Pedro G. del Pozo:** «Castilla paga cuatro veces más impuesto que cualquiera de las regiones ricas.»

**Ricardo Ruiz:** «Castilla dejó de ser conservadora tras la huelga de los tractores.»

**César de Prada:** «Tengo la convicción de que todos los parlamentarios castellanos irán por la defensa de los intereses regionales.»

**Rafael González Yáñez:** «El pretendido conservadurismo de Castilla no es más que una leyenda negra.»

**Luis Ayllón:** «Desgraciadamente no puedo decir que Castilla haya superado su conservadurismo.»

**José María Velasco:** «Rotundamente no, Castilla no es conservadora.»

**Pedro G. del Pozo:** Yo pienso en Castilla como una región de España, o mejor, Castilla es España. Castilla que ha creado todo, no va a descender ahora a ser una cosa pequeña y ridícula. Otra cosa son los problemas de Castilla. Esta región es quizá la más abandonada de España, ha dado todo y no ha recibido nada. Entonces lo que Castilla quiere es no sentirse discriminada ante otras regiones ricas, aunque lo sean desde hace pocos años, que también es verdad; porque esas regiones ricas, la vasca o la catalana, lo son desde que se puso en marcha un arancel que impedía la importación de productos de otras latitudes que no fueran ellos. De esta forma, Castilla compraba, y compra, unos productos más caros que los que nos puede ofrecer el MC; y por contra, nosotros estamos vendiendo nuestros trigos mucho más baratos que se venden en el MC. En estos momentos estamos alimentando a España a unos precios políticos, mientras que compramos tractores, abonos, insecticidas, etcétera, a precios de mercado. Además de esto, nuestros hombres se han marchado a esas regiones ricas; les hemos dado la energía eléctrica; los ahorros, porque es un hecho que las autopistas catalanas

se están financiando en buena parte con el dinero de las Cajas de Ahorro de Valladolid, Almusafes también, y tantas y tantas cosas.

Después de señalar sucintamente nuestro panorama, ¿qué es lo que necesita Castilla? Sin duda conciertos económicos en unas condiciones más ventajosas.

**César de Prada:** Yo creo que lo que apunta Del Pozo, de conciertos para todos, es una verdad sólo a medias, pues, el poner conciertos para todos crearía problemas aún más graves que los existentes. En primer lugar frenaría la industrialización en las zonas donde se han creado estos años de atrás importantes montajes industriales, y, en segundo lugar, producirían una sensible mengua en los presupuestos del Estado. Por eso yo creo que habría que buscar una fórmula distinta a la de los conciertos, que permitiera la programación regional de acuerdo con las necesidades de cada región, y una presión política que hiciera una distribución más justa de los presupuestos del Estado. Este planteamiento, creo, apunta más hacia esa institucionalización de las regiones que todos queremos.

**González Yáñez:** El regionalis-



Pedro G. del Pozo



Ricardo Ruiz



José María Velasco



César de Prada

mo castellano es realizable desde todos los puntos de vista que se le mire. Quizá, y sin quizá, en este tema Castilla sufre algún retraso con respecto a otras regiones o nacionalidades; todavía existe un adormecimiento propiciado no tanto por el propio castellano sino por el centralismo, centralismo que ha identificado Castilla con Madrid a los ojos de muchos españoles, cuando esto no ha sido así. Pero Castilla tiene una identidad, aunque ésta haya permanecido disuelta a través de muchos siglos; es una identidad recuperable y es una tarea en la que mucha gente está trabajando desde hace mucho tiempo esperando que algún día se consiga.

**César de Prada:** En mi opinión, los parlamentarios elegidos en las elecciones deben plantear el tema de Castilla en cuanto a las necesidades que ella misma tiene planteadas respecto a su propia autonomía como a sus problemas concretos. Ahora bien, yo no creo que solamente sea un problema de parlamentarios, sino un problema que afecta a la totalidad de la población castellana, que ha de tratar de armonizar sus criterios en torno a una estructura organizativa en la que entren organismos representativos del movimiento ciudadano, partidos políticos, asociaciones regionales, etcétera, que sean los que de verdad lleven el trabajo en pos de la autonomía. Todo esto, sin embargo, no está muy desarrollado, por eso creo que el trabajo en la fase restauradora de la nueva Constitución que han de llevar los parlamentarios castellanos ha de ser muy importante. Desde este criterio creo que deberíamos felicitarlos los castellanos al ver en nuestros diputados y algunos senadores una especie de *consensus* en el sentido de que van a favorecer en el Parlamento el desarrollo de la autonomía para Castilla.

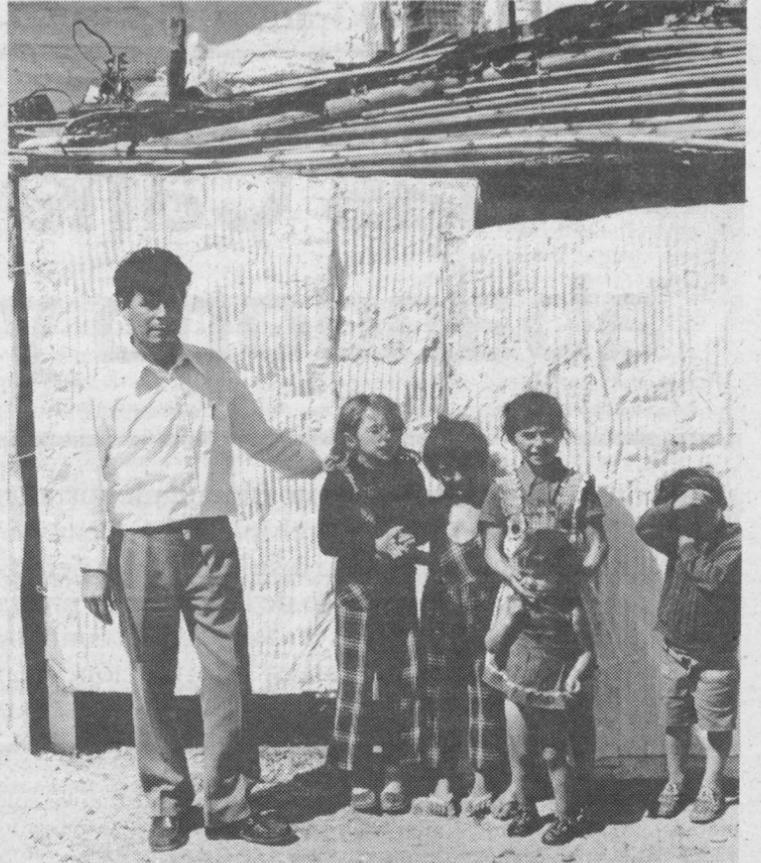
**Ayllón:** Yo creo que va a haber una unión de criterios bastante grande entre todos los diputados y senadores de Castilla y León en defensa de los intereses de la región, de corregir los desequilibrios regionales. En este sentido estoy con la opinión de De Prada.

**González Yáñez:** Yo no creo que sólo sea necesaria una unión de parlamentarios castellano-leoneses, sino mucho más. Es necesario crear unas instituciones autonómicas y de autogobierno que garanticen la defensa de nuestros intereses de la misma manera que se haga con el resto de los pueblos de España.

José NEVADO

# La educación, monopolio de las minorías

Son muchas las familias españolas en las que por estas fechas cunde cierto pánico ante el problema escolar de los hijos. En unos casos la escalada de los precios es el motivo de su preocupación. En otros, la falta de plazas en institutos y colegios. Así lo reflejan algunos de los testimonios que EL SOCIALISTA recoge en esta página dedicada a la educación. El primero de ellos es la llamada angustiada de un padre de familia que comenta sorprendido cómo «un instituto explotado en régimen de cooperativa por unos profesionales honrados» podría desaparecer por falta de medios. A otros, sin embargo, no les faltan subvenciones y apoyos. Los jesuitas de los colegios de la Merced y San Francisco Javier, de Burgos, han enviado una carta a los padres de los alumnos en la que se pide «adhesión contra los oscuros propósitos de los que atacan a la enseñanza». O sea, más dinero, para sus centros. El problema de fondo es el de siempre: ¿Educación para todos o sólo para algunos?



Valdecas, en Vallecas:

## Cultura para todos

*¿Cuántos seres humanos, del nacimiento a la tumba, llegan a realizarse? ¿Cuántos consiguen llegar a ser ellos mismos, es decir, desarrollar todas las aptitudes y cualidades latentes en su naturaleza?*

Cada individuo es portador de aspectos genuinos e inéditos que, al desarrollarse, convierten a cada persona en una manifestación distinta de la riqueza humana colectiva.

Hay científicos que aseguran que todos, o casi todos, podríamos ser Beethoven, Shakespeare, Calderón de la Barca o Picasso. Todo habría dependido, según ellos, de haber recibido un adecuado entrenamiento que hubiese potenciado esos aspectos de cada uno. Tal vez sea cierto. Tal vez no. Pero lo que sí es exacto es que cada ser humano que muere deja sin realizar multitud de facetas de su más profunda personalidad.

Mientras unas personas nacen en un contexto de riqueza humana, de abundancia de medios materiales y psíquicos en los que florecen las mejores dimensiones del psiquismo humano, otros seres humanos apenas llegan a manejar la palabra. Se sabe que de las varias decenas de millares de términos de que consta una lengua culta y desarrollada, la mayoría de los ciudadanos pertenecientes a esa cultura apenas manejan unos dos millares de palabras.

Por otra parte, ¿cuántos escritores, músicos, pintores... pertenecientes al patrimonio cultural de la propia nación son conocidos a fondo por sus ciudadanos? Pero en el terreno cultural no podía ser de otra manera. Si la riqueza material de un país, desde sus minas a sus campos, está en manos de mi-

norías, ¿no iba a estarlo también la riqueza espiritual de sus paisajes, sus artistas y lo mejor de sus gentes? También toda esta riqueza sólida, aunque tangible, pertenece a los mismos.

Algunas mentes se resisten a concebir una sociedad en la que las cosas fuesen de otra manera. Hay quien cree que el arte, la inteligencia, la cultura... perderían su «encanto» si fuesen cosa de todos. Consideran quienes así piensan que lo más atractivo de los valores culturales es el carácter de «escogidos» y «enterados» que confieren a los que en exclusiva los poseen. Frente a concepciones que tienden a ver la cultura popular como el dominio de lo gris y lo mediocre, con esa pobreza de imaginación, creatividad y color que caracteriza a algunas sociedades autollamadas socialistas, la cultura de las minorías se pretende a sí misma valiosa por ser cosa de pocos.

Nada más alejado de las conclusiones de la psicología actual que estos criterios. Se comprueba que la educación y la cultura, se enriquecen con su popularización. La extensión a todos de estos valores patrimoniales del alma humana, producto de ese inconsciente colectivo, como lo llamara el psicoanalista suizo Jung, en lugar de degenerar el producto, lo mejora.

Una nueva educación podría abrir ese mundo complejo y variado de posibilidades a todos los ciudadanos de nuestros países. Pero para eso harían falta, entre otras, dos cosas: que la educación se decidiese a cumplir su cometido y que no fuese una cuestión de unos pocos.

Alfonso GARCIA PEREZ

## Otro centro desatendido

Carta remitida por el padre de una alumna de BUP, del Instituto Valdecas, en Madrid:

«Oficiosamente nos acaban de comunicar que el Ministerio de Hacienda ha congelado el crédito concedido a los centros subvencionados de BUP, es decir, que para el curso 1977-78 no se va a subvencionar más que a los grupos concedidos el curso 1976-77. O sea, que los grupos solicitados para suplir los de EGB extinguidos no van a beneficiarse de esta ayuda estatal.

Hemos iniciado una serie de gestiones para resolver el problema que esta decisión nos plantea a todos. Pero si resultaran infructuosas, nos veríamos en la necesidad de cobrarles una mensualidad de 1.100 pesetas. Si se resuelve favorablemente, la mensualidad sería de 850 pesetas.» Tal es el texto de la circular remitida por el Instituto

Valdecas a los padres de los alumnos.

No pretendo que mi carta se publique, sino dar a los redactores de su periódico un motivo de investigación y de crítica a nuestra recién estrenada pseudodemocracia.

Parece ser que de los 35.000 millones de pesetas destinados a educación para el próximo período lectivo, algunos de ellos se van a obtener de la supresión de las únicas subvenciones decentes que no ha mucho se otorgaron.

Este es el caso de Valdecas, un instituto explotado en régimen de cooperativa por unos profesionales honrados, en una barriada eminentemente popular y populosa. ¿Será pura coincidencia...?

¿Será un premeditado despiste oficial?

¿O tal vez sea la compensación que corresponda a la conciencia democrática de los habitantes del Puente de Vallecas?

Quizá sea también el premio a que se han hecho acreedores unos docentes honestos y pundonorosos que han puesto todo su entusiasmo en dotar a las hijas de los pobres de una enseñanza cualificada, para la época, y barata?

La defensa, información y enjuiciamiento del tema creo que es una buena motivación para la prensa democrática. Con ese interés, confío en poner en sus manos este asunto, que no podemos defender totalmente los padres por causa de no haber dado lugar a la continuación de una Asociación de Padres de Alumnas.

Juan José BERNUES CRESPO

## Los colegios de pago quieren más

Los jesuitas de los colegios de la Merced y San Francisco Javier, de Burgos, enviaron a los padres de los alumnos una carta en la que se pedía adhesión contra «los oscuros propósitos de los que atacan a la enseñanza», a través de la firma masiva de una hoja adjunta que hacía suscribir el documento episcopal «Libertad de enseñanza para todos».

En una carta al director de este periódico, precisamente uno de esos padres de alumnos expone que paga por cada uno de sus hijos 375 pesetas de enseñanza reglada, quinientas de Asociación de Padres de Familia, 650 de autobús y otros gastos en concepto de material escolar y diversos. «Todo esto —dice en su carta— sin protestar, dado que corremos el riesgo de quedarnos sin plaza, debido a la enorme escasez de puestos escolares en Burgos.»

El mencionado señor se queja de que todos los padres se hallan en condiciones de presión que son fruto de la falta de opciones escolares en este tipo de sitios, en donde, mientras proliferan y se protegen los centros privados, faltan los colegios e institutos públicos. Lo que lógicamente colma su disgusto es que encima de soportar la situa-

ción, los jesuitas «pretenden que apoyemos su postura en su afán de mantener las actuales estructuras que tanto les favorecen».

Queda por decir que los curas de Burgos recurren a la firma de los miembros de la Asociación de Padres de Alumnos «para que nadie les arrebatase el derecho a escoger lo

que los padres quieren para lo más grande y precioso que Dios nos ha dado: nuestros hijos.»

A continuación reproducimos una fotocopia de la hoja enviada a los padres de los alumnos, junto con la carta aludida, en la que se solicita suscriban la inicua situación a que se hallan sometidos.



Puertas semiabiertas: no hay más plazas. La educación sigue sin ser cosa de todos

D .....  
 Hago constar mi decisión de defender el derecho de los padres a escoger el tipo de educación que quieran dar a sus hijos, fundado en el Derecho Natural de orden prioritario, reconocido en el artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, repudiando cuanto signifique la negación o el desconocimiento de estos derechos, cuya defensa y tutela nos incumbe a todos, tal como expresa el documento «Libertad de enseñanza para todos».

Burgos,.....de.....de 1977

D.N.I. n.º ..... (firma)

# Islas Canarias: entre el abandono y la autonomía

¿Por qué existe un movimiento independentista Canarias? ¿Qué significaría un estatuto de autonomía en el archipiélago?... Estas son algunas de las preguntas que se hacen los ciudadanos tanto insulares como peninsulares. El conflicto del Sahara, el escándalo Matute, el ocaso de las agencias prestamistas, el caso de Eufemiano Fuentes..., son algunos de los temas que han contribuido a desencadenar el «boom» periodístico de las islas Canarias. Informaciones sensacionalistas y contradictorias han sembrado la incertidumbre.

El archipiélago está viviendo momentos realmente graves, motivados por la crisis económica que afecta a toda España en general, pero agravada por la lejanía y circunstancias particulares de las islas. A esto debemos añadir los terribles problemas —casi todos exteriores al archipiélago— determinados por su situación y localización en el plano geopolítico. La zona se encuentra, por otro lado, en situación crítica, en la medida en que las alteraciones de fuerzas en África y las pretensiones de sus dos grandes bloques han cambiado sustancialmente, por lo que Canarias se coloca en una situación mucho más apetitosa como base defensiva Norte y el «microsur» norteamericano como defensa sur de Europa en cierta manera. Por otro lado, la Organización para la Unidad Africana (OUA), reunida en Libreville (Gabón), especula estos días sobre la posibilidad de que su comité de liberación visite las islas e investigue el arraigo del movimiento separatista de Cubillo, protegido por Argel. Ante este hecho, el Gobierno español ha manifestado que no está dispuesto a admitir ningún tipo de negociación, revisión o encuesta que afecte a las islas. El asunto queda provisionalmente entre la «cumbre» de jefes de Estado —que será en definitiva la que apruebe este acuerdo— y el ministerio español, que se pronunciará al respecto.

Canarias ha padecido ya no tan sólo el alejamiento kilométrico, sino aquel modelo de centralismo que podríamos sintetizar como una concentración de la mayor parte del poder político de todos los poderes públicos en un centro de decisión; y por otro lado, la delegación de parcelas de este poder a determinados centros de decisión

puramente administrativos colocados en la periferia de ese centro. Este sistema tuvo como consecuencia en Canarias, que en el siglo pasado la misma estructura provincial aplicada a toda la nación, se hiciese extensible al archipiélago, considerándolo de esta manera como una provincia más, sin considerar lo específico de sus características.

Es a principios de siglo cuando se da un paso afortunado en dotar a las islas de algunos elementos diferenciales en su estructura administrativa, teniendo en cuenta que se trataba de un territorio dividido en islas. Este paso fue la «ley de Cabildos», de 1911, potenciando instituciones que, aun careciendo de estructura democrática, ayudaron a paliar en cierta manera el tan acusado centralismo que venían padeciendo las islas. Los cabildos están muy apegados a la realidad de la isla y han mitigado siempre por su eficacia los errores provenientes del centralismo. El hecho de haber ido adquiriendo mayor capacidad económica por ingresos públicos ha hecho que sus competencias pudiesen ejecutarse con mayor facilidad y que destacasen como corporación local de lo que puede ser una diputación provincial en cualquier provincia peninsular.

## Desangramiento económico y puertos francos

Al hablar de fenómeno descapitalizador no se pueden omitir bajo ningún concepto los establecimientos comerciales indios y extranjeros en general. Los primeros se han convertido, sin que apenas nos hayamos podido percatar de ello, en una auténtica «mafia» que monopoliza unos cuarenta establecimientos comerciales

destinados a la venta de aparatos electrónicos, relojes, televisores... La bula de la que gozan estos establecimientos en lo que a impuestos y a horas de cierre se refiere, es de sobra conocida, así como también sus ubicaciones en los centros neurálgicos de las ciudades. Esto significa la práctica neutralización de los comercios nativos. Se estipula que unos 15.000 millones de pesetas son depositados anualmente por los indios en bancos —generalmente— británicos. Cabe reseñar por otro lado el escándalo de las agencias prestamistas que se declararon en suspensión de pagos a principios de 1976, y que siguen constituyendo un tema extremadamente polémico si tenemos en cuenta que instituciones de este tipo siguen proliferando actualmente en algunos lugares de nuestro país. Existencia totalmente inexplicable cuando las actividades de usura son tipificadas por el Código Penal como delito. Su labor consiste en obtener réditos superiores a los de los bancos y cajas de ahorro —que generalmente no exceden de un 7,5 %— con la ventaja de no tener que someter periódicamente sus balances y beneficios al Banco de España, ni tener que disponer por obligación de fondos o reservas líquidas frente a sus imponentes. Todas estas manifestaciones aisladas desembocan en las verdaderas causas de la problemática canaria.

La causa principal de esta problemática radica en que no se han encontrado aún auténticas vías institucionales de desarrollo político y administrativo. La existencia de los puertos francos insulares, instituciones específicas y peculiares incluso dentro de la noción de los puertos francos clásicos, carece de concepto legalmente definido, pese a la importancia que su especialidad jurídica tiene en las islas. Los podríamos definir —no obstante— como el ámbito territorial circunscrito al archipiélago, importantemente desarmado, como área, de tributos aduaneros y de consumo, cuyas especiales normas económico-fiscales determinan la liberación de impuestos que gravan el tráfico mercantil y el despliegue del libre comercio sin intervenciones administrativas.

En definitiva, es evidente que la crisis económica prolifera en Canarias a todos los niveles. En lo que respecta al paro podemos afirmar que es el más elevado y que va en aumento en ambas provincias. El PSOE no considera el remedio como local, ni regional, sino nacional. Ya se ha especulado sobre la adopción de medidas que paliasen de alguna manera el problema, como por ejemplo, la jubilación a los sesenta años, imposibilidad de horas

extraordinarias, perfeccionamiento de las oficinas de empleo y creación de una eficaz inspección de trabajo. Nuestros cálculos nos dan finalmente el balance de la necesidad de crear 200.000 puestos de trabajo para 1985.

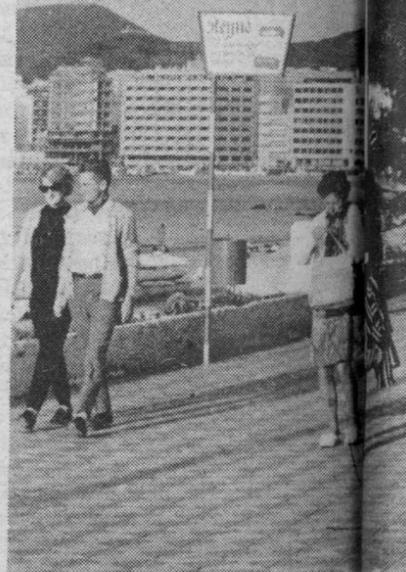
## ¿Autonomía o independencia?

La autonomía por la que lucha Canarias puede tener lugar en el plano simplemente formal institucional. Es aquella que supone que la soberanía del Estado es única, pero que el poder político está repartido entre distintas instituciones que, geográficamente descentralizadas, representan a distintas comunidades, cuya suma forma el pueblo español. En definitiva estima que sin perjuicio de que exista el Estado español, pueden existir una serie de entes representantes de estas comunidades que gozan de una serie de atribuciones incluso políticas, por ejemplo, en los planos legislativo y ejecutivo; y un poder judicial autónomo con el fin de descentralizar determinadas funciones judiciales. (Esto último ha sido propuesto por el PSOE.)

La independencia supone el reconocimiento de una soberanía independiente, no relacionada con el resto de la comunidad española, pero sí conectada en el plano internacional, gozando de propias instituciones de alto nivel y de todo tipo: policía, ejército, etcétera... El esquema «cubillista» tiene como meta la descolonización, para lo que está dispuesto incluso a declarar la «guerra» a España. Afirma que Canarias no es sólo africano bajo el punto de vista geográfico, sino que además está inmersa en la comunidad de los pueblos africanos, basándose en que ha padecido un tipo muy similar de colonización. Este esquema es de por sí «simplista», basado en mentiras y errores, por el hecho de considerar que se trata de una comunidad con una conciencia totalmente diferenciada y que quiere efectivamente separarse de España e independizarse desde el punto de vista económico... (?). ¿Cuenta Canarias con los suficientes recursos para cumplir este requisito? Por otra parte, decir *Canarias independiente* es lo mismo que decir *Canarias dependiente*, ¿pero de quién?

## Turismo: ¿Dónde se quedan los beneficios?

El turismo ha significado y significa, sin duda alguna, uno de los principales ejes de la economía canaria, aun teniendo en cuenta que en pleno 1977 es triste reconocer, mediante un minucioso examen retrospectivo, que de él ha emanado la mayoría de los problemas de las islas. En definitiva, nadie auguró las fatídicas consecuencias que iba a traer consigo el citado «boom» turístico —denominado por Fraga Iribarne cuando era ministro de Información y Turismo— de «alpargata». Este módulo de turismo era, según Fraga, necesario para España. Ahora podemos hablar de los resultados. El turismo canario tiene determinados puntos en común con el peninsular. Ambos aparecen a comienzos de los años sesenta y se basan en tres



Playa de Las Canteras, en Las Palmas. Sividad

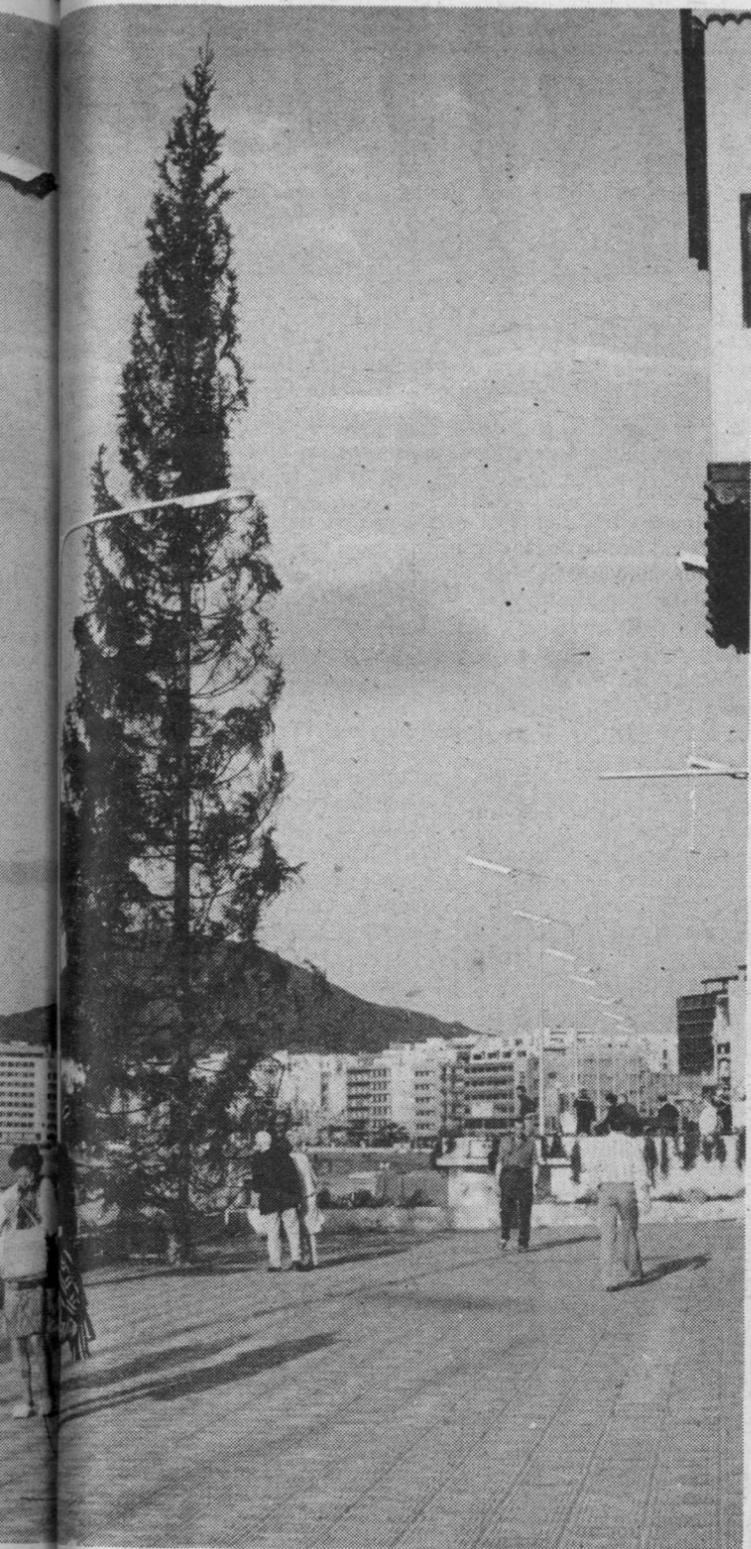
grandes pilares: por un lado, en la existencia de un conjunto ecológico favorable al turismo. En Canarias el sol de invierno y las playas brindarían un suficiente nivel de desarrollo económico para que el turismo pueda prosperar —nivel que alcanzaron tanto las islas como la península—, pero también un suficiente nivel de subdesarrollo como para obtener resultados positivos, teniendo en cuenta que la mano de obra, tanto para la construcción como para la hostelería se podía obtener a precios muy bajos.

La minoría beneficiada por el turismo comenzó a obtener los primeros frutos mediante la preparación de la infraestructura turística estrechamente vinculada a la especulación del suelo y la construcción que precedió al desarrollo de este sector. Hombres y mujeres con un «status» económico bajo y un sentido acusado de la propiedad individual se adaptaron rápidamente a la nueva situación en razón de los mayores ingresos obtenidos —casi siempre por propinas—, lo que les permitía disfrutar de un «standard» de vida más elevado y un mayor acceso a los bienes de consumo. El trato con el cliente y el proceso logrado socialmente con respecto al campo les convirtieron en unos profesionales poco reivindicativos en la etapa de expansión del sector. Al plantearse la crisis del pasado año, actualmente en vías de solucionarse, e intentar resolver a costa del estamento más oprimido, se produjo una lógica e inmediata toma de conciencia de clase.



EUROPA PRESS

Pueblo de Fuencaliente, evacuado como precaución ante la posible erupción de un volcán



Las Palmas. Ciudad EUROPA PRESS

del turismo hacia Canarias se ha visto canalizada por tres grandes áreas: Alemania con un 27 %, Países Escandinavos con un 19 % y Península y Baleares con un 26 %, correspondiendo el 27 % restante a una serie de países con aportaciones no significativas. De positivo puede considerarse la creciente y constante demanda del turismo peninsular, que sin lugar a dudas deja mayores ingresos en el archipiélago. El extranjero, sin embargo, paga las tarifas de vuelo y hospedaje en el país de origen, con lo que obtenemos unas ganancias mínimas. Del turismo extranjero, los dos máximos exponentes son Alemania y Escandinavia, con una estancia media de catorce días. En lo que respecta al incremento de la población activa de hostelería desde 1964 hasta 1976 obtenemos un 34,5 %.

El director comercial de la Hapag-Lloyd, de la empresa GmbH, declaró a la prensa recientemente que era muy posible que se experimentase un crecimiento global en punto a viajes del 5 % al 7 %. Parece ser, pues, que el turismo alemán está dispuesto a anteponer el sol a las posibles molestias de tipo sociopolítico. Pero ¿y Canarias?, ¿es lógico que toda una región dependa de una escandalosa economía «flotante»? ¿Cómo es posible la supervivencia de una región que está viviendo durante todo un año a expensas de los resultados de un determinado ejercicio?

**La agricultura agoniza**

La agricultura ha sido siempre en Canarias fuente de riqueza para unos y de pobreza para otros, por lo que hay que operar en ella una serie de reformas estructurales que supongan fomentar los movimientos asociativos de agricultores por un lado, y acabar definitivamente con los «aguatenientes» insularizando las aguas por otro. Por otra parte, es necesario realizar un minucioso y científico estudio de los cultivos con la finalidad de establecerlos en aquellos sitios más propicios y diversificarlos al mismo tiempo, evitando de esta manera depender de un solo tipo de cultivo, lo que supone un modelo de tipo colonial. Cabe destacar el creciente aumento de demanda de plátanos en la Península, viéndose incrementada ésta en 550 toneladas más sobre las 8.600 ya acordadas para la primera quincena de mayo de este año. El pasado año se exportaron a la Península en la misma fecha 2.580 toneladas. Durante los meses de febrero y marzo se sigue exportando con toda regularidad la patata temprana a Inglaterra. Se está especulando sobre el posible cultivo del café con el fin de equilibrar de alguna manera el descomunal aumento del precio de éste. Teniendo en cuenta que es una planta necesitada de sombra, cabe la posibilidad de cultivar conjuntamente con el plátano. El tomate se sigue cultivando, aunque en cantidades muy reducidas para mantener en alza su precio.

En noviembre del pasado año se celebró en Miami el Primer Concurso Internacional sobre el Aguacate, llegándose a la conclusión que el cultivo de esta fruta es absolutamente viable en las islas.

Pero el gran freno de la agricultura en Canarias sigue siendo, sin lugar a dudas, la monopolización de las galerías de agua. Debido a la especulación de las aguas, los sufridos campesinos canarios corren angustiados, deprimidos y suplicantes a los lugares en que se reparten y venden las aguas a precios desorbitantes; pero para el campesino no existen demasiadas alternativas, pues hay que regar o perder el trabajo y el dinero empleado y obtenido generalmente mediante créditos de altos intereses. El campesino soporta todos estos factores, pero le colocó en una situación en

la que se pregunta muy a menudo a qué se debe el olvido del poder central con respecto a algo tan serio y preocupante como puede ser la agricultura de toda una región. En definitiva, existen posibilidades de volver a la agricultura, pero nos hace falta el elemento básico: la mano de obra.

**Malestar en el sector pesquero**

En marzo de 1977 se reunían en Las Palmas más de ochenta organizaciones con la finalidad de protestar por el acuerdo pesquero hispano-marroquí y analizar una serie de puntos, entre los que caben destacar los siguientes: el sector pesquero, de vital importancia para las islas, da en estos momentos trabajo directo a más de 8.000 trabajadores, realizando más de 244.500 toneladas de capturas y generando un valor total de 8.400 millones de pesetas exclusivamente para Canarias. Según la comisión encargada del problema, el convenio podría afectar a unas 10.000 personas, cifra que podría verse incrementada caso de introducir los empleos afectados indirectamente por esta actividad. Esto habría que relacionarlo con el

momentos conflictivos originados a su entrada en el mercado peninsular. Mientras que el pasado año vendía Tabacalera 1.900 millones de cajetillas, la industria canaria proporcionaba en la Península novecientos millones, que suponen el 32 % del total de las ventas de tabaco nacional. Las relaciones de la industria tabaquera canaria con Tabacalera pueden considerarse bajo cualquier punto de vista negativas, debido a que la red de distribución del tabaco canario está en manos de Tabacalera, monopolio de la competencia que origina los lógicos roces en la comercialización.

El 33,33 % de los beneficios de Tabacalera corresponden a la venta de las labores y de importación, según una nota recientemente publicada en la prensa. A pesar de los inconvenientes puestos a la industria canaria o como consecuencia de ello, Tabacalera comprará alguna fábrica como la de ITACASA. Claro que Tabacalera quiere mantener una imagen frente a la industria canaria dentro de la cual ya se había infiltrado. No cabe la menor duda de que entre las multinacionales y la Tabacalera, den-



Playa de Las Palmas

EUROPA PRESS

índice de paro de la provincia de Las Palmas, que se aproxima a un 9 % de una población activa de 240.000 personas. La ampliación de las aguas jurisdiccionales marroquíes y el hecho descolonizador del antiguo Sahara español fueron puntos polémicos. La construcción del mayor puerto en Tarfaya —junto a El Aaiún—, al sur de Marruecos, puede afectar seriamente a la economía de Canarias y más aún si a esto le añadimos la construcción de dos puertos pesqueros en El Aaiún y Bojador. Recientemente el representante del Frente Polisario en Canarias, señor Ahamed, ha declarado que por su parte no garantizaría la vida de aquellos que transitan el Sahara o sus aguas jurisdiccionales. Embarcaciones como el «Pinzales» son objeto de ataques por el Frente Polisario. La Comisión Intergubernamental de Política Marítima Internacional acordó recientemente proponer al Gobierno la ampliación de las jurisdicciones españolas hasta doscientas millas, medida ésta extensiva a Canarias y Baleares. Mientras tanto, los pescadores canarios exigen un mínimo de garantías para faenar. Los modernos pesqueros cubanos, soviéticos, japoneses, etcétera..., con sus modernos buques significan una seria amenaza competitiva para los viejos pesqueros de madera de las islas, sin apenas autonomía para hacerse con los grandes bancos de pesca.

**Tabaco: un sector con problemas**

Es una de las más características industrias canarias y también uno de los sectores que más problemas tiene en la actualidad. Con 42 empresas y un total de 4.500 empleados, de los que el 69 % son mujeres, en la actualidad la industria tabaquera canaria está atravesando

tro de poco no existirá en el archipiélago ninguna industria canaria. Como consecuencia de ello sólo van a quedar aquí esos pobres jornales de quienes trabajan en la industria. ¿Será esto posible?

**Olvido y abandono**

Finalmente hemos recogido las opiniones de Pedro Altares Talavera, director de *Cuadernos para el Diálogo*, y José Oneto, director de *Cambio 16*.

Altares: «Los problemas de Canarias, su permanencia y constante agravamiento, son consecuencia del secular abandono de la Administración Central. Esta ha hecho además algo peor, disfrutarlos ante la opinión pública peninsular haciendo de Canarias no un país vivo, sino una tarjeta postal. Como consecuencia de una concepción de metrópoli, la economía canaria se ha visto sometida a una colonización constante. Resultado: deterioro acelerado de una situación que puede tener imprevisibles consecuencias políticas. La culpa en cualquier caso no es de Canarias.»

Oneto: «Canarias, desde la tragedia del Sahara (pérdida de la última colonia española) se ha convertido en un auténtico problema internacional. El olvido español hacia las islas, el desprecio que la Administración ha sentido por algo que siempre se ha considerado desde el punto de vista de ingresos de divisas, se ha convertido ahora en oportunistas deseos de resolver problemas de difícil solución. En estos momentos, la situación es tan grave que creo que peligra el futuro de las islas que, sin sentirlo, ha entrado de lleno en el juego de intereses internacionales estratégicos en la seguridad del Atlántico.»

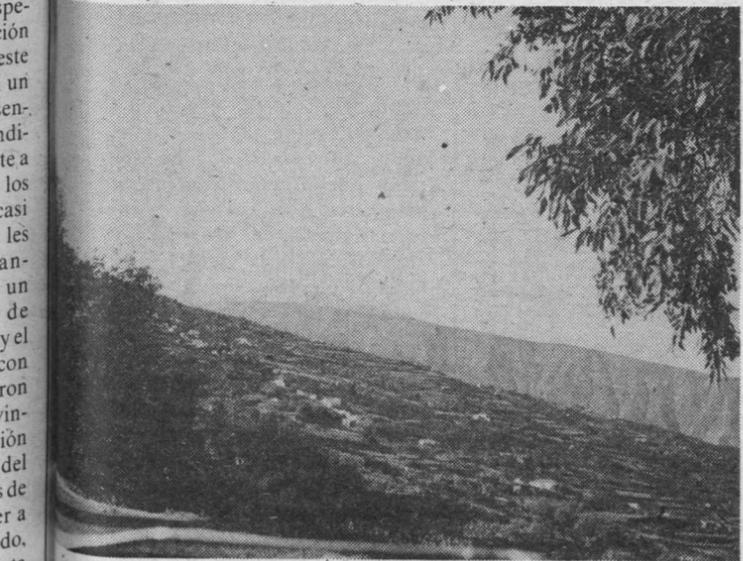
Fernando GONZALEZ DORNER

...scientes de la impotencia de...  
...ante el agravamiento de...  
...sector a todos los niveles, se ha...  
...culado en torno a una posible...  
...estructuración, para lo que hemos...  
...rogado con Luis Fajardo...  
...candidato del PSOE al...  
...greso por la provincia de Santa...  
...de Tenerife. «Ante todo —co...  
...Fajardo— considero que...  
...mos seguir manteniendo el...  
...mo, pero haciendo que...  
...servicio de un plan razona...  
...eficaz. Es decir, una explota...  
...del medio ambiente, pero no...  
...destrucción del mismo. Un tu...  
...que esté al servicio de toda...  
...comunidad, que sus beneficios

queden realmente en que la clase trabajadora obtenga unos niveles de retribución dignos y necesarios con unas condiciones de trabajo adecuadas.»

Fenómeno preocupante y consecuencia directa del turismo es el aumento del alcoholismo, que según el doctor González Duro, siquiatra de la Ciudad Sanitaria Francisco Franco, es producto de una percepción falseada del turismo como tal, y fruto del colonialismo típico de una sociedad aplastada, pudiéndosele considerar en este caso como una droga imperialista.

El crecimiento de la demanda



del Teide en Tenerife EUROPA PRESS

## Banqueros y técnicos, en el Gobierno

Santiago Roldán, economista y compañero socialista de Cataluña, ha publicado recientemente en el *Diario de Barcelona* un análisis profundo del significado económico, sociológico y político del nuevo Gobierno de Suárez, titulado «Técnicos y banqueros». El trabajo, sin duda el más completo de los aparecidos hasta la fecha sobre el asunto, no tiene desperdicio alguno, razón por la cual lo reproducimos íntegramente.

La historia española más reciente muestra cómo en los momentos culminantes de las diferentes crisis que ha atravesado la economía española han surgido; casi siempre, algunas personalidades políticas que, eventualmente, han sido el instrumento de «racionalización» de los intereses del sistema; esto es, han sido capaces de disolver las contradicciones que amenazan su viabilidad, comprendiendo desde dentro su «reconstrucción» o «reconstitución» y haciendo posible su continuidad.

He aquí una de las claves de la historia española más reciente, que se configura como «una dinámica de restauración progresiva» de «reajustamiento» de modelos económicos e inservibles a las exigencias de la «modernización político-económica», prevaleciendo el interés del sistema por encima del de los grupos y fracciones particulares que articulan y se disputan el poder económico. Algo de esto hay, por ejemplo, en la crisis de 1956-59, cuando determinadas personalidades políticas son capaces de «aglutinar» los intereses del capitalismo español en su conjunto, racionalizando las dificultades internas y externas que limitaban el crecimiento económico y ponían en peligro su propia continuidad, imponiendo, frente al interés particular de las diversas fracciones económico-financieras, un nuevo modelo del crecimiento que sustituye los viejos esquemas autárquicos, abriendo paso a uno de los períodos de acumulación y crecimiento capitalista más espectaculares de la España contemporánea. Después, las cosas se complican y, al final de la década de los sesenta, se manifiestan ya serias contradicciones e insuficiencias que se agravan, hasta límites casi insostenibles, a partir de 1974, una vez generalizada a escala mundial la crisis económica.

## Fuentes Quintana

Sirva este preámbulo a modo de reflexión en torno a la destacada presencia de una personalidad como el catedrático de Hacienda Pública Enrique Fuentes Quintana en el Ministerio de Economía y en una vicepresidencia del Gobierno, la de Asuntos Económicos. El papel de Fuentes Quintana está claro: tratar de racionalizar desde dentro las dificultades de la crisis arrastradas ya durante tres años, imponiéndose a los intereses particulares de los grupos económico-financieros que articulan el poder económico, introduciendo reformas generales que pueden afectar a determinados intereses concretos, pero que son imprescindibles —como, por ejemplo, la Reforma Fiscal o una cierta estabilización de los precios— para asegurar su continuidad. Así, de la misma forma que los automóviles requieren la presencia de agentes que impongan controles y severas sanciones para regular el tráfico, y corregir sus propias imprudencias, la economía española —y más concretamente el capitalismo español— requiere de opciones capaces de imponerse a las ambiciones de los propios grupos de intereses y racionalizar técnicamente las dificultades salvando la más importante: la continuidad del sistema.

general del Banco Hispano Americano, consejero del Urquijo, Renfe y otras muchas grandes empresas del citado grupo financiero, entre las que destacan Unión Explosivos Río Tinto, Cros, Astilleros Españoles e Hispamersa, todas ellas entre las cien grandes empresas españolas), Marcelino Oreja Aguirre (Banco Guipuzcoano, Editorial

el grupo Hispano-Urquijo que adquiere una posición relevante, que casi nunca dejó de tener— con el capital extranjero, que es, en definitiva, lo que está en la base de la vertebración del poder económico en la economía española. Y sus implicaciones políticas, aun siendo más complejas, dejan entrever desde la derecha tradicional es-

desde las Cortes la marcha de los acontecimientos políticos y la reforma económica. Y para eso están también algunos senadores reales ligados a las altas finanzas, al Banco Central y al Banesto, principalmente.

Enfrente, la gran minoría socialista, que tendrá que ofrecer ahora una respuesta mucho más elaborada

## Objetivo: salvar el sistema

Tarea apasionante que ni Villar Mir ni Carriles estaban en condiciones de realizar y que no podría haber abordado un Lasuen —por poner un ejemplo entre los que se han rumoreado últimamente— o un Fernández Ordóñez, al no contar con la autoridad, equipos y perspectiva de cambio necesaria para imponer aquellas reformas que, lesionando algunos intereses concretos a corto plazo, aseguren esa continuidad. Y no queremos decir con ello que Fuentes Quintana vaya con seguridad a realizarla, pero sí que se trata de las escasas opciones con que cuenta la economía española en la crisis actual. Después la Historia habrá que escribirla y veremos si el profesor cuenta con las agallas necesarias para solventar las dificultades que se presenten.

Dificultades que serán importantes y que pondrán de manifiesto en su propio Gabinete. Porque el Gobierno no es de centro-izquierda, como se ha dicho con ligereza desde la Presidencia del Gobierno, sino la más estricta representación de los intereses económicos y financieros que articulan el poder económico del capitalismo español. Ahí están para corroborarlo en puestos destacados, controlando la actividad económica directamente —y observando la estrategia del profesor— hombres de la gran banca, como Landelino Lavilla (ex consejero de Bandesco, de Editorial Católica, Campsa, Cartisa, Acerinox —de la que es consejero también Pio Cabanillas—, Inmobiliaria Universitaria, etcétera), Alberto Oliart (consejero-director

Católica, Agromán, Agencia Efe, Unión Cerrajería de Mondragón, etcétera), José Lladó y Fernández Urrutia (Banco Mercantil, E. N. Calvo Sotelo, Galeprix, Sevillana de Electricidad, Hispano Americana Mercantil, Técnicas Reunidas, SA, y de importantes conexiones familiares con el Banco Urquijo, etcétera), además de algunos otros políticos ligados al capital extranjero, como Joaquín Garrigues Walker, cuya familia forma parte —o ha formado parte últimamente— de un total de 32 consejos de administración de grandes empresas, casi todas mayoritariamente extranjeras, o con conexiones importantes, como IBM, Altos Hornos de Vizcaya, Westinghouse, Hispano Olivetti, General Foods Spain, Ford España, Standard, Colgate, Palmolive, Avon Cosmetics, General Electric, 3M, Sears, Selecciones del Reader's Digest, Hilton of Spain, etcétera, etcétera, u otras con distinta significación para el nuevo ministro de Obras Públicas y Transportes, como Autopistas Concesionarias Españolas, SA, la Liga Financiera o la cadena SER; o Iñigo Cavero (Chrysler, SA, y Robert Bosch Española), además del citado grupo Hispano-Urquijo con ramificaciones en importantes multinacionales. No puede decirse que sean los «representantes» de la burguesía financiera porque se trata de la propia burguesía financiera que vigila así, de cerca, sin apenas intermediarios, sus propios intereses. Es más, se trata de un «conglomerado bicéfalo» que liga los intereses del capital financiero —presididos por

pañola, ahora remozada a tenor de los tiempos, donde destacan las conexiones con la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP) y en la que Landelino Lavilla y Oreja Aguirre son cabezas de fila, hasta las opciones más liberales de un Jiménez de Parga, pasando por Iñigo Cavero —a quien se le asigna, no accidentalmente, el Ministerio de Educación para asegurar la continuidad de la enseñanza privada, religiosa y clausista, frente a la implacable arremetida de Socialistas de Catalunya y PSOE por una escuela laica y pública, que no significa enseñanza estatalizada y que garantiza la igualdad de oportunidades. Todos ellos terminan por completar un rompecabezas de derechas que no presenta las fisuras de otras ocasiones. Son los que son y están los que tienen que estar; esto es, los que articulan el poder económico y también el poder político; son también los hombres que necesitan la democracia para completar la transición y asegurarse una superestructura política de la que carecen desde noviembre de 1975, o quizá antes. Son los hombres del sistema, del «establecimiento», hasta el punto de que va a resultar que la frase del general —«todo quedará atado y bien atado»—, hoy puesta en duda, es rigurosamente cierta, porque no se refería al régimen y al poder político, sino a la vertebración del poder económico. Lo que pasa es que hasta ahora sólo ha tenido malos intérpretes. Están, pues, todos los que son y no falta prácticamente nadie, porque otras personas importantes vigilarán

da y precisa, mucho más estudiada y rigurosa. Porque ahora se encontrará al otro lado, además de una alternativa técnicamente más sólida, a una de esas pocas personalidades capaz de «racionalizarse» —como un verdadero «pal de paller»— los diferentes intereses económicos y financieros que articulan el poder económico, al tiempo que ha de considerarse como uno de los economistas más capaces que han salido de la Universidad española. El Gobierno Suárez —gestor de esos intereses— puede apuntarse un tanto: uno de los más certeros de los últimos meses.

Santiago Roldán, economista, ha publicado numerosos trabajos sobre economía española en revistas científicas y de divulgación, además de diversas obras. Desde 1965 y hasta 1976, desarrolló una amplia labor de difusión de temas económicos en la revista *Triunfo* bajo la firma de «Arturo López Muñoz», seudónimo ampliamente conocido que compartía con Juan Muñoz y José Luis García Delgado, e igualmente en *Cuadernos para el Diálogo*, donde ha sido autor de numerosas editoriales y trabajos diversos, siendo miembro de su Consejo de Redacción. Ha sido profesor encargado de cátedra de la Universidad Complutense y en la actualidad es catedrático numerario de Estructura Económica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Barcelona, y, desde comienzos de este curso, decano de la facultad.

## Un «patinazo» de «Europa Press»

## El PSOE no está contratando economistas

Es completamente falso que el PSOE esté fichando y contratando economistas que le elaboren y preparen un programa económico para el partido, por la sencilla razón de que el mismo es una realidad desde el XXVII Congreso y ha sido suficientemente difundido en publicaciones e intervenciones directas del propio partido. Por citar algunas de las más conocidas, nos remitimos al libro publicado por Editorial Avance, titulado *XXVII Congreso del PSOE*, al suplemento extraordinario de *Información Comercial Española* sobre política económica a corto plazo de cinco partidos políticos (entre ellos el PSOE) y a las presentaciones realizadas directamente por el secretario general, Felipe González, con la colaboración de economistas del partido en el Instituto Español de Analistas Financieros, Asociación de Ejecutivos de Finanzas, etcétera.

Resulta, por tanto, de una total mala fe y de un desprecio sin límites por sus abonados el que la agencia *Europa Press* difundiera el pasado día 7 en su «resumen económico confidencial» una in-

formación en la que aseguraba que el PSOE había «decidido recurrir a fichar y contratar economistas que le elaboren y preparen un programa económico».

Por otro lado, no se comprende la razón por la cual el partido iba a contratar economistas para «llevar

a cabo un trabajo estrictamente técnico y no doctrinal» —tal como dice *Europa Press*—, si para esa labor está sobrado de profesionales competentes. Si para algo hacen falta economistas en el partido —y están llegando con los nuevos ingresos— es para llevar a cabo la gi-

gantesca renovación doctrinal que la economía política necesita en estos momentos de crisis económica, ya que, según ha confesado más de un economista académico, «la teoría económica burguesa no está en condiciones de ofrecer respuestas satisfactorias».

## El grupo de economistas del partido

Más de cuarenta economistas de la Federación Socialista Madrileña forman parte en la actualidad del denominado «grupo de economistas del PSOE». Este grupo, conocido fuera del propio partido por sus frecuentes trabajos en la prensa no socialista (citaremos, por ser recientes, los de *Posible y Cambio 16*), constituye el plantel más organizado de profesionales de la economía con que cuenta el PSOE a nivel de la capital de España.

Pero se comete una enorme omisión cuando se ignora que, aparte de los muchos militantes economistas de Madrid y otras provincias no pertenecientes al grupo citado, existe en Cataluña

el Centro de Economistas Socialistas, cuyos miembros acaban precisamente de mantener un encuentro con los economistas del grupo.

Volviendo al «grupo de economistas del PSOE», habría que puntualizar que el mismo se formó hace ya bastante tiempo en torno al «grupo Jaime Vera» y es el autor de los más importantes trabajos sobre el programa económico del partido que se aprobó en el XXVII Congreso.

En la actualidad está formado por un secretariado coordinador y dieciséis comisiones de trabajo. El secretariado lo componen diez miembros: secretario, Luis Carlo Croissier; relaciones con el parti-

do, Julián Campo, Julio Rodríguez, Baltasar Aymerich y Joaquín Leguina; prensa, Miguel Muñoz; actos públicos, Juan Manuel Kindelán; coordinación de comisiones, Luis Velasco, Francisco Fernández Marugán y Andrés García de la Mata.

Las comisiones son: sistema financiero; sistema fiscal, presupuesto y gastos públicos; corporaciones locales; empresa pública; Seguridad Social; sector exterior; vivienda y urbanismo; industria; transportes y comunicaciones; comercio; información coyuntural; empleo; sector agrario; energía; descentralización y desarrollo regional; pequeña y mediana empresa.

## El problema de las autonomías

## Fin de la discriminación regional

En un artículo sobre la cuestión regional y las autonomías en España que publicó EL SOCIALISTA el pasado 25 de junio concluimos afirmando que «... la institucionalización regional de España se debe instrumentar federalmente mediante el reconocimiento constitucional de una verdadera autonomía política, administrativa, cultural, económica, fiscal y de la ordenación territorial para todas las nacionalidades y regiones del Estado español; si bien, en su caso, algunas nacionalidades podrán contar con estatutos que impliquen una autonomía especial, siempre que lo soliciten y se les reconozca democráticamente, de acuerdo con lo que establezca la Constitución española».

Entre los diversos aspectos que comprenden las autonomías regionales tiene una importancia básica la consideración de lo económico. Para un tratamiento justo y razonable de la cuestión regional debe tenerse en cuenta que la unidad del Estado español es no solamente política sino también económica, sobre todo desde que desaparecieron las aduanas interiores que existían entre las regiones, y desde que se estableció un sistema fiscal español común, que obliga por igual a todos los españoles, salvo excepciones menores, algunas de las cuales continúan actualmente (por ejemplo, los conciertos fiscales con Alava y Navarra).

En realidad, no sería posible poseer una verdadera autonomía si las nacionalidades y regiones del Estado español tuvieran solamente autonomía política y no contaran simultáneamente con una autonomía económica que fuese suficientemente amplia para garantizar que cualquier área regional dispusiese de los recursos propios indispensables para el ejercicio de sus funciones y responsabilidades. Tales recursos deberían estar integrados en un presupuesto regional de ingresos y gastos. El óptimo desarrollo nacional exigiría que dicha autonomía fuese plena y que todas las regiones españolas aceptasen las consecuencias que impli-

## Regiones ricas y regiones pobres

ca. Antes de pasar a exponer estas consecuencias es necesario subrayar que en España, como en toda economía capitalista, existe libre circulación, por todo el territorio nacional, de personas, capitales y mercancías, lo que a largo plazo, y de acuerdo con la teoría de «las causalidades cumulativas» ha dado origen a una concentración de la industria, el comercio, la banca y, en general, el desarrollo, en unas pocas ciudades y regiones, mientras que el resto del país ha permanecido en un relativo estancamiento. Es decir, durante la época franquista se ha realizado un proceso de desarrollo regional desequilibrado, que ha intensificado la división de España en regiones pobres y regiones ricas, y que ha permitido que las oligarquías de las regiones industrializadas hayan explotado a toda la nación, incluso a los trabajadores de sus propias regiones, aunque a éstos menos que al resto de los españoles. En el capitalismo siempre hay regiones que se enriquecen a costa de otras, salvo que se introduzcan factores que corrijan estructuralmente esa tendencia. En España, al no haber existido en la época franquista estos factores correctores, se ha visto confirmada plenamente tal explotación, si bien una gran parte del beneficio se lo han repartido las oligarquías centralistas y las oligarquías regionales. Con las matizaciones anteriores, puede afirmarse que en España ha existido, y sigue existiendo, una cierta explotación interregional.

El primer efecto beneficioso de

las autonomías económicas regionales generalizadas es que, aunque sea en el marco de una economía de mercado, se podrá amortiguar dicha explotación. Por supuesto, solamente en el marco de una economía socialista podría neutralizarse la explotación interregional mediante la asignación de recursos a «... aquellos objetivos que el plan (de desarrollo) considere prioritarios y entre los cuales destacará la corrección de los desequilibrios territoriales».

## Equilibrar la renta regional

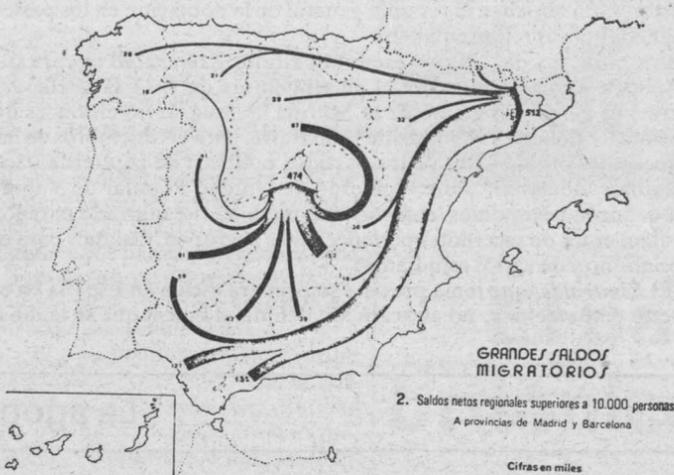
Por otra parte, es indudable que la autonomía económica de todas las regiones planteará problemas de compatibilidad y coherencia que la política económica nacional difícilmente podrá resolver satisfactoriamente para todas las regiones. Como en la realidad existen acusadas diferencias de renta individual y de bienestar entre las regiones, si se tiene en cuenta el principio de la igualdad de todos los españoles, con independencia de a qué región pertenezcan, resulta indispensable que la política económica nacional coordine las autonomías regionales sin concesiones a las presiones irrazonables de los grupos oligárquicos de las regiones con mayor poder negociador.

La autonomía económica regional implica necesariamente la posibilidad y conveniencia de la programación y control del desarrollo a nivel de cada área regional, que debe estar subordinado y coordinado con la planificación socio-económica nacional. La planificación óptima exige que se regionalicen los objetivos programados, pues ya no basta un crecimiento global y sectorial, sino que debe procederse a la localización espacial de las actuaciones previstas en la planificación. La regionalización de las inversiones públicas es el gran instrumento que potencia decisivamente el desarrollo, siempre que tenga en cuenta las aspiraciones y necesidades regionales.

La autonomía económica supone la existencia de una entidad con potestad de autogobierno regional que fije la estrategia deseable del desarrollo de la región y trate de conseguir no solamente el desarrollo económico, sino la mayor parte de los factores que influyen positivamente en la calidad de vida y en el bienestar social regional.

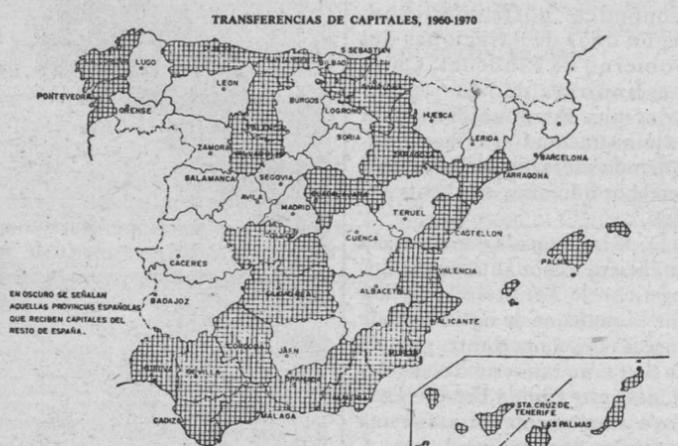
Entre las principales consecuencias de la autonomía económica regional destaca el hecho de que cada nacionalidad o región pueda disponer, si lo necesita, de todo el ahorro generado en su ámbito territorial. Por tanto, la organización del sistema bancario y de los mercados financieros no debe ser tal que permita trasvasar una parte considerable del ahorro generado en las regiones pobres a las capitales de las regiones ricas, en donde se hallan situadas las centrales de las principales instituciones financieras. O sea, que la autonomía económica regional exige la nacio-

Madrid y Barcelona son los dos grandes centros que acaparan la emigración interna del país, como se puede ver en el gráfico



Fuente: Informe FOESA, 1975

Las regiones deprimidas son las que menos capitales reciben, como muestra el gráfico



Fuente: Informe FOESA, 1975

nalización de los grandes bancos, aunque deben continuar como propiedad privada la banca regional y local, si bien en manos de los habitantes de su propia región o ciudad. Como es natural, la autonomía requiere que cada región cuente con suficientes entidades financieras autóctonas. Las cajas de ahorros habrán de adecuar su estructura y operaciones a las necesidades del desarrollo regional, mediante una administración democrática y una nueva regulación de sus operaciones e inversiones.

## Nacionalización de los grandes bancos

Debe tenerse en cuenta que los trasvases de ahorro desde las regiones que lo obtienen a los centros de decisión financieros y empresariales constituyen una oportunidad de explotación que tienen las oligarquías de esas regiones hacia todos los pueblos que integran el Estado español. En efecto, la estructura capitalista española permite que las inversiones se orienten, en su gran mayoría, hacia las ciudades y capitales más desarrolladas en las que existen abundantes economías externas y facilidades financieras, así como mano de obra cualificada, pues en ellas consiguen una rentabilidad superior. La autonomía económica regional permitirá corregir ese proceso de colonización interregional si se lleva a cabo la nacionalización de los grandes bancos y se realiza un volumen su-

ficiente de inversiones públicas. En concreto, el Instituto Nacional de Industria, y todas las empresas en las que participan los fondos y capitales públicos, deberían colaborar, e incluso ejercer un protagonismo decisivo, en la industrialización de las regiones cuya renta media sea inferior al promedio nacional.

Para esta industrialización, resulta ser un factor decisivo la política de precios que se aplique a las materias primas y productos energéticos existentes en las regiones pobres. El desarrollo de estas regiones exige que aprovechen sus fuentes de energía, en primer lugar, para su propia industrialización. Por tanto, las autonomías económicas regionales pueden llevar a que las regiones menos desarrolladas exijan la implantación de precios distintos para la energía eléctrica, petróleo, carbón, determinadas materias primas, etcétera. Según se consuman o no en los lugares de producción. La existencia, por ejemplo, de un precio único en todo el territorio nacional para la energía eléctrica es, de hecho, una discriminación contra las zonas productoras y en favor de los centros consumidores, que son principalmente las ciudades más desarrolladas. La energía eléctrica consumida en su lugar de producción debe ser más barata que la consumida a cientos de kilómetros del lugar de producción, pues no ha necesitado utilizar las grandes líneas de transporte

que suponen una inversión adicional muy importante a la necesaria para construir el salto hidroeléctrico o la central térmica o nuclear. Además, dicho transporte registra considerables pérdidas de energía. Por tanto, el coste de la electricidad debe ser menor en las zonas de producción que en las restantes, salvo que a dichas zonas productoras se les compense justamente, como ocurre en Estados Unidos para favorecer el desarrollo del valle de Tennessee.

Por otro lado, la autonomía económica regional generalizada permitirá que no existan regiones «fabricantes» que se enriquezcan permanentemente a costa de las regiones «mercado». Las regiones pobres habrán de ser compensadas por las regiones industrializadas proporcionalmente a las manufacturas vendidas en ellas procedentes de las fábricas de las regiones avanzadas, con lo que las regiones subdesarrolladas podrán proteger sus «industrias nacientes» y alcanzar un aceptable grado de industrialización.

## Desarrollo de los recursos regionales

La autonomía económica implica también que las nacionalidades y regiones españolas dispongan de los recursos propios necesarios para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades. Es indispensable la realización de una profunda reforma del sistema fiscal que permita la existencia de presupuestos regionales que recojan los ingresos y gastos correspondientes. No obstante, y dado el marco unitario e indisoluble de la economía española, sería conveniente «... operar preferentemente con la descentralización del gasto, atribuyéndolo a las regiones, y no del ingreso, unificado en el presupuesto central, si bien es admisible un cierto nivel de imposición regional que no debe afectar a las grandes figuras tributarias del sistema fiscal». En todo caso, el presupuesto nacional debe ejercer un papel protagonista en cuanto a la corrección de los desequilibrios regionales que la economía de mercado origina, a través de la libertad de circulación de personas, capitales y mercancías que se da en todo Estado unitario con sistema capitalista.

El complemento indispensable de la institucionalización jurídico-pública del hecho regional, con el reconocimiento consiguiente de las autonomías regionales, es el fomento de la solidaridad entre los pueblos que integran el Estado español, a través de ayudas mutuas para el desarrollo, que se realizarán directamente o por medio de un fondo de solidaridad interregional que se podrá incluir en los Presupuestos Generales del Estado.

Si las autonomías económicas regionales se implantasen plenamente y con generalidad en todas las regiones, se lograría un desarrollo equilibrado y más justo, pues las regiones atrasadas crecerían más que las ya desarrolladas, haciéndose óptimo el aumento del bienestar nacional. En definitiva, las autonomías regionales contribuirían a conseguir el objetivo prioritario de crear puestos de trabajo, especialmente en las regiones menos desarrolladas, con lo que sería más factible que cada español pueda vivir, si lo desea, en su lugar de origen, sin verse obligado a emigrar para encontrar un empleo digno y bien remunerado.

J. García JAVALOYAS

## Poca profundidad en la «cumbre» de Belgrado

Cuando se cumple un mes desde que se iniciaron los debates preparatorios de la Conferencia de Belgrado sobre Paz y Seguridad en Europa, los participantes no han logrado ponerse de acuerdo respecto al orden del día que tendrá la Conferencia en septiembre próximo. En todo caso, el desarrollo de las sesiones no permite prever que los resultados de esta *cumbre* vayan a ir más allá de lo ya alcanzado por la primera conferencia que con el mismo tema se celebró en Helsinki el año 1975.

La reunión está estancada en torno al problema de cómo revisar el cumplimiento de los acuerdos firmados en Helsinki por los 35 países participantes. Mientras que Estados Unidos y la CEE piden el repaso país por país, la Unión Soviética, argumentando que esto daría pie para inmiscuirse en los asuntos internos de cada Estado, quiere un examen más general de la cuestión.

Los expertos se preguntan si este retraso en confeccionar el orden del día de la Conferencia significa que existe un choque entre Estados Unidos y la Unión Soviética que podría poner en peligro la Conferencia misma. Sin embargo, existen indicios de que ninguna de las superpotencias llegaría a ese extremo. Entre otras razones, porque con ello podría también ponerse en cuestión la intención última que movió a las grandes potencias a plantear una Conferencia sobre Paz y Seguridad: la consolidación de las áreas de influencia en Europa. Cuando en 1975 se firmó el acta de Helsinki, Estados Unidos y la Unión Soviética entendían que con ello ambos tenían las manos libres en cada una de las dos mitades del viejo continente. Ni la URSS debía intervenir en cualquier acción emprendida por los norteamericanos contra un posible Gobierno de izquierdas en la Europa del Sur, ni Estados Unidos metería sus narices en lo que sucediera al Este del telón. A partir de este entendimiento, lo necesario era el establecimiento de relaciones de buena vecindad e incluso de cooperación. Esta era la idea del doctor Henry Kissinger.

Pero los puntos referentes a la defensa de los derechos humanos fueron recogidos por los disidentes dentro de la Unión Soviética como oro en paño. Por otra parte, James Carter, recién llegado al poder, creyó necesario ser consecuente con la propaganda que sobre el tema de los derechos humanos hizo durante la campaña electoral.

Y se lanzó a la defensa de los disidentes soviéticos. Cuando el Kremlin dio a Cyrus Vance con la puerta en las narices, el día que el norteamericano llegó a Moscú, para discutir las conversaciones sobre reducción de armas estratégicas, los periódicos y las revistas más influyentes de Estados Unidos exigieron una actitud más cautelosa de parte del nuevo presidente. El orden establecido internacional no merecía quebrarse por un puñado de excéntricos que reclaman más libertad en la Unión Soviética. Carter fue amainando sus críticas.

Por esta razón, todo parecería indicar que las grandes potencias no están dispuestas a llegar a un enfrentamiento en la Conferencia de Belgrado. El problema ahora es que no todo depende de ellos, sino que en Helsinki complicaron a veintitrés países más. Nadie descarta que la Conferencia de Belgrado pueda resultar penosa.

## El buque-escuela chileno será boicoteado en España

# «Esmeralda», una cárcel flotante

Los viajes propagandísticos organizados por el Gobierno de Pinochet al extranjero obtienen el repudio general de la población en los países visitados por sus representantes.

Los cruceros del buque-escuela chileno *Esmeralda* encarnan, después del golpe militar del 11 de septiembre de 1973, la huella del terror. El bergantín-goleta de la Marina chilena sirvió entonces de prisión, fondeado en el puerto de Valparaíso, para los miembros de las direcciones provinciales de los partidos políticos de izquierda y los máximos funcionarios del Gobierno de Unidad Popular de Valparaíso. Según testimonios, el *Esmeralda* también fue utilizado para los fusilamientos de sacerdotes pertenecientes al grupo Cristianos para el Socialismo y de varios estudiantes.

El *Esmeralda*, que tenía prevista su primera escala en España en el puerto de Barcelona, no atracará allí debido al boicot que se le iba a

efectuar por los numerosos exiliados chilenos residentes en esta ciudad. Asimismo, las centrales sindicales UGT, CCOO y USO tienen previsto realizar una declaración de protesta, al tiempo que sus afiliados y trabajadores portuarios piensan llevar a cabo diferentes acciones contra su presencia en España. Además, una serie de partidos políticos, entre los que se encuentra el PSOE, piensan discutir la presencia del *Esmeralda* en aguas españolas.

El Consulado de Chile en Palma de Mallorca, por su parte, ha comunicado que el *Esmeralda* no llegará a ese puerto hasta el día 21 de julio, debido a que fue abordado en el puerto israelí de Haifa. El buque chileno tenía prevista su llegada a las Baleares el día 15 de este mes. Según el representante diplomático, las averías le obligan a entrar en el dique de reparaciones de Cádiz, a donde adelantará su visita, prevista en un principio para fin de mes.

## La agonía de Chile

# Pinochet prefiere la autarquía

La noticia ha aparecido de forma sorprendente en la prensa: el régimen chileno rechaza la ayuda económica norteamericana. Según unas declaraciones del Gobierno de Pinochet, Chile prescindiría de la ayuda económica estadounidense si la Administración Carter sigue presionando sobre la violación de los derechos humanos en el país andino.

Dada la conocida dependencia financiera que mantiene el régimen con la Junta de la ayuda norteamericana, la noticia puede parecer desconcertante. ¿Existe un deterioro tan serio de las relaciones entre Chile y Estados Unidos o simplemente se trata de una maniobra de *camuflage*?

Lo que no parece ofrecer dudas es que Pinochet está dispuesto a colocar al país en la más penosa autarquía, como hizo el general Franco durante los años cuarenta, con tal de no poner en peligro su poder personal. Los expertos señalan que la autarquía económica, el real aislamiento del exterior, significaría el corte de uno de los pocos hilos que evitan el definitivo derrumbe de la tambaleante economía chilena.

### Relaciones con Carter

De todas formas hay que medir bien el alcance de las declaraciones agresivas de la Junta Militar. Cuando dice que está dispuesta a prescindir de la ayuda norteamericana, se refiere fundamentalmente a la ayuda financiera de carácter público y no, desde luego, a la permanente inyección de dólares que recibe de los bancos privados estadounidenses, que durante los dos primeros años se acercó al millón de dólares diarios. Naturalmente, los préstamos privados que recibe Chile están apoyados en las garantías jurídicas del Estado norteamericano, por lo que los bancos no se exponen demasiado al sostener económicamente a la Junta Militar.

Por otra parte, Pinochet no se desprendería de mucho al prescindir de la ayuda pública directa de Estados Unidos, por cuanto ha sido la política del Departamento de Estado no aparecer públicamente como el soporte de del Gobierno más condenado por todos los organismos internacio-



La mirada furtiva del sanguinario dictador de Chile

nales, desde la ONU al Consejo Mundial de las Iglesias. Para apoyar a Pinochet son posibles otras vías: la de los organismos financieros internacionales, como el Fondo Monetario Internacional, o las propias empresas bancarias privadas.

### Tensiones evidentes

Todo ello no significa que no existan tensiones entre la Junta Militar y el Gobierno Carter. La utilización durante las elecciones de la necesaria crítica a los regímenes que violan los derechos humanos que hizo Carter, recogía una vieja aspiración del Gobierno Nixon por cambiar la horrible cara del asunto chileno. Ya Kissinger fue a Santiago antes de abandonar su puesto, cuando tuvo lugar en Chile la reunión de la Organización de Estados Americanos (OEA), con el objeto

de estudiar el posible cambio de Pinochet por otro grupo militar más presentable. Kissinger abandonó la idea a la vista del conflicto que Pinochet está dispuesto a desatar antes de abandonar el poder.

Pero la llegada de Carter al poder supuso de nuevo la presión para modificar el aspecto de la situación chilena. Presionado por el Departamento de Estado, Pinochet puso en libertad a una determinada cantidad de presos políticos, medida que fue saludada por toda la prensa mundial. Para compensar, Pinochet ha modificado sus métodos represivos y en vez de hacer prisioneros políticos, hace desaparecer a los que considera peligrosos. La semana pasada continuaba una huelga de hambre que veintiséis personas llevan adelante en la sede de las Naciones Unidas en Santiago como protesta por el in-

cremento de las desapariciones de perseguidos políticos en Chile.

### Régimen hermético

En una carrera de obstáculos, Pinochet se encuentra en la recta final de su intento por liquidar toda oposición que se resista a la definitiva institucionalización de su régimen. El pasado mes de marzo, la Junta dirigió sus golpes al respecto en dos direcciones: por un lado, buscando cerrar toda salida política alternativa de carácter moderado. En tal sentido, ordenó la disolución de todos los partidos políticos y concretamente de la Democracia Cristiana, la que se encontraba sólo en suspensión de funciones, a diferencia de los partidos de izquierda que desde el principio estuvieron definitivamente prohibidos. Después de puesta fuera de la ley, la Junta ha confiscado todos los bienes de la DC, que sumaban más de nueve millones de dólares.

Por otro lado, Pinochet renueva su esfuerzo para lograr una reordenación constitucional que afirme un régimen personalista. Al respecto, el dictador chileno dice seguir el recto camino que marcara su maestro, el general Francisco Franco. A comienzos de año envió a sus colegas de la Junta: Merino, de la Marina; Leigh, de la Aviación, y Mendoza, de Carabineros, un proyecto por el que sólo él, Pinochet, adquiriría constitucionalmente todos los poderes, el ejecutivo y el legislativo. Este último pertenecía hasta ahora a la Junta Militar en su conjunto. El proyecto no fue aceptado por los tres restantes militares, que amenazaron con abandonar el Gobierno si Pinochet seguía adelante con el proyecto.

En este cuadro no puede extrañar que Pinochet prefiera enfrentarse a las presiones de Carter abiertamente, antes que aceptar medidas parciales que irían en contra de sus intenciones políticas. Como ha señalado la prensa, cuando faltan dos meses para que se cumpla el cuarto aniversario del trágico derrocamiento de Salvador Allende, Chile vive todavía bajo el toque de queda, que Pinochet ha considerado necesario mantener «para salvaguardar la autoridad en el país».

## Tensiones en Africa

# Presión argelina sobre Canarias para aliviar el frente saharauí

## ● Asamblea de la OUA

El pasado 5 de julio concluyó la catorce reunión de la Organización para la Unidad Africana (OUA), celebrada en Libreville, capital de Gabón, y que como se esperaba ha sido fiel reflejo de la tensa situación africana. Los observadores aseguran que ésta ha sido la conferencia más conflictiva de todas las que tuvo la OUA en sus catorce años de vida. Una idea de las tensiones manifestadas entre los países participantes se refleja en el hecho de que la *cumbre* aprobara una moción presentada por Nigeria que establece una comisión integrada por siete países, cuya función exclusiva será el tratar permanentemente de impedir el peligro de guerra a gran escala entre los países miembros de la OUA.

### Balones fuera

Los jefes de Estado participantes tuvieron que hacer un gran esfuerzo para lograr que la conferencia llegara al final. El principal mecanismo utilizado fue el de evitar los asuntos más urgentes del temario. Se evitó entrar en el examen de las fuertes tensiones entre Sudán y Libia, así como de los problemas existentes entre Chad y Libia, designando comisiones al efecto para investigar los conflictos e informar a la comisión política de la OUA en una próxima oportunidad. Tampoco entró la *cumbre* a examinar la explosiva situación interna de Uganda, donde ya se cuentan por miles las personas que este año han sido depuradas por el caprichoso Gobierno del mariscal Idi Amin. La razón más inmediata que impidió a la conferencia analizar el tema de Uganda fue que Idi Amin, después de haber anunciado con suficiente anticipación su inasistencia a la conferencia, llegó inesperadamente al Palacio de Congresos de Libreville y, si se hubiera tratado en su presencia de Uganda, simplemente habría armado el escándalo suficiente como para suspender la reunión.

El otro tema que eludió la OUA fue el conflicto del Sahara, trasladando el asunto a una reunión que, con carácter extraordinario, tendrá lugar el próximo octubre en Zambia, para estudiar específicamente el tema saharauí.

### Acuerdos logrados

Sin embargo, la reunión de la OUA no quedó en el vacío. Se lograron ciertos acuerdos, todos ellos referentes al problema de los Estados africanos en donde se practica todavía el *apartheid*. Probablemente el acuerdo más importante fue el reconocimiento del Frente Patriótico para la Liberación de Rodesia como el único movimiento de liberación representativo del pueblo rodesiano. Al condenar a los países del mundo desarrollado que apoyan a los regímenes racistas, el principal acusado no fue esta vez Estados Unidos, sino el Gobierno de Alemania Federal.

El Gobierno socialdemócrata de Helmut Schmidt fue condenado de nuevo por la OUA, a propuesta de la comisión política de la Organización, por la estrecha colaboración que mantiene con el régimen racista de Africa del Sur, y, en concreto, por el incremento de las exportaciones de Bonn de armas y material nuclear a este país que, según ISSA, centro de información africano, ascendería este año de 656 a 2.700 millones de marcos. Los expertos apuntan el peligro que significaría que el régimen de



Idi Amin, presidente de Uganda

Africa del Sur utilizara la tecnología alemana para dotarse de armas nucleares, aunque éstas fuesen simplemente de carácter táctico.

### La cuestión del Magreb

Los dirigentes del Frente Polisario que tenían puesta buena parte de sus esperanzas diplomáticas internacionales en la reunión de la OUA, se vieron defraudados, incluso seriamente frustrados, cuando el presidente de Gabón, Nernard Bongo, aliado seguro del rey Hassan II de Marruecos, decidió no permitir la entrada en la conferencia a los líderes saharauis. La respuesta del Frente Polisario fue drástica. Dos días después de iniciada la reunión de la OUA atacó la capital de Mauritania, mediante

fuego de mortero y cañones de retroceso, que una quincena de vehículos Land Rover del Frente Polisario llevaron hasta las cercanías de Nouakchott. Por otra parte, la arbitraria medida del presidente gabonés contra el Polisario provocó la protesta de un cierto número de países progresistas, que acordaron no abandonar la reunión para no contribuir al total fracaso de la conferencia.

El otro asunto conflictivo que decidió la OUA fue el envío de una comisión a Canarias para estudiar la posible africanidad del archipiélago. Medida que fue inmediatamente rechazada por el Gobierno de Madrid que, naturalmente, no está dispuesto a discutir el asunto.

### El problema canario

Nadie duda que la iniciativa de enviar la delegación no ha surgido en la OUA por generación espontánea. Y, como quedó de manifiesto, es Argelia uno de los países que apoyan esta medida. La explicación es la misma que la correspondiente al apoyo argelino a Cubillo y su MPAIAC. Los corresponsales en Libreville apuntan que Argelia tiene intereses en globalizar la cuestión del Magreb incluyendo a Canarias. Se asegura que la actitud argelina cambiaría si el Gobierno español abandonara su actitud comprometida en el conflicto, al lado del Gobierno marroquí. Parece ser que el Gobierno español estaría vendiendo armas y entrenando oficiales del ejército de Hassan II. Argelia, cuya diplomacia en Madrid asegura que los temas del Sahara y Canarias no están necesariamente ligados, reclama del Gobierno español una actitud cuando menos neutral. El Gobierno argelino tiene la esperanza de que las nuevas instituciones democráticas españolas puedan adoptar esa política neutral que tanto contribuiría a lograr una solución pacífica del conflicto saharauí.

Charo LOPEZ

El Gabinete laborista de James Callaghan coloca esta semana to-



James Callaghan, primer ministro británico

## El pacto social británico, en peligro

dos sus esfuerzos en lograr mantener en pie el pacto social. El contrato social establecido entre los sindicatos ingleses y el Gobierno, por el que se establecería un tope para el alza de salarios fijado en un 4,5% anual, vence el próximo día 1 de agosto. Para entonces, el Gobierno de Callaghan deberá lograr un acuerdo con los sindicatos sobre el tope salarial a establecer en los próximos doce meses.

Pero en los sindicatos más poderosos el ambiente es totalmente contrario al mantenimiento del pacto. Los trabajadores del Sindicato de Mineros y los que están sindicados en el General de Trabajadores, con más de dos millones de miembros, se han reunido en sus respectivas conferencias anuales, y en ellas han decidido que el hecho de no haber podido aumentar sus salarios más de un 4,5% anual les ha situado en una posición extremadamente difícil, puesto que los precios han ido muy por delante.

### Peticiones sindicales

Los mineros votaron en su conferencia la negociación de aumentos próximos al 9%, al objeto de recuperar la pérdida del salario real que han sufrido durante el último año. Los trabajadores de la mina exigen que estas negociaciones comiencen a partir del 1 de agosto, pero que las alzas entren en

vigor el día 1 de noviembre. Esto rompería de inmediato el pacto social, que, entre otras cosas, exige el reajuste en plazos de doce meses.

Por su parte, los transportistas de la General de Trabajadores se declararon en contra de todo tipo de control estatal, lo que significa, lisa y llanamente, la vuelta a la libre negociación colectiva. Es muy importante destacar que en este sindicato la votación dio un resultado contrario a la moción presentada por el líder máximo del sindicato, Jack Jones, quien perdió así la dirección del mismo. Jack Jones era partidario de un retorno a la negociación colectiva libre, pero por «un camino ordenado y seguro». La posición moderada de Jones fue superada por una moción que exigía el retorno a la libre negociación de forma inmediata.

### Politicización de las negociaciones

La discusión en la asamblea del sindicato transportista se politizó rápidamente. En su intervención final, Jack Jones advirtió que «si se vuelve inmediatamente a la libre negociación de salarios, se produciría a corto plazo el desastre económico de Gran Bretaña, y volverían los conservadores al poder, los que aplicarían medidas económicas aún más restrictivas». A lo que el líder de la ponencia votada respondió que «preferimos ir al infierno con un Gobierno *tory* que seguir aceptando la traición que el laborismo le está haciendo a la clase trabajadora inglesa».

Desde luego, la situación del Gobierno laborista no es precisamente estable. Las últimas encuestas de opinión indican que, si se efectuaran ahora elecciones parlamentarias, los laboristas perderían el poder. Pero de lo que no existe duda es de que si el Gobierno laborista no obtiene un acuerdo con los sindicatos está asegurada su derrota, entre otras razones, porque los liberales ya han amenazado al Gobierno de Callaghan con que, si no logran un acuerdo con el mundo del trabajo, ellos están dispuestos a romper la alianza que mantiene a los laboristas en el Gobierno.

En cualquier caso, las decisiones adoptadas por dos de los sindicatos más poderosos del país tendrán que ser referendadas por la conferencia del Congreso General de los Sindicatos (TUC), que tendrá lugar a primeros de septiembre. En la conferencia se estudiará la posición que han de adoptar todos los sindicatos frente a las proposiciones del Gobierno.

### La caída de Bhutto

## Golpe militar en Paquistán

Zulfikar Ali Bhutto, un paquistaní de 49 años, educado en universidades anglosajonas y fundador en 1967 del Partido Popular, con el que ascendió al poder en 1971 después de que Paquistán perdiera Bangla Desh, fue depuesto por los militares de su país el pasado 5 de julio. El golpe militar fue encabezado por el general Ziaul Haque que preside un Consejo Militar de Gobierno, cuya misión es restablecer el orden en el país «para que puedan realizarse de una forma justa y equitativa las elecciones previstas para el mes de octubre». Nadie parece en condiciones de asegurar si los militares cumplirán su palabra, puesto que

la mayoría de los golpes militares conocidos se han dado bajo la bandera de restablecer el orden democrático y representativo y luego se han aferrado al poder.

La crisis política que dio lugar al golpe militar se inició el pasado 14 de marzo cuando Alianza Nacional, la coalición que representa la oposición al Partido Popular de Bhutto, denunció el falseamiento de las elecciones que dieron de nuevo el poder al líder paquistaní. El manejo de las elecciones dio lugar a un proceso de luchas violentas, que Bhutto trató de liquidar acudiendo al estado de sitio y al apoyo de las Fuerzas Armadas. Temeroso del creciente protago-

nismo de los militares, Ali Bhutto comenzó negociaciones con la oposición, pero éstas no llegaron a buen puerto por cuanto el jefe del Gobierno paquistaní entendía que las condiciones exigidas por Alianza Nacional mermarían sustancialmente su poder.

La embajada norteamericana no ha hecho declaraciones al respecto, pero se especula con la posibilidad de que el nuevo Gobierno militar podría destruir, a favor de Estados Unidos, la política de equilibrio que, a nivel internacional, había conseguido mantener Bhutto con China, la Unión Soviética y Estados Unidos.

## Aclaraciones del Patrimonio Nacional

## Hay control financiero

El periódico EL SOCIALISTA, correspondiente al día 3 del actual mes de julio, publica un artículo firmado por José Luis Souto y titulado «El llamado Patrimonio Nacional: Un conjunto de bienes sin control público», que contiene algunas afirmaciones que necesitan una aclaración para la completa y correcta información de los lectores.

Después de informar que el Patrimonio Nacional se denominó Patrimonio de la Corona y, más tarde, de la República, y de citar, a título de ejemplo, algunos de los monumentos que lo componen, el autor del artículo dice «el cargo que real y verdaderamente controla estas vastas posesiones, el de consejero-delegado-gerente», con lo que incurre en inexactitud, puesto que el control y las decisiones en el Patrimonio son competencia —ejerciendo aquél y tomando éstas— de su Consejo de Administración, siendo el titular del cargo citado un mero ejecutor de los acuerdos adoptados.

A continuación insiste el articulista en la cuestión del control, al decir que el Patrimonio «dispone de una intervención financiera propia al margen de la del Ministerio de Hacienda» para deducir que «no hay, pues, control de los cuantiosos ingresos que percibe por sus fincas agropecuarias y por los exorbitantes precios de entrada a museos y monumentos». El criterio de que no hay control financiero si el Ministerio de Hacienda no está por medio es equivocado. En el Patrimonio, efectivamente, este Departamento no actúa directamente, pero esto no quiere decir que aquel organismo realice su misión arbitrariamente. Ya se ha dicho que hay un Consejo de Administración, responsable en todos los sentidos, que cuenta, entre otros miembros, con un interventor, al mismo tiempo alto funcionario de Hacienda. El hecho es, pues, que hay control, y un control, a mayor abundancia, especificado en esa ley de 7 de marzo de 1940 que cita el articulista. Otra cosa sería que se decidiese cambiar la normativa legal y, con ello, el mecanismo de control y otros supuestos dentro de los cuales actúa el Patrimonio.

Todo esto nos lleva, en realidad, a las causas que originaron esos efectos, aparentemente extraños, y que fueron el fundamento de la organización patrimonial. Nos referimos al hecho de que esta entidad, como tal Patrimonio Nacional, ha venido funcionando sin subvención alguna del Estado, la provincia o el municipio. Es decir, que ha vivido por sus propios medios durante los últimos decenios. Y ahí está la explicación de lo que, en algunos casos, han podido parecer precios elevados para visitar sus museos.

## Sólo para buscar las fuentes de financiación

Este planteamiento permite, por esa relación de causalidad, comprender en sus justos términos lo que el autor del artículo que comentamos expone con indudable sentido peyorativo cuando dice que el Patrimonio «ha llevado a cabo fabulosos negocios». Veamos, si el Patrimonio ha venido funcionando sin asignación en los Presupuestos Generales del Estado, ni ayuda de Diputación o Ayuntamiento —es decir, si en alguna medida podemos equiparar su funcionamiento al de una sociedad anónima con su Consejo de Administración— es evidente que tenía que buscar sus propias fuentes de financiación. Y éstas son, como dice el articulista, las explotaciones agropecuarias, las entradas a museos y lo que llama negocios. Pero, entendamos, negocios en el sentido de operaciones que favorecen a la propia entidad. Porque, y esto es lo importante, de acuerdo con la normativa que rige al Patrimonio, sus ejercicios económicos han de cerrarse a cero, de tal manera que

todos los ingresos obtenidos (deducidos los sueldos y seguridad social de todos los que en él trabajan) han de emplearse en reconstrucciones, restauraciones e instalaciones museísticas de todos sus monumentos. En este sentido, y sólo en éste, ha de entenderse lo de negocios, como son los que corresponde realizar a todo buen administrador respecto a la cosa administrada. Y aún habría que añadir alguna consideración, como es el hecho de que para efectuar determinadas operaciones de cierta envergadura no bastan los acuerdos de su Consejo de Administración, es necesaria su aprobación en Consejo de Ministros.

Continúa el articulista, refiriéndose a la actuación artística del Patrimonio, en el sentido de que se ha hecho «la vista gorda a la hora de emprender obras de todas clases, instalación de museos, reformas y reconstrucciones, sin que se siguieran para nada las rigurosas prescripciones de la normativa sobre el tesoro artístico nacional». No comprendemos cómo se puede decir esto cuando el Patrimonio cuenta con un consejo (compuesto por especialistas en Bellas Artes, Arquitectura, Agricultura, Montes, Obras Públicas, además de un abogado del Estado y un interventor), unos arquitectos titulados por la Escuela Superior Técnica de Madrid y un taller de restauraciones integrado por graduados en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando. Y cuando todos ellos, antes de actuar, estudian antecedentes en archivos, hacen proyectos, analizan los problemas y deciden en consecuencia.

## Nueva revista vasca

El número uno de *Saioak*, revista de estudios vascos, editada en San Sebastián por Luis María Zavala, constituye un paso importante en la recuperación cultural de Euskadi. Una cosa es la identidad nacional, que nunca la ha perdido ese pueblo, y otra su expresión, a la que han tratado de destruir cuarenta años de autoritarismo antivasco. Símbolo de ese afortunadamente malogrado intento fue la desaparición, tras la derrota euskalduna, de la ejemplar *Revista Internacional de Estudios Vascos*, a la que, por su talante y la calidad de sus trabajos, la ahora aparecida viene a heredar.

La relación de redactores y colaboradores, entre los que señalamos a Antonio Elorza, Marta Bizcarrondo, Pablo Fernández Albadalejo, Emilio Fernández de Pinedo, Juan José Laborda, Emilio López Adán, José Ángel García de Cortázar, etcétera..., y la importancia de los temas abordados —la problemática del euskera, las bases sociales de los movimientos políti-

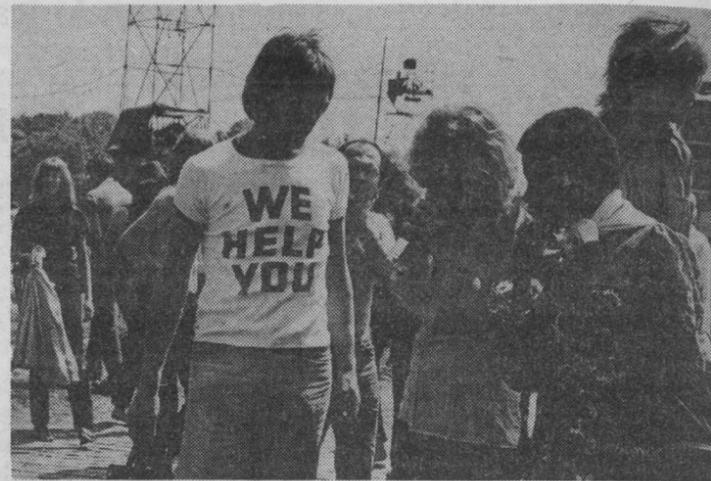
Creemos, sinceramente, que no hay «desaguisado jurídico, cultural y socioeconómico» y si una actuación responsable en todos esos ámbitos. Insistimos, algo diferente es que la ley que rige al Patrimonio pueda ser distinta y distinta su estructuración. Pero éste es otro problema. No obstante, y los hechos dan testimonio, la situación actual en que se desenvuelve el Patrimonio parece ser la más indicada para los fines propuestos.

## El «libro blanco»

El libro blanco del Ministerio de Educación, editado en 1969, decía: «La situación económica de los museos es precaria, y a ello se agrega la falta casi general de personal científico, auxiliar y subalterno, para el desempeño de la misión que exige la propia razón de ser del museo. Consecuencia de tal penuria de elementos es la situación de muchos de sus inmuebles: la antigüedad que se observa, en general, en las instalaciones; la falta de publicaciones científicas, y, lo que es más grave: que los inventarios estén todavía sin terminar en muchos de ellos (...). De la situación descrita se exceptúan, aunque no absolutamente, algunos centros (...). Excepción expresa merecen los museos magníficamente instalados hoy por el Patrimonio Nacional en los diversos palacios reales y reales sitios; pero, como es sabido, esta institución no está integrada en el Ministerio de Educación, sino que depende directamente, por razones históricas, de la Jefatura del Estado» (págs. 127-28).

Comentando este texto, el que fue director general de Bellas Artes, don Florentino Pérez Embid, expuso, en el prólogo del número de la revista *Reales Sitios*, dedicado a los museos de Madrid, lo siguiente: «Está, pues, oficialmente declarado con la máxima solemnidad que, desde el punto de vista técnico, la gestión administrativa y política del llamado, por antonomasia, Patrimonio Nacional ha alcanzado unos niveles de ejemplaridad que deben servir de modelo a la nueva política española de museos.»

Rafael Sánchez  
(Jefe de Prensa del Patrimonio Nacional)



## El fenómeno de Berkeley

## Democracia americana y contracultura

Manuel Rico Lara

El mercantilismo, los descubrimientos y viajes a lejanos países, la economía dineraria y el préstamo a interés, en suma, el espíritu de lucro, fueron factores determinantes del desarrollo del capitalismo y afianzamiento de la burguesía como nueva clase que sustituyó a la nobleza territorial. El proletariado hace también su aparición y asume el papel más menesteroso, al disponer de un único patrimonio: la fuerza de su trabajo. Un salto, esta vez cualitativo, nos lleva ante las modernas sociedades industriales, tecnológicas, que todo lo cuantifican y someten a modelos de eficacia y productividad.

Hace años, en Berkeley y otras universidades americanas surgió el movimiento de protesta juvenil y contracultural, de denuncia de la moral utilitaria —heredera del viejo calvinismo— y que trataba de volver a formas de convivencia más espontáneas y naturales. Paul Goodman (1911-1972) fue uno de aquellos profesores que rechazaron los esquemas del sistema establecido, situándose al lado de Norman Brown, Allen Ginsberg, Theodore Roszak, Alan Watts y Kerouac. Algunos de ellos se sumieron en meditaciones de Filosofía Oriental, otros —como T. Leary— mitificaron el mundo evasivo y alienante de las drogas, mientras Goodman parte de la sociedad americana, tecnológica, y trata de devolverle sus fines humanistas, sin caer en una fácil sustitución por subculturas nihilistas o Arcadias imaginativas. El anarquismo de Paul Goodman no es libertario, al estilo europeo de Bakunin, sino que hunde sus raíces en Jefferson y las primeras comunidades americanas; de manera que se parece más bien a un corporativismo socialista, autonómico, que devuelva al pueblo el poder a nivel vecinal y de barrios.

## Forma moderna de alienación: el crecimiento económico

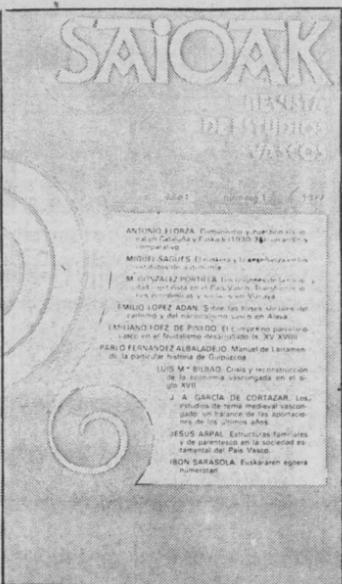
Las tesis elaboradas por el profesor americano están recogidas en un extenso trabajo de Bernard Vincent: «Paul Goodman o la recuperación del presente» (Editorial Kairós, 1977), en que se denuncia el culto al sistema organizado y a su principio organizador, el centralismo, así como la supervaloración del crecimiento económico, como moderna forma de alienación. Es lo que Goodman denomina «Sociolatría», que engendra gigantismo, el mito totalitario del crecimiento. Quizá los actuales movimientos ecológicos, dejando aparte lo que puedan tener de añoranza utópica, son la adver-

tencia racional y correctora de los excesos de la sociedad del despilfarro que, como la americana, pone distancias cada vez mayores entre los países pobres y los ricos. Crea demandas artificiales, denunciadas por economistas y sociólogos como Veblen («Teoría de la clase ociosa»), y que nada tienen que ver con las necesidades reales, sino con los intereses de la gran producción, que ignora el valor en uso de las cosas, sustituido por el valor de cambio, simplemente mercantil. Sociedad, pues, de la abundancia y del vacío, del trabajo enajenante, con las secuelas consiguientes de atonía, marginación, dirigismo y manipulación de los medios de comunicación, que, a pesar de la exaltación con que McLuhan los contempla, han producido un modelo de hombre unidimensional y marcusiano y una sociedad involutiva, replegada, que está olvidando los sistemas naturales de comunicación.

De este tipo de sociedades, Goodman denuncia el peligro de nuevos fascismos en forma de Estados omnipotentes, paternalistas... Estado «bismarckiano» de bienestar, al que, por su mitificación del poder, es necesario contraponer y enfrentar una utopía, que parte de la sociedad tecnológica, aunque descentralizada, convivencial, hecha a la medida del hombre. Futuro científico y no pastoral. Nueva alianza con la naturaleza, si bien limitando la expansión desmesurada, y centrándose en el *aquí y ahora*. Descentralización, autogestión obrera (como formulación real de la democracia industrial) y pragmatismo optimista: «La ciudad del Sol ya está en nosotros», sin que tengamos que volver la mirada añorante a Campanella, Tomás Moro u otras formas de ensoñación.

Goodman, que estuvo al lado de los movimientos de liberación, de las universidades libres, y en contra de las generalizaciones abstractas y racionalistas, ha explicitado su pensamiento en lo que denomina «La Nueva Reforma» (Edit. Kairós, 1971), ha estudiado las comunidades de estudiantes, y, en definitiva, se ha propuesto huir de los modelos de sociedades agresivas que clasifican y aíslan, precuapadas por su visión economicista y utilitaria.

Sin embargo, y a pesar del atractivo de la obra del pensador americano, el hombre, el ciudadano actual, trata de salvar su angustia, sin ver claros los caminos inmediatos. La utopía se agranda como una solución total, y esa misma inmensidad la distancia como respuesta.



cos vascos, la temática económico-social— van a convertir a *Saioak* en imprescindible instrumento de trabajo para quien trate de profundizar en la apasionante trayectoria de Euskadi.

# Eurocomunismo y socialismo

«Eurocomunismo y socialismo». Fernando Claudín. Siglo XXI editores, Madrid, 1977. 181 páginas. 180 pesetas.

«El fenómeno eurocomunista no puede entenderse aislado del cuadro de problemas que hoy enfrenta el conjunto de la izquierda en la Europa meridional.» Así comentaba Fernando Claudín recientemente uno de los presupuestos básicos de su último texto. Y, desde luego, dice esto quien conoce de cerca la historia del movimiento comunista.

Aún no está lejano el tiempo en que los militantes comunistas de este país accedían al primer texto de Claudín, *La crisis del movimiento comunista*, como a una fruta triplemente prohibida. Fuera del partido, porque el texto había sido vedado —como tantos otros— por la represión franquista. En el interior del partido, porque el trabajo se refería a la visión histórica que aún estaba perseguida en el partido —hoy lo está mucho menos—, de lo que había sido la «praxis» del movimiento comunista bajo la batuta de Stalin. El problema no era la acusación que podría hacerse contra las maniobras del Kremlin, sino la necesidad de explicar cuál había sido la actitud de las direcciones de los partidos occidentales de los años treinta a los cincuenta. En tercer lugar, el trabajo no era del agrado de la dirección del PCE, por la significación personal de su autor, quien, según las versiones oficiales, había abandonado el PC «por la derecha».

El hecho es que después de la traducción de *La crisis del movimiento comunista* por la Penguins Books de Londres, Fernando Claudín es, quizá, el autor marxista de nacionalidad española más conocido a uno y otro lado del Atlántico. Su segundo trabajo más importante *Marx y Engels. La revolución de 1848*, en el que Claudín estaba esencialmente preocupado por la idea de Marx acerca de la democracia política como una conquista fundamental de la clase trabajadora, es ya material de discusión entre los militantes de la izquierda europea y norteamericana.

En este último trabajo, Claudín persigue un doble objetivo. Continuar con una explicación coherente de la crisis del movimiento comunista, inacabada en su primer texto, y, en ese camino, encontrar una explicación razonable del fenómeno eurocomunista. Por otro lado, colocar en la mesa los problemas principales que la izquierda tiene planteados en Europa del Sur para lograr hacer efectiva la vía democrática al socialismo. En este terreno, el discurso de Claudín no es menos coherente.

¿Atraviesa o no el capitalismo una crisis estructural? Si respondemos afirmativamente, hemos de considerar que en terreno político toda crisis del capitalismo se ha resuelto con una victoria o una derrota de las clases dominadas. Si se parte de estos presupuestos, que Claudín examina cuidadosamente, la inmediata pregunta está referida a saber si las direcciones políticas y todo el movimiento popular están preparados para resolver la presente crisis del capitalismo —que Claudín considera mucho más global que las anteriores— a favor de los trabajadores.

¿Una transición gradual y afortunadamente pacífica? Claudín tiene especial cuidado en distinguir

la vía democrática de la llamada vía pacífica al socialismo. La vía que se abre para las masas en los países de la Europa del Sur tiene que ser necesariamente democrática. Es decir, tiene que darse con la masiva participación de la mayoría de la población y utilizando todos los cauces democráticos que se logren a nivel del Estado. Pero esta vía no va a ser necesariamente pacífica. Claudín no sólo coloca la experiencia histórica ante nuestros ojos, sino que nos invita a preguntar a los representantes de la burguesía si están dispuestos a permitir democráticamente el cambio de estructuras económico-sociales. Como marxista, Claudín apela constantemente al realismo político y a la honradez intelectual.

Ahora bien, Claudín critica de forma igualmente sistemática el escenario frecuentemente manejado por los izquierdistas para plantear el problema del poder: el asalto bolchevique al palacio de Invierno. La conquista del poder político en Europa es, ante todo, un proceso, en el que nada es tan necesario como la sensatez para avanzar en el terreno de las instituciones políticas. «Camino angosto, difícil —afirma Claudín al final de su libro—, rodeado de peligros: sería iluso negarlo. Pero camino posible, que debe intentarse. Porque la única alternativa al socialismo sigue siendo la barbarie.»

Pedro IGLESIAS



Fernando Fernán Gómez, premio del Festival de Berlín a la mejor interpretación masculina

De los cinco premios del Festival de Berlín, dos han ido a parar al cine español. Y ambos son importantes: al mejor director, Manuel Gutiérrez, por su trabajo en *Camada negra*, y a la mejor interpretación masculina, a Fernando Fernán Gómez, por *El anacoreta*. Por un gran momento de estimación internacional está pasando nuestro cine. Pues hay que contar con la gran acogida dispensada a *Caudillo*, de Martín Patino, presentada fuera de concurso. Dato curioso: hasta su visión en Berlín, tanto *Caudillo* como *Camada negra* tenían serias dificultades de censura. Pero ahora serán estrenadas a comienzos de la próxima temporada. Este año, tres grandes premios han sido conseguidos por nuestros cineastas, y nada menos que dos de interpretación, porque Fernando Rey ha tenido el de Cannes. Si añadimos a éstos el que ganó el año pasado, también en Cannes, José

## Crónica de cine

# Nuevo éxito del cine español en Berlín

Luis Gómez, estamos ante un relanzamiento de nuestros actores. Justicia tardía, pero no por ello menos significativa. Y muy sintomática, porque el trabajo del actor es uno de los más dependientes del cine: por mucho talento que se tenga se vive muy supeditado al guión, a la dirección, a la producción. Sea como sea, hay que destacar este gran momento por el que está pasando nuestro cine. Porque en un año hemos conseguido otro gran premio: el Especial del Jurado, a *Cria cuervos*, en el Cannes 76.

Si a todo esto añadimos otros fenómenos, como los diversos premios y el éxito de exhibición internacional de *Furtivos*, el gran prestigio mundial obtenido por *El espíritu de la colmena*, la gran acogida popular y crítica de las últimas obras de Saura en el mundo entero, la excelente acogida de *Queridísimo verdugo* en *L'Air du temps*, de Cannes, la serie de ciclos dedicados por el British Film Institute, el Festival de Chicago y la Filmoteca Sueca a nuestro cine, comprendemos que estamos entrando en una dinámica muy interesante. Y eso contando que todos estos productos fueron realizados antes de la democratización del país. Las pegadas industriales, culturales, administrativas y de toda índole con las que nuestros hombres cinematográficos se han enfrentado a lo largo y ancho de la dictadura y su decadencia han sido muy superiores a las que han sufrido otras zonas de nuestra sociedad. El cine español, en un clima democrático, con un cambio profundo de sus estructuras —medidas que hay que tomar urgentemente, si no queremos acabar con las actuales expectativas—, y, en definitiva, con una

Administración que no vea en las películas a sus más decididos enemigos, puede dar un juego extraordinario a corto plazo. Los diputados en las nuevas Cortes deben tener muy en cuenta estas cosas, ya que en el mundo cultural el cine ha sido seguramente la industria más perjudicada durante los largos años de la dictadura.

Insistimos, como especialistas, en este gran momento de nuestro cine, en un intento por hacer comprender que otros Gobiernos han tenido muy en cuenta, no sólo la posibilidad de conseguir interesantes divisas con la industria cinematográfica, sino también el prestigio y la extensión internacional de la propia cultura a través de un arte popular como éste. Los japoneses, los americanos, los italianos y los franceses han comprendido que una manera muy interesante de vender los productos industriales propios estaba relacionada con la presencia del país —sus habitantes, sus paisajes, sus ciudades, sus obras de arte, sus fondos culturales— en las películas. Una de las formas de propaganda más directa que tiene un país es el propio cine. Pero para ello necesita una serie de medidas legales que le apoyen, que le permitan la experimentación, cubran los riesgos, faciliten su expansión...

Consideren muy en serio todos estos hechos de un cine que, con todos los inconvenientes, empieza a gozar de prestigio en el mundo entero. Si no conseguimos de aquí a dos años abrir nuevos mercados, que aparezcan nuevos talentos, habremos perdido quizá definitivamente la batalla del cine.

Miguel RUBIO

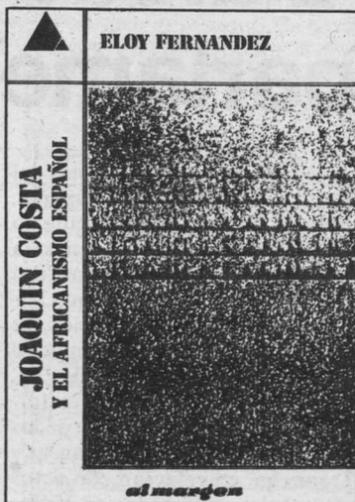
## «Joaquín Costa y el africanismo español»

Ensayo de Eloy Fernández Clemente.  
Edita: Publicaciones Porvenir Independiente.  
Zaragoza. Páginas, 104.

Desde una eficiente perspectiva; como brillante periodista («Andalán») y riguroso profesor de Historia de la Economía (Universidad de Zaragoza), el autor viene a completar con el ensayo sobre Costa su ya prolongada labor como investigador en temas aragoneses.

En su obra, y desde una perspectiva socialista, se analizan las implicaciones económicas de la presencia colonial española en Marruecos, el Sahara y la Guinea. Se profundiza en los planteamientos científicos sobre el juego de intereses que conlleva toda incursión colonialista, y se dejan al desnudo las implicaciones de la oligarquía española en la explotación, en ocasiones sangrienta, de las riquezas coloniales.

Un punto a destacar es la decantación de Costa hacia el socialismo, manifestada pocos años antes de su muerte, y recogida por el autor en una serie de textos en los que el pensador de Graus expone su admiración por Pablo Iglesias y su



legítima esperanza en el futuro del Partido Socialista.

Un libro, en fin, de lectura recomendable a los interesados en la conexión entre el socialismo y el colonialismo en nuestro país.

## La muerte de un maestro: Vladimir Nabokov

El sábado 2 de este mes murió, en Suiza, Vladimir Nabokov. Su viuda tardó bastantes horas en dar la noticia. Estaba enfermo desde hacía tiempo. Nacido en San Petersburgo en 1899, en el seno de una familia noble, se exilió en 1917. Su padre era colaborador de Kerenski. Estudió en Cambridge y vivió hasta 1940 en Berlín y París, cuando de nuevo se exilió a USA. Allí comenzó a escribir en inglés, antes lo había hecho en ruso, alemán y francés. De formación científica, jugador empedernido de ajedrez, especialista en mariposas, su gran contribución literaria la ha realizado en inglés. Si Beckett pasó del inglés al francés, Supervielle del español al francés, Conrad del polaco al inglés, Nabokov es hoy uno de los grandes escritores ingleses, perteneciendo a esa serie de tráfugas literarios que han realizado su gran obra en otra que no fuera su lengua materna, en la que habría que meter también a Kafka y a tantos otros. Su aportación a

una mayor complejidad estilística del inglés es tan decisiva como la de Conrad. Es también uno de los grandes renovadores de la novela contemporánea, uno de los grandes poetas que la ha utilizado en este siglo para ofrecernos una visión personal del mundo y del ser humano. Tras años de oscuridad, en los que nos ofreció hermosos ejemplos de su talento, como *El ojo*, *Pnin*, *La verdadera vida de Sebastián Knight*, *Invitado a una decapitación*, su nombre saltó a la fama con *Lolita*, en 1955, donde su tema favorito, el amor y sus resonancias, alcanzó una nueva dimensión casi cósmica. *Pálido fuego* y *Ada o el ardor* han desarrollado su estética hasta límites poco frecuentes.

Con él ha muerto todo un mundo que se negó a una fijación doctrinal muy precisa y que rehusó en todo momento la corrupción de una sociedad crepuscular que en la tecnología ha querido encontrar su momentánea salvación.



Por un rincón donde reunirse, los militantes del PSOE en el Campo de Criptana quieren pagar 2.000 pesetas cada uno

Poco dinero y gran corazón

## Objetivo del PSOE en el Campo de Criptana: Casa del Pueblo

El tema de la compra de una Casa del Pueblo fue el principal punto del orden del día de la reunión celebrada hace unas semanas por la recientemente constituida Agrupación Socialista del Campo de Criptana, en Ciudad Real. Esta reunión, según una carta que ha llegado a la redacción de EL SOCIALISTA, se tuvo que efectuar «en los bajos de un bloque de pisos,

cedido gentilmente, ya que esta agrupación ha empezado a caminar hace muy poco tiempo y no cuenta todavía con Casa del Pueblo».

La afluencia de militantes al PSOE en el Campo de Criptana ha sido masiva. No solamente ha sido una de las zonas donde ha triunfado el PSOE en las elecciones de junio, sino que el promedio de nuevas afiliaciones, según datos de la agrupación, viene a significar el orden de los cincuenta a sesenta semanalmente.

Campo de Criptana, pueblo de antigüedad socialista, por antigüedad y número de afiliados merece una Casa del Pueblo. Esto es lo que hemos tratado en la reunión», dice la carta llegada a nuestras manos, y es por ello que la actitud que prevaleció entre varias mociones presentadas, ha sido la de contribuir cada militante, con la cantidad de 2.000 pesetas, reintegrables en su día, para poder comprar una «Casa para el Pueblo con el dinero del pueblo».

«De esta forma —continúa la misiva—, una parte muy importan-

te del precio total de la Casa estaría pronto reunida. La venta de artículos de propaganda y algún festival se encargaría del resto.» Hemos querido insertar esta carta en esta sección y no en la de cartas al director, por considerar que, en sí, la obra —tan pequeña y tan gigantesca a la vez— que van a emprender los militantes del PSOE en el Campo de Criptana, de Ciudad Real, es un ejemplo constante de lo que día a día ocurre con nuestras asambleas en todos los rincones. Es decir, con una sencillez enorme, los militantes de todas las agrupaciones, desde la más modesta hasta la más grande, se plantean con una ilusión digna de estas páginas una tarea tan GRANDE —y vaya el adjetivo con todas las mayúsculas como homenaje de la redacción— como es la tarea de reconstrucción del partido que fundara Pablo Iglesias y que tan dignos sucesores tiene.

¡Ah!, y para terminar la asamblea del Campo de Criptana, los asistentes entonaron «La Internacional».

Jaime CORROBA

### La Escuela de Verano del PSOE

## Un esfuerzo de formación política

Ya está convocada la Escuela de Verano que todos los años acude puntualmente a la cita con los militantes del PSOE. Durante la primera semana del próximo mes de agosto, casi los dos centenares de personas participarán en las jornadas de estudio dedicadas a la formación de los militantes y que, de alguna manera, contribuyen a trazar la línea de actuación del PSOE. El esfuerzo organizativo es considerable, pero se compensa con los frutos obtenidos.

Del 1 al 6 de agosto, ambos inclusive, se celebrarán en Madrid las jornadas de la escuela de verano que la secretaría federal de formación del PSOE organiza cada año dentro del marco de sus actividades periódicas. Las sesiones se celebrarán en el Colegio Mayor San Juan Evangelista y contarán con la participación directa de 160 militantes, los cuales serán elegidos por sus respectivas federaciones, tanto las provinciales y regionales, como las de emigración. El número mínimo de representantes de estas federaciones será de tres y el máximo dependerá de que la federación sea provincial o regional.

El programa de esta escuela de verano constará de dos sesiones diarias: la matinal, dedicada a cuatro seminarios de carácter operativo. Cada uno de estos seminarios tratará diariamente de un tema. Así el de Formación, que estará dirigido por Eitelvino González, del Equipo Federal de Formación, se dedicará a «Introducción a la formación en el partido», «El pequeño grupo», «Técnica de reuniones, su preparación y animación», «Asambleas, grupos de trabajo, cursillos, etcétera», «Conferencias, mítines, técnicas de oratoria», «Análisis y redacción de documentos» y «El monitor. Los medios audiovisuales».

El de Economía, dirigido por el grupo de economistas del PSOE, coordinados por Luis Croisier tratará en sesiones diarias sobre «El desarrollo del capitalismo», «Agentes económicos», «Economía internacional», «Problemas del capitalismo, hoy», «Socialismo y planificación» y «La economía española».

Otro de los seminarios, tratará sobre la Teoría socialista del Estado. Se llevará a cabo por un equipo en el que colaborará Fernando Claudín, bajo la coordinación de Enrique Gomáriz, del Equipo Nacional de Formación. Los temas que se desarrollarán en este seminario serán: «El Estado en la sociedad capitalista», «Formación y desarrollo del Estado en España», «La superación del Estado burgués. El viejo y el nuevo escenario»

—dos jornadas— y «El Estado en las sociedades de transición. El modelo socialista» —las dos últimas jornadas debido a la amplitud del tema—. El último seminario tratará sobre sindicalismo que estará a cargo de Jerónimo Saavedra, secretario de prensa de la comisión ejecutiva de UGT, y en él se estudiarán temas como «Del sindicato franquista al sindicalismo democrático», «Sindicato y negociación», «Sindicato y empresa», «Alternativa sindical de la UGT», y sobre organización a la que se dedicarán las dos últimas jornadas, dirigidas por Alfonso Guerra, secretario federal de Organización, y Manuel Marín. Los temas que se tratarán en este seminario serán: «La estructura federal del partido» y «La sistemática de la organización».

Las sesiones vespertinas se dedicarán exclusivamente a los encuentros donde se tratarán temas como «El análisis de las elecciones», que correrá a cargo del equipo electoral del PSOE, dirigido por Guillermo Galeote, secretario de propaganda de la comisión ejecutiva federal del PSOE; «Política internacional del PSOE», estará a cargo del equipo de relaciones internacionales, con Luis Yáñez, secretario de relaciones internacionales de la comisión ejecutiva federal; «Coyuntura política y las tareas del partido», a cargo de Felipe González, primer secretario del PSOE y, por último, «Municipio y socialismo», a cargo de Luis Fajardo, vocal de la comisión ejecutiva federal.

Por último, la sesión vespertina de clausura consistirá en una evaluación de las jornadas.

Las Escuelas de Verano, organizadas por la Secretaría de Formación y Documentación del Partido Socialista Obrero Español, gozan de una enorme tradición en la historia del partido.

Hubo conferencias en la Escuela de Verano de Julián Besteiro, de Prieto, de Largo Caballero que tuvieron un gran impacto en la historia política de este país. En ciertos momentos, y sobre todo los de la República, tuvieron casi la misma importancia que los congresos. So-

bre todo debido porque en estos cursillos de la Escuela de Verano se formarían los jóvenes que luego tendrían un papel trascendente en la historia contemporánea de España.

Históricamente, las Escuelas de Verano del PSOE solían celebrarse en la villa madrileña de Torreldones hasta que, debido a la represión franquista, hubieron de celebrarse en Francia, en el exilio. Allí, sus hombres, en una de las labores más positivas del partido en esa época, mantuvieron la continuidad de la organización para facilitar la lucha de los socialistas del interior de España bajo el franquismo.

El año pasado, la Secretaría de Formación, organizó por primera vez en cuarenta años, la Escuela de Verano en el interior. Sus sesiones se llevaron a cabo en El Escorial y las conclusiones que de ellas salieron, han servido de enorme manera para marcar la línea política emanada del XXVII Congreso del PSOE.

Ernesto CARRATALA PAÑOS

### Asistió Juan Iglesias, del PSOE

## Reunión del Gobierno vasco en el exilio

El gobierno vasco en el exilio inició el pasado día 8 una reunión en su sede de Bayona para tratar de la actual situación política después de la formación del nuevo Gobierno que preside Adolfo Suárez. La reunión comenzó a las diez de la mañana y estuvo presidida por el *Lendakari* en el exilio,

Jesús María Leizaola, y a la misma asistieron todos los consejeros, que en la actualidad son: Juan Iglesias, del Partido Socialista de Euzkadi-PSOE; Jesús Ausón, de Izquierda Republicana; Mikel Isasi, del Partido Nacionalista Vasco, y Gonzalo Nardiz, de Acción Nacionalista Vasca.

### Cuenca: la Federación niega los hechos que se le imputan

## Llamados a declarar los parlamentarios del PSOE

La senadora electa por Cuenca del Partido Socialista Obrero Español, Amalia Miranza, y el diputado electo de este partido por la misma provincia, Virgilio Zapatero Gómez, prestaron declaración ante el Juzgado de Instrucción de Madrid el pasado día 7. El motivo ha sido, según pudo comprobar EL SOCIALISTA de fuentes jurídicas, el cumplir los exhortos de los juzgados de Motilla del Palancar y Tarancón, en relación con actos electorales celebrados en Villanueva de la Jara, Casimarro y Uclés, donde, según el juez de Motilla, no se habían autorizado dichos actos. Junto al diputado y senadora, también declararon los candidatos que no salieron elegidos, Federico Fernández López y Justo Zambrano.

Virgilio Zapatero declaró a EL SOCIALISTA, días antes de tenerse que presentar ante el Juzgado, que «no conocía absolutamente nada sobre lo que pudiera haber incurrido en delito por parte de la candidatura». También añadió que no creía probable que hubiesen infringido ninguna ley electoral, puesto que «hemos mantenido en todo momento la compostura, propia de la campaña, del resto de los partidos en Cuenca».

Poco después de conocerse la noticia, el comité provincial del PSOE en Cuenca, enviaba una nota a la opinión pública donde explica que «según el juez de Motilla no habían sido autorizados tales mítines», a la vez que dicen que «esta denuncia es la continuación

de la serie de prohibiciones y obstáculos puestos a la candidatura socialista por Cuenca por parte del señor gobernador, autoridades locales y junta electoral provincial».

La campaña electoral en Cuenca fue una de las «más sufridas» por parte de sus miembros. Sólo en el capítulo de prohibiciones y detenciones, hay que contabilizar numerosos atropellos, algunos de los cuales fueron destacados en su día por EL SOCIALISTA. Entre ellos están, las prohibiciones de alcaldes a actos previamente aprobados por la junta electoral provincial, así como la «retención» de Federico Fernández López por la Guardia Civil, en un pueblo de la provincia.

## Mujer y socialismo

# Constitución del 31: la mujer, más respetada



Con este primer trabajo de la comisión de estudios *Mujer y socialismo*, se incorpora a EL SOCIALISTA una sección que será dedicada a los problemas de la mujer en la nueva sociedad que los socialistas deseamos. Esta sección no quiere limitarse a los trabajos de esta comisión, sino que canalizaremos a través de nuestras compañeras las colaboraciones, sugerencias o planteamientos de problemas de todas las lectoras de este periódico. De todas formas, una cosa está clara: hay que celebrar la presencia de la mujer en estas páginas, cosa que hemos intentado por todos los medios desde nuestra salida legal.

En la nueva Constitución que el pueblo español va a darse a través de las Cortes recientemente elegidas, será necesario incluir algunos artículos que hagan referencia a la igualdad social de los sexos y a los derechos de la mujer.

Una Constitución, sobre todo si es corta y flexible, comprende solamente algunos principios generales y determina la forma como deben organizarse y relacionarse los poderes legislativo, ejecutivo y judicial del país de que se trate.

Por ello, no podemos pensar —ni intentar— que en la Constitución que ahora se va a elaborar se vayan a incluir todas las modificaciones y novedades concretas que, desde el punto de vista de la no discriminación de la mujer, son absolutamente necesarias en nuestro ordenamiento jurídico.

## Antecedente en la Constitución del 31

En la Constitución de 1931, la más próxima a nosotros, a pesar de que hayan pasado 46 años desde su aprobación, se aludía en varios artículos a los derechos de la mujer y así, por ejemplo, se decía:

«No podrán ser fundamento de privilegio jurídico: la naturaleza, la filiación, el sexo, la clase social, la riqueza, las ideas políticas ni las creencias religiosas...» También se decía: «El matrimonio se funda en la igualdad de derechos para ambos sexos y podrá disolverse por mutuo disenso o a petición de cualquiera de los cónyuges, con alegación en este caso de justa causa.» Incluso trataba temas más concretos y en relación con los hijos decía: «Los padres tienen con los hijos habidos fuera del matrimonio

los mismos deberes que respecto a los nacidos en él. Las leyes civiles regularán la investigación de la paternidad. No podrá consignarse declaración alguna sobre la legitimidad o ilegitimidad de los nacimientos ni sobre el estado civil de los padres, en las actas de inscripción ni en filiación alguna.»

## Estatuto de libertades públicas

Los socialistas sabemos muy bien que conseguir determinados cambios en el ordenamiento jurídico, por muy importantes y justos que sean, no sirve para nada o para casi nada (e incluso pueden ser contraproducentes) si no responden a un cambio social ya producido o a una necesidad de cambio sentida como tal por la mayoría del pueblo. También sabemos que millones de españoles y españolas han depositado su confianza en nosotros, para que llevemos a cabo lo que en la campaña electoral hemos prometido. Durante ella hemos hablado constantemente de los derechos de la mujer y de que los socialistas defenderíamos, como parte de la Constitución, un estatuto de libertades públicas, estatuto aprobado en el XXVII Congreso de nuestro partido, en el que se recogen un gran número de derechos fundamentales del ser humano, tanto como los que hacen referencia a los derechos de los ciudadanos en situaciones concretas. Entre ellos hay varios que se refieren a la mujer, por ejemplo:

— El derecho a la igualdad ante la ley y a la no discriminación. Serán nulas las normas jurídicas que, sea cual sea su rango, establezcan algún tipo de discriminación por razón de sexo, de la raza, de la opinión o de la religión.

— El derecho a contraer matri-

monio civil, a la igualdad en el matrimonio y al divorcio, de acuerdo con las causas que una ley del divorcio establezca.

— El derecho al aborto.

## Control de la maternidad

En el programa electoral, en vez de hablar del aborto, se ha dicho «el derecho al *planning familiar*». En el año 1977 es indudable que, gracias a los adelantos de la técnica y la medicina, los hombres pueden controlar la natalidad fácilmente y ello representa un avance importante en el dominio de la naturaleza por el hombre. Por ello, en un estatuto de libertades públicas, con-

rango constitucional, debe incluirse como derecho fundamental del ser humano el acceso por parte de hombres y mujeres, a través de la Seguridad Social, a la información y utilización de esos medios técnicos, medios que representan una liberación para todos, pero sobre todo para las mujeres, sometidas durante siglos a la esclavitud que representó una maternidad incontrolada. El aborto no es nada más que una de las posibilidades de controlar la natalidad y, por ello, sería más completo y más fácil de conseguir que ese derecho se apruebe en las Cortes —donde no somos mayoría—, para incluir en el estatuto de libertades el derecho de todos, y especialmente de las mujeres, a controlar su capacidad reproductora de acuerdo con los medios que la ciencia permita en cada momento, y las necesidades y creencias de cada uno. Para que esta inclusión sea posible, es necesario que todos los socialistas, fieles a lo aprobado en el XXVII Congreso y a lo prometido en la campaña electoral, demos al tema la importancia necesaria y luchemos en las Cortes por conseguirlo. Pero también es necesario, y quizá aún más importante, ir suscitando ya en la opinión pública la discusión del tema para que, cuando llegue el momento de tratarlo en el Congreso y en el Senado, contemos con el apoyo activo de la mayoría del pueblo. Las comisiones de trabajo de la mujer que funcionan desde el XXVII Congreso del partido, tanto a nivel local como nacional, dependiendo de las secretarías de formación, están trabajando en este sentido, en el que, sin duda alguna, también lo estarán haciendo otros partidos de izquierda y los grupos feministas.

## Litigio del barrio de San José, en Las Palmas

# PSOE: intromisión del Gobierno Civil

«El PSOE no entra en las razones legales que han llevado al gobernador civil de esta provincia a tomar, una vez más, una postura de fuerza apoyado en este caso por el delegado del Ministerio de la Vivienda, pero hace constar que apoya la tenaz lucha de la Asociación de Vecinos del barrio de San José, por la defensa a ultranza de la zona verde, que ahora asume el Ayuntamiento, tratando de impedir que en ella se construya el parque móvil», dice el comunicado que la Federación Socialista Insular de Gran Canaria remitió recientemente a la prensa con motivo del litigio que se ha suscitado entre el Gobierno Civil y la Delegación del Ministerio de la Vivienda por un lado, y el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y la Asociación de Vecinos del barrio de San José, por el otro, con motivo de unos terrenos destinados a la construcción de un parque móvil en la populosa barriada de Las Palmas. El comunicado comienza con una llamada de atención acerca de «que el pueblo de Las Palmas viene reclamando desde siempre la urgente necesi-

dad de dotar a nuestra ciudad de mayor cantidad de zonas verdes, puesto que es bien conocido por todos el enorme déficit que Las Palmas padece en esta materia. Hasta ahora, ningún ayuntamiento se ha preocupado de este problema, lo que nos ha llevado a la grave situación actual de carencia casi absoluta de espacios libres».

Por último, el comunicado concluye con la postura del PSOE sobre la acción del Ayuntamiento: «Asimismo, el PSOE se solidariza con la exigencia del Ayuntamiento de Las Palmas para que se destituya al delegado del Ministerio de la Vivienda y al gobernador civil. A este último, no sólo por la postura adoptada en el asunto que nos ocupa, sino por la trayectoria seguida desde que tomó posesión de su cargo con notorios, constantes y en muchos casos desproporcionados abusos de autoridad, que se han traducido en suspensión de actos públicos, actuación violenta de las fuerzas de orden público contra manifestaciones pacíficas, etcétera.»

Los sucesos a los que nos referi-

## El caso de las casas del pueblo

# Actuación confusa de las autoridades

Las diferentes actitudes de las autoridades con respecto al tema de las ocupaciones de las casas del pueblo por militantes de la UGT y del PSOE está produciendo enorme disgusto entre los miembros de las dos organizaciones.

La pasada semana informábamos en EL SOCIALISTA que militantes de la Unión General de Trabajadores habían tomado la antigua Casa del Pueblo de Santander, siguiendo, tal vez, el ejemplo de los compañeros de Madrid y Eibar.

Al mismo tiempo que los militantes de UGT eran desalojados por la fuerza pública, militantes del sector de la construcción de este mismo sindicato celebraban una reunión en el salón de actos de la Casa del Pueblo de Tetuán de las Victorias (Madrid). Parece ser que en Santander, la AISS, antigua CNS, presentó denuncia al Gobierno Civil por la ocupación.

En este mismo orden de cosas, la UGT presentó, el pasado día 8, un escrito en la Presidencia del Gobierno, en el que se pide la restitución del patrimonio sindical del que fue desposeída al término de la guerra civil.

La UGT fundamentó jurídicamente este escrito en la recuperación de la legalidad, en el injusto enriquecimiento que se produciría en favor del Estado si se mantiene esa detención, en la responsabilidad de la Administración, y en el cese de las sanciones que se impusieron a las centrales sindicales democráticas.

mos comienzan cuando en Las Palmas se tenía previsto construir un parque móvil, como hemos dicho anteriormente, en zona verde del barrio de San José.

Al iniciarse las obras el alcalde de la ciudad mandó pararlas. Ante esta postura el gobernador civil envió a la policía gubernativa, a fin de que las obras continuasen, al tiempo que comunicaba a la prensa la intención de continuar las obras «pese a quien pese».

Con posterioridad a este suceso, el alcalde y un grupo de concejales presentaron, en pleno extraordinario, una moción acordando por unanimidad pedir la destitución del gobernador civil y del delegado provincial de la Vivienda. Esta resolución del pleno del Ayuntamiento fue apoyada por la opinión pública, que consideró «una intromisión» por parte del Gobierno Civil en asuntos que no son de su incumbencia, como los estrictamente municipales. También se critica enormemente el empleo de la fuerza por parte del Gobierno Civil.

Madrid: atentado contra la cultura

## De nuevo, los energúmenos queman librerías

La librería Materia, situada en la madrileña calle de Ibiza, fue objeto de un atentado el pasado día 7. Según ha podido saber EL SOCIALISTA, sobre las tres de la madrugada unos individuos lanzaron un cóctel Molotov contra los escaparates de la librería que rompió la luna y quemó su interior. También produjo destrozos en el local y, sobre todo, en libros y la moqueta del piso. Las pérdidas se estiman por valor de 800.000 ptas.

La librería, uno de cuyos propietarios es Adolfo Luxán, secretario de Propaganda de la comisión ejecutiva de la Federación Socialista Madrileña del PSOE, llevaba funcionando un mes y medio aproximadamente y tenía programada una serie de actos con firmas de políticos y personalidades de la vida cultural, en la que habían intervenido; hasta la fecha, Enrique Múgica, de la comisión ejecutiva federal del PSOE; Rafael Alberti, del Partido Comunista de España, y Felipe González, primer secretario del PSOE.

El mismo día de cometerse el atentado, unos individuos que se autodenominaron «Guerrilleros de Cristo Rey», llamaron a la

librería y reivindicaron el hecho. Añadieron que «A Adolfo Luxán le tenían controlados sus pasos». Al día siguiente, se recibió una carta firmada por «Los comandos Guerrilleros del 18 de Julio», cuyo texto reproducimos íntegramente (sic):

«Como habrán podido comprobar, en la noche del 6 de julio su llamada librería sufrió un pequeño atentado (recalcamos lo de pequeño). ¿O es que nunca esperaban sufrir ningún desperfecto y pasar de lo más camuflado? Se les ve el plumero de mala manera ¡Sois más rojos que la sangre!

Pienso que ya no se les volverá a ocurrir poner nuestro queridísimo Raphael Alberti en la vitrina de su escaparate, es de lo más horrible comunista que existe. Sean buenos chicos y no les volverá a pasar nada malo. Retiren toda la mierda y basura marxista que tienen en esa especie de burdel de papel.

Si no lo hacen, va a ser más que peor. Desde luego no se nos ocurrirá volver a incendiarla (la vigilancia de la librería dado por hecho), pero amigos, su cuerpo tendría algún que otro desperfecto, como la castración o el ajusticiamiento sin más, así de fácil, no pensamos detenernos ante nada.»

La «misiva» concluye con una despedida: «Con un fuerte abrazo y besitos.»

Con éste, ya son dos los atentados cometidos a librerías desde las elecciones del pasado 15 de junio. El anterior se cometió recientemente en una librería de Valencia.

La Asamblea de Libreros, reunida el mismo día que se cometió el atentado, acordó expresar su más unánime repulsa, a la vez que pedía a las autoridades se tomen medidas de protección.

N. de R. Desde estas mismas páginas, EL SOCIALISTA quiere expresar su más enérgica protesta por hechos como éste. Todo atentado contra una librería es un atentado contra la cultura y lo que ella representa. En este país, donde se está luchando para lograr que la democracia sea viable sin violencia alguna, todavía hay quienes pretenden que esto no sea así. A ellos les decimos que están en un error si creen que lo van a lograr. El pueblo ha repudiado con claridad meridiana esas prácticas inciviles y las autoridades, ahora, cuentan con su respaldo para reprimirlas. Sólo nos queda expresar nuestra solidaridad con la librería Materia, a la que ofrecemos todo nuestro apoyo.

(E. C.)

Predicar con el ejemplo

## En Sevilla dimite un concejal del PSOE

El pleno extraordinario del Ayuntamiento de Sevilla, celebrado el pasado día 6, resultó más movido de la cuenta para los presentes. Cayetano Domínguez Delgado, concejal de dicho Ayuntamiento y miembro del PSOE, momentos antes de presentar públicamente su renuncia al cargo, manifestó al pleno que «el único servicio que Sevilla espera de nosotros es que nos marchemos». Añadió que su presencia en el Ayuntamiento «no beneficia a la ciudad y es incompatible con las nuevas circunstancias políticas en que el país se desenvuelve».

Al ausentarse de la sala el concejal dimitido algunos otros miembros del pleno argumentaron que las razones de dignidad personal que habían impulsado al señor Domínguez a dimitir eran las mismas que les «impulsaban a seguir en el cargo».

La dimisión del señor Domínguez se produjo a raíz de ser desestimada una propuesta suya de renuncia colectiva de toda la Corporación para dar paso a una comisión gestora de carácter técnico, mientras no se celebren las próximas elecciones. Esta pro-

puesta fue desestimada por entender el secretario general de la Corporación que dicha renuncia colectiva es ilegal a tenor del artículo 83 de la ley de Régimen Local, actualmente en vigor, según el cual, el cargo de concejal es obligatorio.

Si, en cambio, fue aprobada una propuesta presentada por la alcaldía a través de la cual se manifiesta a la Corona, «motor del proceso democratizador», y al Gobierno la satisfacción por la campaña electoral en Sevilla «y por sus resultados», así como el deseo de la Corporación de una pronta convocatoria de elecciones municipales.

La alcaldía expuso también que el hecho de continuar en sus cargos los miembros de la Corporación debe estimarse «como un servicio más, que se somete, no obstante, a una ulterior decisión de las Cortes y del Gobierno».

Cayetano Domínguez Delgado había ingresado en la Corporación en el año 1970, con mayoría de votos por el tercio familiar. De 1971 a 1975 desempeñó el cargo de delegado de Barrios y teniente de alcalde. El año pasado se hizo cargo de la delegación de escuelas, de la que dimitió en noviembre.

Las Juventudes Socialistas crecen

## Constitución de la Agrupación de Avila

El pasado día 31, en la sede de la Agrupación provincial del Partido Socialista Obrero Español, tuvo lugar la constitución de la Agrupación provincial de las Juventudes Socialistas de Avila.

En la reunión constitutiva se eligieron los órganos de gestión. Para la Secretaría de Organización fue elegida María del Carmen González; secretaria de Administración y Tesorería, Toñy Rufes; secretario de Formación, Daniel Jiménez; secretario de Prensa y Propaganda, Pedro Luis Martínez; secretario de Relaciones con otras Organizaciones, Angel Rodríguez; secretaria del Frente Estudiantil, María Isabel Carrasco, y secretario del Frente Obrero, Javier Garrido.

El nombramiento de secretario primero y el de presidente quedó pendiente de su elección por la asamblea, cuando ésta lo decida.

Las Juventudes Socialistas de Avila cuentan ya con varias agrupaciones locales y secciones; una de las más numerosas es la de Arenas de San Pedro.

Llevan tiempo sin reunirse por falta de quórum

## También se pide la dimisión del Ayuntamiento de Motril

La Agrupación local del Partido Socialista Obrero Español en Motril ha solicitado de todos los concejales que componen la Corporación municipal que dimitan de sus cargos. Esta petición ha sido hecha por medio de un comunicado oficial de la Agrupación enviado al Ayuntamiento el pasado día 6.

La Agrupación local de Motril del PSOE se basa en que algunos concejales habían dimitido ya de sus cargos. Otros, normalmente, no asistían a las sesiones, y sólo una minoría concurría a las convocatorias para las reuniones normales del pleno que, desde hace tiempo, no había podido reunirse por no haber «quórum para ello».

Valencia: clarificar las posiciones

## El PSOE no rechaza una Asamblea de Parlamentarios

Varias semanas antes de celebrarse las elecciones generales, representantes del comité federal del PSOE de Valencia ofrecieron al resto de fuerzas democráticas un compromiso constitucional que implicase, como nota peculiar del País Valenciano, un Estatuto de Autonomía para garantizar las aspiraciones del pueblo en este sentido.

Durante la campaña electoral, los candidatos socialistas han manifestado públicamente el deseo de dar cauce a esta consecución dentro de la línea marcada por el XXVII Congreso, y lejos de las aspiraciones de la derecha más reaccionaria, que hoy se enfrenta al PSOE acusándole de ser contrario

a la autonomía. Todo se ha producido cuando, precipitadamente, se ha convocado una Asamblea de Parlamentarios que, con diferentes características de las Asambleas de Cataluña y Euskadi —éstas tenían clara la línea de actuación, en cuanto reivindicaban un estatuto democráticamente elaborado hace más de cuarenta años— no establecía unas bases mínimas de actuación, limitándose a una postura folklórica como el «tomar» la Generalitat y sin una coincidencia de fines, razón fundamental por la que los parlamentarios socialistas, de acuerdo con la resolución de los órganos de dirección valencianos, y por unanimidad, prefirieron no asistir. No sin advertir que no se trataba de un boicot a la asamblea, ni tan siquiera una vuelta atrás en los planteamientos autonomistas, sino que, de una forma mucho más política y razonable, se pretendía sentar las bases de diálogo y acudir a esa Asamblea de Parlamentarios con una actitud coherente. Téngase en cuenta que en el País Valenciano más del 50% de los escaños pertenecen a diputados del PSOE. Tanto es así, que con motivo de la reunión de los parlamentarios valencianos sin el PSOE, los componentes de éste se reunieron en El Puig, sede histórica del País Valenciano, con el fin de clarificar las posiciones.

Con un comunicado claro y conciso que pasaba revista a los temas actuales con los que el País Valenciano se enfrenta desde hace unas semanas, el PSOE reafirmaba su vocación autonomista «a través de un compromiso constitucional que garantice la elaboración de una Constitución democrática, con carácter abierto y revisable, a partir de la cual pueda plantearse una estructura federal del Estado y, en consecuencia, garantice el estable-

cimiento del Estatuto de Autonomía para el País Valenciano».

Entre pasillos podemos decir que una de las cosas que quedaron claras son las diferencias de planteamiento entre una alternativa de izquierda y socialista y una alternativa de derecha, esta última encabezada por los parlamentarios de UCD —recuérdese, hoy en el Gobierno— que pretenden, mediante una maniobra burda y unitaria, convencer de que el Estatuto es una responsabilidad de todos, sea cual sea el signo ideológico que agrupe a la derecha recalcitrante que representa AP, junto al interés de la izquierda con sus planteamientos de clase, pasando por la derecha continuista y renovada de UCD.

Podemos decir que un equipo de sociólogos y economistas del PSOE está elaborando desde hace meses un anteproyecto de Estatuto de Autonomía que venga a cubrir las aspiraciones de las clases populares, cuyo contenido aún no ha dado a conocerse. Este implica —se ha podido saber— un planteamiento progresista y de izquierdas, en la medida en que el País Valenciano, que ha votado mayoritariamente socialismo, tendrá que fiscalizar, mediante el voto, si el PSOE se ha dejado engañar con posturas seudounitarias con la derecha, o, por el contrario, sin desdeñar esa Asamblea de Parlamentarios a la que accederá una vez se tenga elaborada una línea de actuación clara y lejos de oportunismos folkloristas, ofrecerá, con los grupos de izquierda que quieran entrar en un planteamiento serio y consecuente, un Estatuto de Autonomía para el País Valenciano que se convierta en un eslabón más de la larga pero cada vez más cercana cadena que nos lleve al socialismo.

J. LEAL

SUSCRIBETE A

# EL SOCIALISTA

Un periódico para la libertad

Teléfono 234 79 00

D. ....

Calle .....

Población .....

Localidad .....

Provincia .....

 Giro postal a EL SOCIALISTA. García Morato, 165. Madrid. Transferencia bancaria a la c.c. 15.310, Banco Hispano-Americano. García Morato, 162. Madrid-3.

Suscripción: 1.100 pesetas.

Suscripción de apoyo: 5.000 pesetas.



-Dinos, ¡oh Kalikatres sapientísimo!, ¿qué es la derecha?  
-Una cosa, hijitos, disfrazada de centro y que se adorna con plumas de izquierda.

Crónicas desde el alero

# El teléfono de la CNT

La telefonía es un invento para la comunicación a distancia, para vencer el espacio intermedio. Uno se comunica, entre otras formas, de viva voz y cara a cara o de viva voz, pero a través del hilo telefónico. Esta nueva forma encierra la novedad de que ya no es necesario estar en posición frontal con la persona que nos escucha. Volver la espalda significa, en una conversación directa, cortar el diálogo, dejarla con la palabra en el aire. Colgar el teléfono significa lo mismo, pero a distancia. En este caso la palabra no se queda en el aire, sino en el hilo, que es más estrecho y con menos futuro.

En todo caso, las conversaciones por teléfono, hasta hoy, son anárquicas en cuanto a posturas. Los conversadores no se ven y, por tanto, se pueden mover libremente. Uno puede ponerse de frente, de lado, de espaldas, de cualquier forma. Las posiciones telefónicas han llegado algunas al clímax de la sofisticación. El cine, la televisión, nos han descubierto las multivarias «poses» telefónicas. A ellas contribuye la situación del teléfono.

Hay teléfonos en alto que las señoras, por ejemplo, colocan en las cocinas. Son los «teléfonos-jirafa», para que las empleadas del servicio doméstico permanezcan firmes y dispuestas.

-Mira, Rosa, coge el teléfono y contesta.

Y Rosa, en acto de servicio, tiesa como un garrote, toma el teléfono y dice que «la señora no está» o que «traigan, por favor, más pescada».

Es el sagrado deber al uso del teléfono. O la descentralización administrativa-doméstica en el área de la información. Los derechos, por el contrario, al teléfono son limitados y goteantes. Es la dictadura doméstica frente a la libre expresión a distancia, que naturalmente soporta el más débil, el pueblo llano de las domésticas.

A su vez, hay teléfonos bajos, a ras del suelo. Estos son los «teléfonos-perro». Andan ahí, echados y somnolientos, esperando que sus dueños, la aristocracia de la moqueta y de la alfombra, caiga rendida, ansiosa o cómplice, y susurre:

-Pili, te deseo. ¿Por qué no vienes hoy a mi apartamento. Tengo un ron de caña con el moreno color del Caribe que te espera. ¡Ah!, y tráete el LP de Xiomara. Es perfecto mientras...

-Sí, Juancho, mi amor... Pero

continúa hablándome. Por teléfono te llega la voz de locura. Es de infarto, ¿sabes?

Después están los otros teléfonos: los de los ejecutivos: funcionales, luminosos, fríos; los de los profesionales del Derecho: severos, inquisidores, sospechosos; los de los hospitales: temblorosos, pálidos, sudando angustia o esperanza; los del hogar medio: cómodos, naturales, como la misma vida; los teléfonos públicos: lentos, saturados, racionados, desencajados y violados. Como una forma de la prostitución telefónica.

Y, en España, manejando todo este mundo el invento telefónico, la Compañía Telefónica Nacional. Ella da, quita, corta, promete, parte, reparte y se lleva la mejor parte. Mi hermano Julio, que vive en Getafe, me decía ayer:

-Llevo dos meses «rezatelefoneando».

-¿Qué...?

-Que cuando me despierto voy al teléfono que me han puesto y digo: «Dios mío, que ya tenga línea.» Cojo el teléfono y nada. El eterno vacío del abandono. Y por la noche, lo mismo. Un largo silencio. Dos meses llevo con el teléfono muerto.

-Y lo que te queda. Pero esos teléfonos no son teléfonos muertos. Son «teléfonos-nascituri», teléfonos que van a nacer. Debes cuidarlos y mimarlos hasta el día del parto. Ese día te das con un canto en los dientes, o con el teléfono, y saluda cordialmente a la operadora.

Yo supongo que las señoritas del 003 habrán demostrado su capacidad técnica. Pero, ¿y su capacidad para las relaciones humanas? ¿Cómo se desempeña la psicología industrial a nivel básico en la CTN? Porque hay chicas en la Compañía agradables y pacientes. A lo Conchita Velasco en el viejo filme «Las chicas del 003». Pero a otras hay que mimarlas y apaciguarlas. Un día, una de ellas me gritó y maltrató por teléfono. Me propuse conocerla. La encontré, pero no quiso hablarme y me mandó a su jefa. La jefa fue cortés, flexible, como el mismo extensible del teléfono. Con sus diminutas piezas de artillería por delante (teléfonos) y el pañuelo blanco de su voz me desarmó completamente. Supuse entonces que las relaciones públicas y las humanas se impartían, por lo visto, sólo a nivel de dirección operativa, y tampoco

en la CTN se había cumplido el viejo principio del «ancien régime» de «la igualdad de oportunidades para la vida social».

Quedan, por último, los «teléfonos-reanimación». Tú vas, por ejemplo, a la Compañía y dices:

-Que den de baja a mi número. O, por favor, que me trasladen el teléfono, que me he cambiado de casa.

Estás perdido, si, por olvido, no te dan a rellenar la hoja de baja, o si, por ignorancia, tú no la pides.

-Bien, señor. Hasta que se haga el traslado, nosotros le ponemos a su teléfono actual unos «tapones».

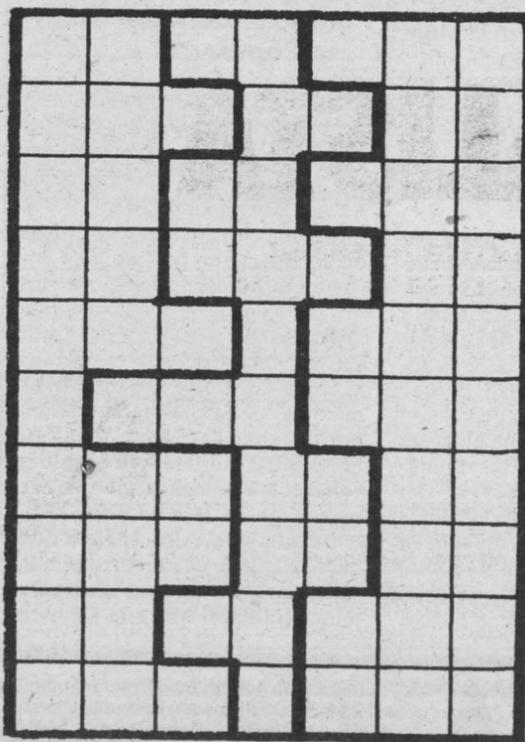
Supuse que eso de los «tapones» era como un certificado de defunción. Pero un día, por equivocación, desde mi nuevo teléfono, marqué el viejo número. Se puso el señor que había adquirido mi antigua vivienda. La conocí en la voz. Dije:

-¿Pero, ya te han puesto teléfono?

-Es el mismo que dejaste. Todavía no han venido a cortarlo.

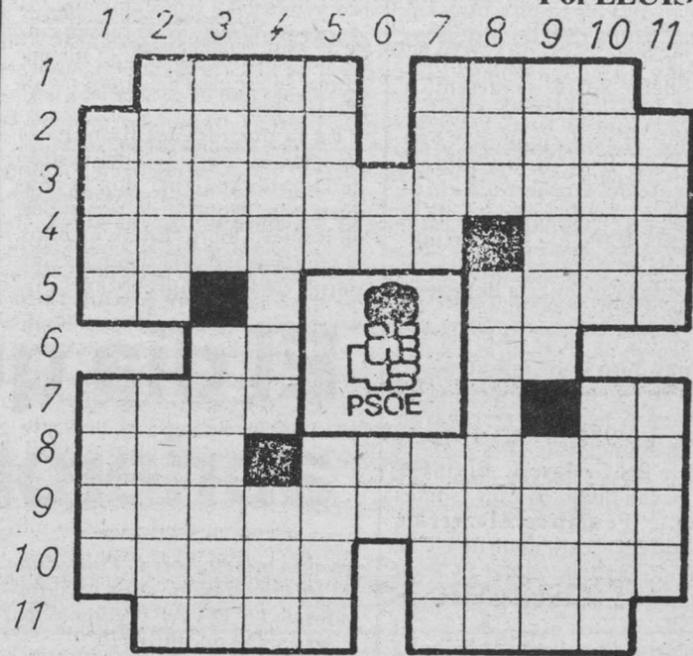
Mi teléfono seguía viviendo a mi salud y a mi economía, cuando yo lo había dado por muerto hacía ya bastante tiempo. Punto.

Juan María JAEN



## Crucigrama

Por LLUIS



**Horizontales:** 1. Voz genuina que designa varias especies de armadillo. Ninfa de los bosques. 2. Mercado que preocupa a los españoles. Cruel. 3. Propensos a discordias. 4. Delicadezas. Tanto. 5. Dativo del pronombre de segunda persona. Lérida. Entra. 6. Juego japonés. Está. 7. Lugares donde se trillan las mieses. Santander. Sueño. 8. Hermana. Explosivo equivalente a un millón de toneladas de trilita. 9. Que fatiga. 10. Anhelar. Espuertas. 11. Cura. Pared.

mente, payasos. Estropeados. 3: Así sea. Ni Santa María le salvó de la central Nuclear. 4: Sepulcro levantado en tierra. Santo. 5: Casar. Fijate. 6: Fluido aeriforme, al que se le ha escapado la «S». Consonante puesta al revés. 7: Gansos. Lienzo fino. 8: Entregar, al revés. Obesidad. 9: Cada uno de los jueces que había en Atenas. Moldura convexa de sección semicilíndrica. 10: Señal. Habitar. 11: Planta perenne de las liláceas que está puesta al revés. Ates.

**Verticales:** 1: Mamífero cuadrúmano. Estás. 2: Familiar-

La solución en el próximo número

**Solución al número 10, sólo horizontales:** 1: Adán. Arco. 2: Erezó. Surta. 3: Democracias. 4: Anotara. Sra. 5: Dara. Atar. 6: Ar. Ba. 7: Jure. Oler. 8: Ase. Adefera. 9: Comunicaran. 10: Ahora. Adala. 11: Asos. Cosa.

## Enigma número 11

Por LLUIS

Para resolverlo hay que colocar cada definición en su sitio, y entre las líneas centrales de trazos más gruesos y de arriba abajo se leerá la que es la próxima meta política.

**Definiciones:** 1: Peca. 2: Morir. 3: Que tienen gentileza. 4: Origen. 5: Alumbra. 6: Vestiduras sin mangas. 7: Lugar de trabajo. 8: Copiosa. 9: Parte de la llave en la que se forman los dientes. 10: Lancha de guerra.

Las soluciones en el próximo número

**Solución al número 10:** 1: Pecador. 2: Alameda. 3: Asarlas. 4: Cadenas. 5: Atalaya. 6: Acapara. 7: Pruebas. 8: Caballo. 9: Palillo. 10: Alondra.

Enigma: CASA DEL PUEBLO.



Un 13 de julio de 1931 se reunieron por primera vez las Cortes Constituyentes de la República, y un 13 de julio de 1977, después de cuarenta años sin democracia, iniciaron sus tareas las nuevas Cortes.

La entrada en el palacio de las Cortes era una fiesta: algún diputado en mangas de camisa, otros sin corbata... Hubo saludos históricos en una fecha que todo era histórico. El presidente Suárez se presentó a Dolores Ibárruri (*La Pasionaria*), diciendo: «Creo que no nos han presentado. Soy Adolfo Suárez, presidente del Gobierno.» «Mucho gusto» —fue la respuesta de la presidenta del PCE—, le deseo mucha suerte en su cargo». «Falta me hará», fue la respuesta del presidente.

Después de la sesión inicial —apenas duró unos minutos— se dio un receso a los diputados de una hora. A las 11.30 empezaron las votaciones para la presidencia interina del Congreso. El PSOE tenía su candidato en Luis Gómez Llorente. Fernando Álvarez de Miranda era el candidato de UCD, e Ignacio Gallego el del PCE, al que también votaron los hombres del PSP.

Mientras se realizaba la segunda vuelta de las votaciones, y al término de las mismas, EL SOCIALISTA se acercó a alguno de los diputados y candidatos. Estas fueron sus respuestas.

—Señor López Rodó —de Alianza Popular—, ¿han tenido ustedes algún contacto con el presidente Suárez?

—Ustedes lo han podido ver, fue aquí mismo. Hemos estado hablando cinco minutos.

—¿De qué?

—De la elección del presidente. Yo le pregunté por qué no nos concedía esa secretaría, a lo que nos contestó que no lo consideraba oportuno.

—¿Cuál es la diferencia fundamental entre estas Cortes y las que terminaron el pasado día 30?

—Todos conocemos las diferencias. Por su origen, puesto que éstas son elegidas por sufragio universal y en las otras únicamente una parte de sus componentes eran electivos en un sufragio cuasi universal, los procuradores familiares, y los demás, pues... ya saben ustedes. Si se refiere usted al ambiente, aún es prematuro para hablar de él porque nadie ha abierto la boca aún...

—El hemiciclo era un hervidero de diputados emitiendo votos: el ministro Garrigues regresaba a su escaño con la manos en los bolsillos. López Bravo llevaba un traje impecable y su paso hacia la urna fue solemne. Suárez votó muy serio. Luis Gómez Llorente fumaba su cuarta o quinta pipa...

—Enrique Tierno Galván —del Partido Socialista Popular—, ¿por qué el voto en blanco del PSP en la segunda vuelta para la presidencia interina del Congreso?

—Sí, votamos en blanco porque realmente no había diferencias cualitativas entre una y otra de las personas que se presentaban y, por otra parte, habíamos requerido a

uno y otro de los partidos predominantes en la Cámara para que nos ayudasen a conseguir que los grupos parlamentarios fuesen cinco. En principio, su actitud fue negativa, en ese caso juzgamos mejor abstenernos.

En la presidencia llamaba la atención la sobriedad del vestido de Dolores Ibárruri, con la chaqueta *pop*, vaquera, de remiendos, de Rafael Alberti. En los escaños, la prensa se repartía según las simpatías de los congresistas, la iz-

abstuvo. En ambas votaciones faltó un diputado que no votó, por no estar en la sala.

—Fernando Álvarez de Miranda —de Unión de Centro Democrático—, ¿Función más urgente a desarrollar?

—Esta presidencia, como bien es sabido, es interina y, por consiguiente, yo tendré que proceder durante ésta interinidad a cumplir con las disposiciones que prevén el nombramiento de distintos representantes de comisiones de la Cámara de Diputados, proceder también a dirigir los debates de las sesiones que tengan lugar antes de la inauguración solemne, que será el próximo día 22. Esa es la tarea fundamental que me espera.

## El día que se abrieron las Cortes democráticas

quierda prefería leer *El País* y *Diario 16*, mientras que entre los diputados de UCD y AP predominaba el *Ya* y algún que otro *ABC*.

Al término de las votaciones de los diputados votó la mesa de edad, pero el hecho de que el secretario Andrés Eguibar no hubiese escrito su papeleta, causó cierta hilaridad entre los congresistas.

—Santiago Carrillo —del Partido Comunista—, ¿por qué el voto en blanco del PCE en la segunda vuelta?

—Porque cuando los camaradas socialistas nos propusieron votar a Gómez Llorente, que hubiese sido desde nuestro punto de vista un excelente presidente del Congreso, nosotros les dijimos que estábamos dispuestos a ello, si votaban como vicepresidente a Ignacio Gallego. Los camaradas socialistas consideraron que no podían aceptar ese acuerdo y les hemos dicho que, en ese caso, si no hay acuerdo, no hay votos. Nosotros no somos una sección disciplinada del PSOE, ni aceptamos que en esta Cámara dos grandes partidos sean los que decidan de todo.

—¿Hubo pacto ayer en la Moncloa?

—Ninguno. ¿Sobre esto?

—Sobre esto u otras cosas...

—No, no hubo ningún pacto: hubo un cambio de opiniones sobre los problemas económicos, y eso fue todo.

En las tribunas de prensa y público —se reducía casi en su totalidad a trabajadores de las Cortes— se seguía con interés el escrutinio, y los periodistas trataban de adivinar las alianzas a través de las votaciones. Las cuentas no salían, porque al parecer la disciplina de partido no fue tal en el PSP, que en la segunda votación dos de sus diputados votaron al candidato del PSOE, Luis Gómez Llorente. En la primera votación hubo un voto en blanco más que los diputados de AP, por lo que se supone que algún diputado de la izquierda vasca se

• **LOPEZ RODO:** «UCD no aceptó nuestro pacto.»

• **TIERNO GALVAN:** «Votamos en blanco porque no había grandes diferencias cualitativas entre los dos candidatos.»

• **SANTIAGO CARRILLO:** «Sin acuerdo no hay voto.»

• **F. ALVAREZ DE MIRANDA:** «Pienso que sea una presidencia colegiada.»

• **L. GOMEZ LLORENTE:** «Hubiera sido lógico que todos los partidos obreros hubiesen votado en la misma dirección.»

• **ADOLFO SUAREZ:** «No consideré oportuno pactar con Alianza Popular.»

—¿Qué piensa de su contrincante, Luis Gómez Llorente?

—A Luis Gómez Llorente le conozco hace bastante tiempo. Hemos sido compañeros en las tareas de la Asociación Española de cooperación Europea. Hemos sido los dos unos defensores a ultranza de la democracia parlamentaria y, por consiguiente, sólo tengo para Luis Gómez Llorente las palabras máximas de elogio y admiración, por su capacidad profesional, su honestidad política y su absoluta coherencia de pensamiento. Me parece que ha sido un digno contrincante y yo estoy seguro que desde el puesto que le corresponda colaboraremos de forma absoluta y total para hacer que esta Cámara

de Diputados sea de verdad el paso que necesita el país en la nueva era que se abre.

—¿Piensa hacer una presidencia compartida o colegiada, dejando a veces actuar a los vicepresidentes?

—Desde luego, este es un tema del que es prematuro hablar, pero me atenderé a las normas reglamentarias y, en cualquier caso, estoy seguro que los dos vicepresidentes serán colaboradores que podrán suplirme durante mis ausencias o en el caso que sea necesario.

En un momento de la votación, el presidente provisional hace el ruego a la Cámara de que economice papeletas de voto, puesto que, según le han anunciado los administrativos del palacio, sólo se han hecho 2.500 papeletas. La advertencia causa risa, y algunos miembros de los medios informativos

mayoría y la minoría en la mesa, será para que haya una actuación colegial. No tendría ningún sentido el hacer una elección de este tipo para pretender funcionar con arreglo al antiguo reglamento de las Cortes franquistas, en las que el presidente de la Cámara tenía unas funciones omnímodas, lo cual, hoy día, conduciría a conflictos muy serios. Yo espero mucho de la ecuanimidad del presidente electo, Fernando Álvarez de Miranda.

Al empezar la sesión de la tarde, a las diecisiete horas, el presidente de la mesa provisional propuso a los congresistas que se hiciese la votación simultánea para elegir vicepresidentes y secretarios. La propuesta no fue aceptada por UCD, porque, según explicó Pérez Llorca, podría haber confusiones y eso llevaría a muchos votos nulos. El presidente dijo que creía que la

sugieren que los periodistas regalen al Congreso algún kilo de papeletas. (Claro, como en las Cortes orgánicas todo se hacía a mano alzada, no necesitaban papel, agregó José Antonio Novais.)

Los corrillos entre pasillos son frecuentes durante las votaciones, unos para negociar —Camuñas, de UCD, y Carrillo del PCE, abandonaron la sala en un momento de las mismas—, otros para comentar el nuevo personal femenino del Congreso, que es totalmente diferente de las procuradoras de la vieja ola. También hay quien se aburre y cabecea un poco en su escaño. Las votaciones son un poco pesadas, la verdad...

—Luis Gómez Llorente —del Partido Socialista Obrero Español—, ¿tu impresión de esta primera elección en la que PCE y PSP han votado en blanco?

—La elección que se ha realizado tiene para mí una cosa especialmente importante: por primera vez en cuarenta años, en este salón se ha hecho una votación democrática, en la que había una verdadera opción diferente entre distintos representantes de diferentes tendencias políticas de nuestro pueblo. En cuanto a la abstención del PCE y PSP, ¿qué te voy a decir...? Me parece desafortunada, porque en una cosa como ésta lo lógico es, creo yo, que hubieran votado en la misma dirección los partidos de la clase trabajadora; no obstante, quizá no sea yo la persona más indicada para entrar en mayores profundidades sobre este caso.

—¿Cuál es tu idea de la mesa de la Cámara?

—La mesa de la Cámara de diputados debe funcionar de una manera colegial, aunque, en definitiva, esto lo regulará de una manera más rigurosa el nuevo reglamento del Congreso que tenemos que hacer. Por supuesto, si tiene un sentido el que se hayan hecho unas normas provisionales en las que haya una representación de la

propuesta que le habían hecho ya estaba pactada, pero constataba que no era así.

Emilio Barbón, diputado por Asturias del PSOE, que se mueve con dificultad, al tener que usar muletas, votó en todas las ocasiones a través de un letrado de las Cortes, que pasaba a recogerle la papeleta a su escaño.

—Adolfo Suárez —presidente de UCD—, ¿por qué no pactaron con AP, que les pedía una secretaria a cambio del voto?

—Porque creía que no era oportuno, y la UCD, entre otras cosas, se había manifestado así.

—¿Cuál es su impresión de la sesión de esta mañana del nuevo Parlamento?

—Mi impresión es muy favorable, extraordinariamente favorable. Por que se celebrase este día hemos trabajado muchas fuerzas políticas y muchas personas durante algún tiempo y creo que es una satisfacción para todos. Y yo, como presidente de un partido, me siento muy satisfecho de la votación obtenida, tanto en el Senado como en el Congreso, porque se ha mantenido todo el bloque muy unido, lo cual es importante.

El público estuvo ansioso a la salida de los diputados de la Cámara y de los senadores, a los que mosén Xirinacs —senador electo por Barcelona— repartió una carta en la que solicitaba que las Cortes elevasen al Rey una solicitud de «Amnistía política y social, total y absoluta». En algún momento la fuerza pública tuvo que rogar a los espectadores que se retirasen a la acera. Las feministas también actuaron ante el palacio y al término de la jornada circuló un escrito dirigido a la opinión pública y a las mujeres diputadas feministas, en el que, entre otras cosas, se pedía «el derecho de la mujer a ejercitar la libertad sobre su propio cuerpo» y «el derecho a la igualdad en todas las manifestaciones de la vida sociopolítica». El día se cerró con reuniones de los diferentes grupos políticos que preparaban la sesión del día siguiente.

La democracia parlamentaria se había inaugurado en este país. J. T.